FORMATO		
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE OBRA Y CONSULTORÍA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-GC-38	**GESTIÓN CONTRACTUAL**	**1.0**

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

I. PARTES

CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Representado en este acto por NELSON MAURICIO REINA MANOSALVA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.503.059, obrando en su condición de Subdirector General de Infraestructura según consta en la Resolución 575 del 01 de abril de 2024, posesionado mediante Acta No.59 d el 01 de abril de 2024 debidamente facultado por la Resolución de delegación No.6165 del 29 de diciembre de 2023.
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES
CONTRATISTA: CONSORCIO LHS. – NIT 901.362.426-5
REPRESENTANTE LEGAL: GABRIEL DAVID SOLARTE VIVEROS C.C 94.063.764
DIRECCIÓN: CR 86 51 66 OF 204 ED WBC- BOGOTA, D.C.

II. ANTECEDENTES DEL CONTRATO DE OBRA

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 216,363,454,208
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 216,363,454,208
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CIENTO DIECISÉIS (116) MESES
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	11 DE JUNIO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	11 DE FEBRERO DE 2030
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CIENTO TREINTA Y DOS (132) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	12 DE JUNIO DE 2031
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	IDU-604-2020
INTERVENTOR*:* AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAU SUCURSAL COLOMBIA	
REPRESENTANTE LEGAL: VICTOR JUST GUERRA	

FORMATO		
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE OBRA Y CONSULTORÍA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-GC-38	GESTIÓN CONTRACTUAL	1.0

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

PRÓRROGA, MODIFICACIONES, ADICIONES Y/O SUSPENSIONES DEL CONTRATO DE OBRA		
MODIFICACIÓN	**FECHA**	**TRÁMITE**
Modificación No. 1	*11-12-2020*	*Modifíquese la Sección 8.1 y la Cláusula 13 del Contrato denominada "Garantía Única de Cumplimiento de las Obligaciones del Contrato", la cual quedará así: El Contratista se compromete a constituir a favor del IDU y a satisfacción del mismo, una Garantía Única de Cumplimiento, por los siguientes amparos, porcentajes y vigencia.*
Modificación No. 2	*10-02-2021*	*CLÁUSULA 1. Incluir la tabla adjunta a la presente modificación como Anexo 1 de la TABLA DE HITOS DEL APÉNDICE G – LINEAMIENTOS DE PROGRAMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN del Contrato. De conformidad con los Hitos previstos en la cláusula 14.1. CLÁUSULA 2. GARANTIAS: El Contratista se obliga a tramitar y a remitir al IDU los correspondientes certificados de conocimiento de la presente modificación, por parte de las aseguradoras, y allegarlas a la Dirección Técnica de Gestión Contractual del Ldu, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma de esta modificación.*
		Modificación de CLÁUSULA 1. Modificar la Sección 5.1."Etapa de Preconstrucción del Contrato. CLÁUSULA 2. Modificar la Sección 5.1.8 denominada "Elaboración, presentación y aprobación por parte de la interventoría del Diagnóstico de las Obras de Adecuación de Desvíos" del Contrato. CLÁUSULA 3. Modificar la Cláusula l6 denominada "Obras de Adecuación de Desvíos" del Contrato. CLÁUSULA 4.

FORMATO MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE OBRA Y CONSULTORÍA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-GC-38	**GESTIÓN CONTRACTUAL**	**1.0**

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

Modificación No. 3	*11-02-2021*	*Modificar el numeral 6.3.3. denominado "Rutas de Desvío de Tránsito" del Apéndice A del Contrato, CLÁUSULA 5. De conformidad con la modificación realizada en la CLÁUSULA 1 del presente modificatorio al numeral 5.1 del Contrato, las obligaciones contenidas en los numerales 5.1.7,5.1.8 y las contenidas en los numerales 7.2 del Apéndice H; 8.4.1.2 del Apéndice A; l3.l .3 del Anexo Informe técnico del Contrato, que a la fecha de finalización de la Etapa de Preconstrucción no hayan sido cumplidas por las razones expuestas en el considerando ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia., podrán ser culminadas dentro de los primeros dos meses siguientes a la suscripción del Acta de iniciación de la Etapa de Construcción. CLÁUSULA 5. Adicionar al Anexo de Personal un parágrafo en la Etapa de Construcción del Grupo 6. CLÁUSULA 7. Modificar la Sección 5.2. "Etapa de Construcción" del Contrato. CLÁUSULA 8. Modificar el literal f del numeral 7 del Anexo 1 – Anexo Técnico del Contrato. CLÁUSULA 9. GARANTÍAS: El Contratista se obliga a tramitar y a remitir al IDU los correspondientes certificados de conocimiento de la presente modificación, por parte de las aseguradoras, y allegarlas a la Dirección Técnica de Gestión Contractual del Ldu, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma de esta modificación. CLÁUSULA 10. MANIFESTACIONES: El Contratista declara que la suscripción de la presente Modificación no implica ningún cambio en la estructura de riesgos establecida en el Contrato. CLÁUSULA I l. DOCUMENTOS: Para todos los efectos, son documentos de la presente Modificación, los enunciados en la parte considerativa y que forman parte integral de la presente modificación. CLÁUSULA 12. Las demás disposiciones contenidas en el Contrato continúan igual y surten los efectos legales que ellas fijan. CLÁUSULA 13. PERFECCIONAMIENTO: Esta modificación se perfecciona con la firma de las Partes y su aceptación en la plataforma SECOP ll.*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

Modificación No. 4	*9-04-2021*	*Modificación de CLÁUSULA 1. Incluir en el Contrato el documento adjunto a la presente Modificación como "Apéndice de Bioseguridad – Medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el coronavirus COVID-19" y sus anexos. CLÁUSULA 2. Modificar la Cláusula 12 del Contrato, denominada "Fondo de Compensaciones". CLÁUSULA 3. Incluir el numeral 14.11.8 en la Cláusula 14.11 denominada "Pagos Asociados al Fondo de Compensaciones" CLÁUSULA 4. Modificar la Sección 5.1. "Etapa de Preconstrucción" del Contrato. CLÁUSULA 5. De conformidad con la modificación realizada en la CLÁUSULA 4 del presente modificatorio al numeral 5.1 del Contrato, y de acuerdo las razones expuestas en el considerando 15 del presente modificatorio, las obligaciones contenidas en las Secciones 5.1.7 y 5.1.8 del Contrato, podrán ser culminadas dentro de los primeros tres (3) meses siguientes a la suscripción del Acta de Iniciación de la Etapa de Construcción. CLÁUSULA 6. Adicionar al Anexo de Personal un parágrafo en la Etapa de Construcción del Grupo 6. CLÁUSULA 7. El Contratista se reserva el derecho de presentar reclamaciones al IDU como consecuencia de la implementación del Apéndice de Bioseguridad del Contrato. CLÁUSULA 8. GARANTÍAS: El Contratista se obliga a tramitar y a remitir al IDU los correspondientes certificados de conocimiento de la presente modificación por parte de las aseguradoras, y allegarlas a la Dirección Técnica de Gestión Contractual del IDU, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma de esta modificación. CLÁUSULA 9. MANIFESTACIONES: El Contratista declara que la suscripción de la presente Modificación no implica ningún cambio en la estructura de riesgos establecida en el Contrato. CLÁUSULA 10. DOCUMENTOS: Para todos los efectos, son documentos de la presente Modificación, los enunciados en la parte considerativa y que forman parte integral de la presente modificación. CLÁUSULA*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

		11. Las demás disposiciones contenidas en el Contrato continúan igual y surten los efectos legales que ellas fijan. CLÁUSULA 12. PERFECCIONAMIENTO: Esta modificación se perfecciona con la firma de las Partes y su aceptación en la plataforma SECOP II.
Modificación N°5	*14-05-2021*	*Modificación de la CLÁUSULA 1. Modificar la Sección 5.1. "Etapa de Preconstrucción" del Contrato. CLÁUSULA 2. De conformidad con la modificación realizada en la CLÁUSULA 1 del presente modificatorio al numeral 5.1 del Contrato, las obligaciones contenidas en las Secciones 5.1.7, 5.1.8 del Contrato, podrán ser culminadas dentro de los primeros cuatro (4) meses siguientes a la suscripción del Acta de Iniciación de la Etapa de Construcción. CLÁUSULA 3. Modificar en el Anexo de Personal, el parágrafo de la Etapa de Construcción, adicionado mediante el Modificatorio No. 3 y modificado con el Modificatorio No. 4 del Grupo 6. CLÁUSULA 4. GARANTÍAS: El Contratista se obliga a tramitar y a remitir al IDU los correspondientes certificados de conocimiento de la presente modificación, por parte de las aseguradoras, y allegarlas a la Dirección Técnica de Gestión Contractual del IDU, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma de esta modificación. CLÁUSULA 5. MANIFESTACIONES: El Contratista declara que la suscripción de la presente Modificación no implica ningún cambio en la estructura de riesgos establecida en el Contrato. CLÁUSULA 6. DOCUMENTOS: Para todos los efectos, son documentos de la presente Modificación, los enunciados en la parte considerativa y que forman parte integral de la presente modificación. CLÁUSULA 7. Las demás disposiciones contenidas en el Contrato continúan igual y surten los efectos legales que ellas fijan. CLÁUSULA 8. PERFECCIONAMIENTO: Esta modificación se perfecciona con la firma de las Partes y su aceptación en la plataforma SECOP II.*
		Modificación de la Cláusula 1. Modificar el penúltimo párrafo de la sección 14.10.1, "remuneración del

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

Modificación N°6	*02-02-2022*	*componente de obras especiales" del contrato. Cláusula 2. Modificar el párrafo segundo de las secciones 14.11.1, 14.11.2, 14.11.3 y 14.11.4, de la cláusula 14. Forma de pago. Clausula 3. Modificar la sección 14.2 "remuneración de las obras para redes". Cláusula 4. Modificar la sección 14.3 "remuneración de las obras de adecuación de desvíos". Cláusula 5. Modificar la sección 14.4 "Retención aplicable a la remuneración para obras de construcción, remuneración para las obras de acueductos de desvíos, remuneración para las obras para redes y remuneración para las obras especiales". Cláusula 6. Modificar la sección 5.1.8, "Aprobación de la Interventoría y No objeción del Idu a las obras de adecuación de desvíos" del contrato. Cláusula 7. Modificar la Cláusula 16 "Obras de adecuación de desvíos" del contrato, modificada por la cláusula 3 del Modificatorio3.Cláusula 8. Modificar la sección 6.3.3, "Rutas de desvío de Transito" del Apéndice A del contrato. Cláusula 9. Se aclara que el IDU pagará los precios unitarios y del rubro de adecuación de desvíos las actividades relacionadas i) adecuaciones geométricas en separadores de la carrera 68 (desvíos), ii) intervenciones por reacción (parcheos y bacheos; y iii) demarcación y dispositivos de canalización para adecuar bicicarriles. Cláusula 10. Incluir trece (13) Ítems de Obra No previstos correspondientes a la NP01 al NP13, de conformidad con lo previsto en la sección 14.11.4, "Ítems de Obra No previstos" del Contrato. Cláusula 11. Modificar la sección 6.2, "Especificaciones de los Elementos a Implementar" del Apéndice de Bioseguridad COVID 19 Versión 2, la cual quedará así: Cláusula 12. Incluir en el Contrato "EL APÉNDICE DE BIOSEGURIDAD COVID-19 VERSIÓN 3 "MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN Y CONTAGIO POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA CAUSADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19" y sus anexos. Cláusula 13. GARANTIAS. El contratista se obliga a tramitar y a*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

		remitir al IDU los correspondientes certificados de conocimiento de la presente modificación, por parte de las aseguradoras y allegarlas a la Dirección Técnica de Gestión Contractual del IDU, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma de esta modificación. Cláusula 14. MANIFESTACIONES. El contratista declara que la suscripción de la presente Modificación no implica ningún cambio en la estructura de riesgos establecida en el Contrato. Cláusula 15. DOCUMENTOS. Para todos los efectos, son documentos de la presente Modificación, los enunciados en la parte considerativa y que forman parte integral de la presente modificación. Cláusula 16. Las demás disposiciones contenidas en el Contrato continúan igual y surten los efectos legales que ellas fijan. Cláusula 17. PERFECCIONAMIENTO. Esta Modificación se perfecciona con la firma de las Partes y su aceptación en la plataforma SECOP II.
Modificación N°7	*1-08-2022*	*Modificar la CLAUSULA 1. Aclarar en la Tabla de Hitos del Apéndice G "Lineamientos de Programación para la Elaboración, Seguimiento y Control de Cronograma de Ejecución" del Contrato. CLAUSULA 2. GARANTIAS: El Contratista se obliga a tramitar y a remitir al IDU los correspondientes certificados de conocimiento de la presente modificación, por parte de las aseguradoras, y allegarlas a la Dirección Técnica de Gestión Contractual del IDU, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma de esta modificación. CLAUSULA 3. MANIFESTACIONES: El Contratista declara que la suscripción de la presente Modificación no implica ningún cambio en la estructura de riesgos establecida en el Contrato. CLAUSULA 4. DOCUMENTOS: Para todos los efectos, son documentos de la presente Modificación, los enunciados en la parte considerativa y que forman parte integral de la presente modificación. CLAUSULA 5. Las demás disposiciones contenidas en el Contrato continúan igual y surten los efectos legales que ellas fijan. CLAUSULA 6. PERFECCIONAMIENTO: Esta*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

		modificación se perfecciona con la firma de las Partes y su aceptación en la plataforma SECOP II.
Modificación N°8	*31-08-2022*	*Cláusula 1. Modificar la Cláusula 12 "Fondo de Compensaciones" del Contrato, la cual fue modificada mediante el Modificatorio 3 al Contrato, que a su vez había sido modificada a través del Modificatorio 4 del Contrato. Cláusula 2. Incorporar al contrato lo establecido en la circular 0006 de 2022 con radicado IDU 20221050000064, en lo referente Lineamientos generales para la transición en los índices ICCP, ICOCIV y reconocimiento del precio del insumo acero debido a la volatilidad del mercado siderúrgico por la pandemia COVID 19. Cláusula 3. Como consecuencia de lo anterior, cualquier referencia que se haga en el Contrato al ICCP deberá entenderse que hace referencia al ICOCIV. Cláusula 4. Eliminar del Contrato el documento "Apéndice de bioseguridad – Medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el coronavirus COVID-19", en su versión vigente para el contrato. Cláusula 5. GARANTIAS. El contratista se obliga a tramitar y remitir al IDU los correspondientes certificados de conocimiento de la presente modificación, por parte de las aseguradoras y allegarlas a la Dirección Técnica de Gestión Contractual del IDU, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma de esta modificación. Cláusula 6. MANIFESTACIONES. El contratista manifiesta expresamente que se reserva el derecho a presentar al IDU las solicitudes adicionales de reconocimiento por los valores no reconocidos en el presente modificatorio de conformidad con lo señalado en la comunicación 2022-CLHSC-CENV- 0414 del 29 de junio del 2022 con radicado IDU 20225261177992. Cláusula 7. DOCUMENTOS: para todos los efectos, son documentos de la presente Modificación, los enunciados en la parte considerativa y que forman parte integral de la presente modificación. Cláusula 8. Las demás disposiciones contenidas en el Contrato*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

		continúan igual y surten los efectos legales que ellas fijan. Cláusula 9. PERFECCIONAMIENTO. Esta modificación se perfecciona con la firma de las Partes y su aceptación en la plataforma SECOP II.
Modificación N°9	*15-12-2022*	*Cláusula 1. Modificar la Cláusula 14.5 REMUNERACIÓN POR LABORES AMBIENTALES Y SST. Específicamente el numeral 14.5.2. Etapa de construcción el cual quedara de la siguiente manera. Cláusula 2. Modificar la Cláusula 14.6 REMUNERACIÓN POR LABORES DE DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA. Específicamente el numeral 14.6.2 etapa de construcción el cual quedara de la siguiente manera. Cláusula 3. Modificar la Clausula 14.7 REMUNERACIÓN POR MANEJO DE TRANSITO, SEÑALIZACIÓN Y DESVÍOS. Específicamente el numeral 14.7.2. Etapa de construcción el cual quedara de la siguiente manera. Cláusula 4. GARANTÍAS. El contratista se obliga a tramitar y remitir al IDU, la actualización de las garantías contractuales de conformidad con lo previsto en la Cláusula 8 "Garantías" del Contrato, de manera que reflejen lo acordado en el presente Modificatorio, y allegarlas a la Dirección Técnica de Gestión Contractual del IDU, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del mismo. Cláusula 5. MANIFESTACIONES. Las partes manifiestan que, en el presente Modificatorio, no genera ningún tipo de erogación presupuestal para el IDU y no afecta el equilibrio económico del Contrato. Cláusula 6. RECURSOS. Para el presente Modificatorio al Contrato, no se requiere adición de recursos, ni cambio económico en los rubros de las remuneraciones establecidas contractualmente, de acuerdo con lo manifestado por el Interventor. Es importante precisar que dicho planteamiento se rige bajo el avance del proyecto en el agrupador de "OBRAS DE CONSTRUCCIÓN" del PDT. Cláusula 7. DOCUMENTOS. Para todos los efectos, son*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

		documentos de la presente Modificación, los enunciados en la parte considerativa y que forman parte integral de la presente modificación. Cláusula 8. OCTAVA. Las demás Cláusulas del Contrato y sus Apéndices y/o Anexos Técnicos que no se vean modificadas con la suscripción de la presente novedad contractual conserva su vigencia y validez. Cláusula 9. PERFECCIONAMIENTO. Esta modificación se perfecciona con la firma de las Partes y su aceptación en la plataforma SECOP II.
Modificación N°10	*23-12-2022*	*Modificar la Cláusula 1. Modificar la Cláusula 2 del Modificatorio 1, mediante el cual se modificó la Cláusula 13, "Apropiaciones Presupuestales" del Contrato, la cual quedará así: Cláusula 2. GARANTIAS. El contratista se obliga a tramitar y remitir al IDU la actualización de las garantías contractuales de conformidad con lo previsto en la Cláusula 8 "Garantías" del Contrato, de manera que reflejen lo acordado en el presente Modificatorio, y allegarlas a la Dirección Técnica de Gestión Contractual del IDU, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del mismo. Cláusula 3. MANIFESTACIONES. Las partes manifiestan que, en el presente Modificatorio, no genera ningún tipo de erogación presupuestal para el IDU y no afecta el equilibrio económico del Contrato. Cláusula 4. RECURSOS. Para el presente Modificatorio al Contrato, no se requiere adición de recursos. Cláusula 5. DOCUMENTOS. Para todos los efectos, son documentos de la presente Modificación, los enunciados en la parte considerativa y que forman parte integral de la presente modificación. Cláusula 6. Las demás Cláusulas del Contrato y sus Apéndices y/o Anexos Técnicos que no se vean modificadas con la suscripción de la presente novedad contractual conserva su vigencia y validez. Cláusula 7. PERFECCIONAMIENTO. Esta modificación se perfecciona con la firma de las Partes y su aceptación en la plataforma SECOP II.*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

Modificación N°11	*10-08-2023*	*Modificar la CLÁUSULA 1. Modificar la Sección 14.1. "Remuneración para Obras de Construcción" CLÁUSULA 2. Modificar el Anexo 1 – Tabla de Hitos del Apéndice G del Contrato, el cual se adjunta como Anexo 1 al presente Modificatorio. CLÁUSULA 3. GARANTÍAS: El Contratista se obliga a tramitar y a remitir al IDU la actualización de las garantías contractuales, de conformidad con lo previsto en la Cláusula 8 "Garantías" del Contrato, de manera que reflejen lo acordado en el presente Modificatorio, y allegarlas a la Dirección Técnica de Gestión Contractual del IDU, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del mismo. PARÁGRAFO: En caso de incumplimiento de las obligaciones consagradas en esta estipulación, el Contratista se hará acreedor a las sanciones contractuales pactadas en el Contrato. CLÁUSULA 4. MANIFESTACIONES: Las Partes manifiestan que el presente Modificatorio, no genera ningún tipo de erogación presupuestal para el IDU y no afecta el equilibrio económico del Contrato. PARÁGRAFO: En virtud de lo indicado en el presente Modificatorio, el IDU no renuncia a ejercer su potestad sancionatoria en caso de incumplimiento por parte del Contratista. CLÁUSULA 5. RECURSOS: Para el presente Modificatorio al Contrato, no se requiere adición de recursos. CLÁUSULA 6. DOCUMENTOS: Para todos los efectos, son documentos de la presente Modificación, los enunciados en la parte considerativa y que forman parte integral de la presente modificación. CLÁUSULA 7. Las demás Cláusulas del Contrato y sus Apéndices y/o Anexos Técnicos que no se vean modificadas con la suscripción de la presente novedad contractual conservan su vigencia y validez. CLÁUSULA 8. PERFECCIONAMIENTO: Esta modificación se perfecciona con la firma de las Partes y su aceptación en la plataforma SECOP II.*
Modificación N°12	*12-09-2023*	*Modificar la CLÁUSULA 1: Aclarar en la Tabla de Hitos del Apéndice G. "Lineamientos de Programación para*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

Modificación N°12	*12-09-2023*	*la Elaboración, Seguimiento y Control de Cronograma de Ejecución", de conformidad con los Hitos previstos en la Sección 14.1. "Remuneración para Obras de Construcción" del Contrato, en lo que corresponde al Hito del Corredor Calle 46 – Calle 66 C (Mixto), de la siguiente manera: CLÁUSULA 2. Modificar el Anexo 1 – Tabla de Hitos del Apéndice G del Contrato, el cual se adjunta como Anexo 1 al presente Modificatorio. CLÁUSULA 3. GARANTÍAS: El Contratista se obliga a tramitar y a remitir al IDU la actualización de las garantías contractuales, de conformidad con lo previsto en la Cláusula 8 "Garantías" del Contrato, de manera que reflejen lo acordado en el presente Modificatorio, y allegarlas a la Dirección Técnica de Gestión Contractual del IDU, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del mismo. PARÁGRAFO: En caso de incumplimiento de las obligaciones consagradas en esta estipulación, el Contratista se hará acreedor a las sanciones contractuales pactadas en el Contrato. CLÁUSULA 4. MANIFESTACIONES: Las Partes manifiestan que el presente Modificatorio, no genera ningún tipo de erogación presupuestal para el IDU y no afecta el equilibrio económico del Contrato. PARÁGRAFO: En virtud de lo indicado en el presente Modificatorio, el IDU no renuncia a ejercer su potestad sancionatoria en caso de incumplimiento por parte del Contratista. CLÁUSULA 5. RECURSOS: Para el presente Modificatorio al Contrato, no se requiere adición de recursos. CLÁUSULA 6. DOCUMENTOS: Para todos los efectos, son documentos de la presente Modificación, los enunciados en la parte considerativa y que forman parte integral de la presente modificación. CLÁUSULA 7. Las demás Cláusulas del Contrato y sus Apéndices y/o Anexos Técnicos que no se vean modificadas con la suscripción de la presente novedad contractual conservan su vigencia y validez. CLÁUSULA 8. PERFECCIONAMIENTO: Esta*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020

ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

		modificación se perfecciona con la firma de las Partes y su aceptación en la plataforma SECOP II.
Acta No 101 – de inclusión de ítems no previstos No 2		*Inclusión de doce (12) ítems de obra no previstos, de acuerdo con la sección 14.11.4 del contrato.*
MODIFICATORIO 13	*27-10-2023*	*CLÁUSULA 1: Incluir dentro de la cláusula 5 "Alcance y Desarrollo de Objeto" del Contrato, la Sección 5.1.3.1 referente a la ejecución de los estudios y diseños para el traslado de la Estación de la Calle 53. CLÁUSULA 2: Incluir el literal ss. en la Cláusula 6 "Obligaciones Principales del Contratista". CLÁUSULA 3: Incluir en el primer párrafo de la Cláusula 12 "Fondo de Compensaciones" del Contrato, el numeral ix), por medio del cual se establece que el pago de los estudios y diseños de detalle necesarios para el traslado de la Estación de la Calle 53 será realizado con cargo a este fondo. CLÁUSULA 4: Incluir la sección 14.11.8 referente a la forma de pago de los estudios y diseños para el traslado de la Estación de la Calle 53. CLÁUSULA 5. Incluir en la Cláusula 4 "Plazo Estimado" del Contrato, que será de tres (3) meses. CLÁUSULA 6. GARANTÍAS: El Contratista se obliga a tramitar y a remitir al IDU la actualización de las garantías contractuales, de conformidad con lo previsto en la Cláusula 8 "Garantías" del Contrato, de manera que reflejen lo acordado en el Modificatorio. CLÁUSULA 7. MANIFESTACIONES: Las partes manifiestan que el presente Modificatorio no genera tipo de erogación presupuestal para el IDU y no afecta el equilibrio económico del Contrato. CLÁSUSULA 8. RECUERSOS, no se requiere adición de recursos. CLÁUSULA 9. DOCUMENTOS: Para todos los efectos, son documentos de la presente Modificación, los enunciados en la parte considerativa y que forman parte integral de la presente modificación. CLÁUSULA 10. Las demás Cláusulas del Contrato y sus Apéndices y/o Anexos Técnicos que no se vean modificadas con la suscripción de la presente novedad contractual conservan su vigencia y validez. CLÁUSULA 11. PERFECCIONAMIENTO: Esta modificación se*

CONTRATO DE OBRA No.	**IDU-350-2020**

ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

		perfecciona con la firma de las Partes y su aceptación en la plataforma SECOP II.
MODIFICATORIO 14	*21-12-2024*	*CLÁUSULA 1. Modificar la Cláusula 6 "Garantías" del Modificatorio 13 al Contrato. PRÁGRAFO: Incluir la póliza de calidad del servicio. CLÁUSULA 2. MANIFESTACIONES: Las Partes manifiestan que el presente Modificatorio, no genera ningún tipo de erogación presupuestal para el IDU y no afecta el equilibrio económico del Contrato. PARÁGRAFO: En virtud de lo indicado en el presente Modificatorio, el IDU no renuncia a ejercer su potestad sancionatoria en caso de incumplimiento por parte del Contratista. CLÁUSULA 3. RECURSOS: Para el presente Modificatorio al Contrato, no se requiere adición de recursos. CLÁUSULA 4. DOCUMENTOS: Para todos los efectos, son documentos de la presente Modificación, los enunciados en la parte considerativa y que forman parte integral de la presente modificación. CLÁUSULA 5. Las demás Cláusulas del Contrato y sus Apéndices y/o Anexos Técnicos que no se vean modificadas con la suscripción de la presente novedad contractual conservan su vigencia y validez. CLÁUSULA 6. PERFECCIONAMIENTO: Esta modificación se perfecciona con la firma de las Partes y su aceptación en la plataforma SECOP II.*
MODIFICATORIO 15	*24-12-2024*	*CLÁUSULA 13. APROPIACIONES PRESUPUESTALES: (…) Toda vez que el plazo estimado del presente Contrato excede la actual vigencia fiscal, existe autorización para comprometer vigencias futuras según los Certificado de Disponibilidad Presupuestal de Vigencias Futuras suscritos por la Empresa de Transporte del Tercer Milenio, que se describen a continuación:*

VIGENCIA	No. De CDP	VALOR	EXPEDIDO POR
2024	202401 5704	$ -	TRANSMILENIO S.A.
2025	202412 9258	$ 9.913.649.871	
2026	202412 9258	$ 40.961.152.839	

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020

ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td>2027</td><td>202412 9258</td><td>$ 50.790.607.123</td><td></td></tr>
<tr><td>2027</td><td>202412 9258</td><td>$ 1.347.420.491</td><td></td></tr>
<tr><td>2028</td><td>202412 9259</td><td>$ 4.239.811.657</td><td></td></tr>
<tr><td>2029</td><td>202412 9259</td><td>$ 4.638.678.952</td><td></td></tr>
<tr><td>2030</td><td>202412 9259</td><td>$ 5.008.000.529</td><td></td></tr>
<tr><td>2031</td><td>202412 9259</td><td>$ 4.153.280.021</td><td>$ 121.052.601.483</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>MODIFICATORIO 16</td>
<td>10-02-2025</td>
<td>
CLÁUSULA 4. PLAZO ESTIMADO : El Plazo Total Estimado del Contrato es de CIENTO TREINTA Y DOS (132) MESES contados a partir de la Fecha de Iniciación. La ejecución del Contrato estará dividida en tres Etapas, tal y como se describe en la CLÁUSULA 5 de este Contrato, así:
<table>
<tr><th>GRUPO</th><th>ETAPA</th><th>DURACIÓN DE ETAPA</th><th>PLAZO TOTAL</th></tr>
<tr><td rowspan="3">6</td><td>PRECONSTRUCCIÓN</td><td>8 meses</td><td rowspan="3">132 meses</td></tr>
<tr><td>CONSTRUCCIÓN</td><td>64 meses</td></tr>
<tr><td>MANTENIMIENTO</td><td>60 meses</td></tr>
</table>
CLÁUSULA 5. 5.2 ETAPA DE ALCANCE Y DESARROLLO DEL OBJETO: Una vez cumplidos todos y cada uno de los requisitos señalados en los numerales 5.1.1; 5.1.2; 5.1.3, 5.1.4, 5.1.6,5.1.7, 5.1.8, 5.1.9 de la presente Cláusula se firmará el Acta de Iniciación de la Etapa de Construcción, etapa que tendrá una duración estimada de SESENTA Y CUATRO (64) MESES calendario. Sin embargo, la duración efectiva de la Etapa de Construcción corresponderá al término que corra entre la fecha de firma del Acta de Iniciación de la Etapa de Construcción y la fecha en que se suscriba el Acta de Finalización de la Etapa de Construcción. Lo anterior sin perjuicio de las responsabilidades del Contratista por eventuales retardos en la terminación a satisfacción del Interventor y del IDU de las Obras de Construcción
</td>
</tr>
</table>

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

MODIFICATORIO 16	*10-02-2025*	*y de las Obras para Redes. La completa terminación de las Obras de Construcción y de las Obras para Redes, por parte del Contratista, deberá hacerse en un plazo máximo de sesenta y dos (62) Meses contados desde la fecha del Acta de Iniciación de la Etapa de Construcción. La verificación, por parte del Interventor y del IDU, de que las obras cumplen con lo exigido en este Contrato, se hará dentro de los dos Meses siguiente a la terminación de las obras por parte del Contratista, en los términos señalados en la CLAÚSULA 25 del presenta Contrato (…). 25. TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y DE LAS OBRAS PARA REDES. Durante la Etapa de Construcción, y dentro del plazo máximo de sesenta y dos (62) Meses previsto en el inciso tercero del numeral 5.2 de la CLÁUSULA 5, el Contratista deberá ejecutar y culminar la totalidad de las Obras de Construcción, Obras para Redes y Obras Especiales previstas para el Proyecto, cumpliendo con todo lo estipulado en los anexos y Apéndices de este Contrato, en especial lo señalado en las Especificaciones Particulares de Construcción y Especificaciones para Redes. Si, vencido el plazo de los sesenta y dos (62) Meses previsto en el inciso TERCERO del numeral 5.2 de la para la ejecución de las Obras de Construcción, Obras para Redes y Obras Especiales, el Contratista no hubiere culminado con dichas actividades, se generarán las consecuencias previstas en el numeral 29.5 de la CLAÚSULA 29 del presente Contrato, salvo que se trate de Obras de Construcción, Obras' para Redes o Obras Especiales que no hubieran sido ejecutadas como consecuencia del retardo o la imposibilidad de la puesta a disposición del Contratista de los predios a que se refiere la CLAÚSULA 18 del presente Contrato. En tal evento, se aplicará lo previsto en dicha cláusula. Para efectos de la verificación de las Obras de Construcción y Obras para Redes que deben hacer el Interventor y el IDU, el*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

MODIFICATORIO 16	*10-02-2025*	*Contratista deberá ponerlas a disposición del Interventor y del IDU entregando además la Memoria Técnica levantada para dichas Obras, a más tardar en la fecha en que finalice el plazo para terminar las Obras de Construcción, Obras para Redes y Obras Especiales sesenta y dos (62) Meses. Una vez puestas a disposición del Interventor y del IDU las Obras de Construcción, las Obras para Redes y Obras Especiales, así como la Memoria Técnica respectiva, el Interventor y el IDU tendrán un plazo máximo de quince (15) Días para otorgarle su aprobación y/o para formular las solicitudes de corrección o complementación de las obras si no cumplen con las Especificaciones Particulares de Construcción y Especificaciones para Redes, o con cualquier otra estipulación de este Contrato, sus anexos o Apéndices. Si el Interventor encuentra que las obras no cumplen a cabalidad con las Especificaciones Particulares de Construcción y las Especificaciones para Redes, el IDU se lo comunicará al Contratista, con el fin de que éste corrija los incumplimientos dentro del plazo máximo razonable que el IDU señale. Durante este plazo adicional contado desde el momento en que el IDU haya comunicado al Contratista la necesidad de corregir o complementar las obras realizadas, hasta cuando el Contratista culmine la totalidad de las obras a satisfacción del Interventor, se causarán multas tal y como se define en el numeral 29.5 de la CLAÚSULA 29 de este Contrato. Lo anterior, sin perjuicio de lo previsto en la CLAÚSULA 18 para el caso de las Obras de Construcción y Obras para Redes y Obras Especiales que no fueren ejecutadas por el Contratista en el término inicialmente previsto, como consecuencia de la demora o la imposibilidad en la puesta a disposición de los predios a que hace referencia la cláusula anteriormente citada. Si el Contratista no terminare las Obras de Construcción y las Obras para Redes y Obras Especiales dentro del plazo fijado por el IDU para tal efecto, el IDU podrá declarar la caducidad del Contrato,*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

MODIFICATORIO 16	*10-02-2025*	*en los términos señalados en la CLAÚSULA 32 de este Contrato. CLÁUSULA 5. RECURSOS : Modificar el inciso tercero del numeral 5.1.5 denominado ANTICIPO: El contratista deberá amortizar el anticipo, en un porcentaje no menor al SESENTA POR CIENTO del valor de cada acta de recibo parcial de obra, en la etapa de construcción, excluido el Fondo de Compensación, hasta completar el 100% del valor entregado a título de anticipo, debiendo quedar amortizado en su totalidad máximo al momento en que se facture el noventa por ciento (90%) de dichas obras. COSTOS DE LA PRORROGA: El presente Modificatorio del Contrato de Obra IDU-350-2020, no requiere adición de recursos. En la medida que en el trámite de amigable componedor, que actualmente cursa en el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el radicado 150152, instaurado por el Consorcio LHS el 12 de abril de 2024, se determinará la imputabilidad de las partes en el atraso presentado en ejecución del contrato de obra IDU-350-2020 en tiempo o porcentaje (%), las partes acuerdan que la imputabilidad que en este se determine, será la misma que se aplicará para definir: La asunción de los costos derivados de la presente prórroga definidos en esta cláusula, Los costos correspondientes a la prórroga del contrato de interventoría IDU-604- 2020 y Los costos por concepto de ajustes al contrato de interventoría IDU-604-2020.En consecuencia: Las partes acuerdan que con ocasión de la presente prórroga al Contrato de Obra IDU-350- 2020, los costos que resulten imputables, se cubrirán, según corresponda, con cargo al Fondo de Compensaciones del presente contrato el cual cuenta con una disponibilidad de CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/C ($ 47.738.753.699,00) según Balance del Contrato IDU 350 de 2020, en caso de imputabilidad del IDU. Ahora*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

MODIFICATORIO 16	*10-02-2025*	*bien, respecto de los costos que resulten imputables al contratista de obra, serán asumidos por éste. CLÁUSULA 12 FONDO DE COMPENSACIONES: Parte de los recursos presupuestales con que cuenta TRANSMILENIO para este Contrato, estarán afectos a un Fondo de Compensaciones, mediante el cual se pagará al Contratista, los valores que correspondan por la asunción, por parte del IDU, de los siguientes riesgos: i) Mayores Cantidades de Obra para Redes; ii) Mayores Cantidades de Obra para Adecuación de Desvíos; iii) Compensación por Eventos Eximentes de Responsabilidad iv) ajuste por variaciones en el precio del insumo asfalto emitido por ECOPETROL y en el ICCP - ICOCIV según corresponda; así como el pago de v) Ítems de Obra no Previstos vi) Amigable Componedor, vii) Mayores Cantidades de Obra para Obras Especiales, viii) Elementos incluidos en el Apéndice de Bioseguridad del Contrato ix) Elaboración de los estudios de diseño para el traslado de la Estación de la Calle 53, x) La remuneración de los componentes por Labores Ambientales y SST, Labores de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica y Manejo de Tráfico y Señalización, por la ejecución del Contrato durante los meses adicionales a los previstos para la Etapa de Construcción, cuando la prórroga, sea por circunstancias no imputables al CONTRATISTA DE OBRA. En todo caso debe entenderse que cuando de la ocurrencia de tales riesgos o de la necesidad de efectuar los pagos señalados, se desprenda una obligación de cancelar una suma de dinero al Contratista, será TRANSMILENIO, conforme lo previsto en el Contrato, el llamado a cumplir con dicha obligación frente al Contratista, siempre que medie solicitud expresa, previa y escrita del IDU cuando corresponda. El Fondo de Compensaciones, es el mecanismo previsto en este Contrato, en cumplimiento de la ley, para restablecer el equilibrio económico del Contrato. Los demás riesgos asociados a la actividad del Contratista y a la ejecución de este Contrato*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

MODIFICATORIO 16	*10-02-2025*	*deberán ser asumidos por el Contratista, como parte del área normal correspondiente a la ejecución de todo contrato estatal. El Contratista acepta con la suscripción del presente Contrato que la no materialización de los riesgos previamente señalados, o la no ejecución de alguno de los componentes del Fondo De Compensación no dará lugar a reconocimiento alguno a favor del Contratista. Si, durante la ejecución del Contrato, como consecuencia de la aplicación de lo dispuesto en la CLÁUSULA 14 respecto de los riesgos previstos en la presente cláusula, resultare que hay lugar a pagos con cargo al Fondo de Compensaciones y tal Fondo de Compensaciones llegare a agotarse, las partes de este Contrato no asumirán obligaciones adicionales a las ya ejecutadas, hasta tanto no sea adicionado este Contrato por el valor requerido, cumpliendo con las normas presupuestales aplicables. Todos los saldos remanentes asociados a cualquiera de las remuneraciones previstas en el presente contrato, que se vayan generando durante la ejecución del mismo, se imputarán al Fondo de Compensaciones. CLAUSULA 35 AMIGABLE COMPOSICIÓN. 35.4. REMUNERACIÓN DEL AMIGABLE COMPONEDOR: v) La totalidad de la remuneración se pagará por parte del convocante dentro de los diez días siguientes a la presentación de la solicitud de intervención del Amigable Componedor. En el evento en que la decisión contenga aspectos a favor o en contra de la parte convocante y/o de la parte convocada, se reembolsará en la proporción de dichas decisiones, lo cual se efectuará en la siguiente acta mensual de recibo parcial. CLAUSULA*
		CLÁUSULA 5. ALCANCE Y DESARROLLO DEL OBJETO: 5.1.3.2. Estudios y diseños para el reforzamiento del puente peatonal Simón Bolívar. *El Contratista deberá elaborar los estudios y diseños de detalle necesarios para el reforzamiento del puente*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

MODIFICATORIO 17	*30-04-2025*	*peatonal Simón Bolívar, dentro del plazo establecido en el PDT aprobado por parte de la Interventoría y llevar a cabo las siguientes actividades y, en consecuencia, proporcionar los siguientes productos correspondientes a cada uno de las siguientes actividades:* *ETAPA 1:* *Estudios Geotécnicos* *ETAPA 2:* *- Visita e Inspección visual de la estructura, tipo Sipucol* *ETAPA 3:* *- Inspección especial y patología (incluye toma de muestras y ensayos).* *ETAPA 4:* *- Diagnóstico estructural realizando un análisis de capacidad de carga estructural. Se realiza para dos casos, la estructura existente y la estructura modificada contemplando los accesos de las nuevas rampas. Incluye evaluación sísmica y análisis de la cimentación.* *-Estudio de Alternativa de reforzamiento (1 alternativa).* *ETAPA 5:* *- Diseño estructural a nivel de detalle de la alternativa de reforzamiento.* *- Emisión de memorias de cálculo de diseño estructural del reforzamiento.* *- Elaboración de Planos Estructurales a nivel de detalle del reforzamiento.* *- Determinación de cantidades de obra de los ítems estructurales únicamente.* *- Emisión de conceptos técnicos sobre los diseños realizados.* *- Aclaración de dudas en los planos y memorias de cálculo.* *CLÁUSULA 4. PLAZO ESTIMADO: PARÁGRAFO SEGUNDO: El plazo establecido para la ejecución de las actividades definidas en Estudios y diseños para el reforzamiento del será de CUATRO (4) MESES. Este periodo se contará a partir de la fecha de suscripción de la Modificación No. 17.*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

<table>
<tr>
<td>MODIFICATORIO 17</td>
<td>30-04-2025</td>
<td>
CLÁUSULA 8. GARANTÍAS. 8.1. GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO: O DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO. PARÁGRAFO SEGUNDO: Incluir en el amparo de calidad del servicio de la Garantía Única de Cumplimiento, los estudios y diseños del reforzamiento del puente peatonal Simón Bolívar, tal y como se señala a continuación:
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Calidad del servicio</td><td>Desde la fecha de suscripción de la Modificación No. 17, hasta la finalización del plazo de los estudios y diseños del reforzamiento del puente peatonal Simón Bolívar y tres (3) años más.</td><td>Treinta por ciento (30%) del valor de los estudios y diseños del reforzamiento del puente peatonal Simón Bolívar.</td></tr>
</table>
CLÁUSULA 6. OBLIGACIONES PRINCIPALES DEL CONTRATISTA: El Contratista deberá realizar los estudios y diseños a Fase III para el reforzamiento del Puente Peatonal Simón Bolívar, contemplando las modificaciones a la estructura para la realización de la RAMPA PEATONAL R1-R2 - SIMÓN BOLÍVAR. 12. FONDO DE COMPENSACIONES: Parte de los recursos presupuestales con que cuenta TRANSMILENIO para este Contrato, estarán afectos a un Fondo de Compensaciones, mediante el cual se pagará al Contratista, los valores que correspondan por la asunción, por parte del IDU, de los siguientes riesgos: i) Mayores Cantidades de Obra para Redes; ii)
</td>
</tr>
</table>

FORMATO		
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE OBRA Y CONSULTORÍA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-GC-38	**GESTIÓN CONTRACTUAL**	**1.0**

CONTRATO DE OBRA No.	**IDU-350-2020**
ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6	
OBJETO	
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.	

MODIFICATORIO 17	*30-04-2025*	*Mayores Cantidades de Obra para Adecuación de Desvíos; iii) Compensación por Eventos Eximentes de Responsabilidad iv) ajuste por variaciones en el precio del insumo asfalto emitido por ECOPETROL y en el ICCP -ICOCIV según corresponda; así como el pago de v) Ítems de Obra no Previstos vi) Amigable Componedor, vii) Mayores Cantidades de Obra para Obras Especiales, viii) Elementos incluidos en el Apéndice de Bioseguridad del Contrato ix) Elaboración de los estudios de diseño para el traslado de la Estación de la Calle 53, x) La remuneración de los componentes por Labores Ambientales y SST, Labores de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica y Manejo de Tráfico y Señalización, por la ejecución del Contrato durante los meses adicionales a los previstos para la Etapa de Construcción, cuando la prórroga sea por circunstancias no imputables al CONTRATISTA DE OBRA. xi) Elaboración de los estudios y diseños para el reforzamiento del Puente Peatonal Simón Bolívar.* *14.FORMA DE PAGO: 14.11.9. Forma de pago de los estudios y diseños de detalle necesarios para el para el reforzamiento del puente peatonal Simón Bolívar.* *Las actividades a cargo del Contratista, relacionadas con elaboración a los estudios y* *diseños para el reforzamiento del puente peatonal Simón Bolívar, corresponderán a la suma* *global fija de CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUARENTA Y DOS PESOS ($442.381.042) IVA incluido, la cual se pagará de la siguiente manera: Ochenta por ciento (80%) del valor indicado contra la presentación de los estudios y diseños a la interventoría. Veinte por ciento (20%) contra la aprobación de los estudios y diseños por la interventoría.*
		PRIMERA - MODIFICACIÓN- Modificar el Anexo denominado REQUERIMIENTOS DE PERSONAL MINIMO Y EQUIPO MINIMO DEL PROYECTO del

FORMATO MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE OBRA Y CONSULTORÍA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-GC-38	**GESTIÓN CONTRACTUAL**	**1.0**

CONTRATO DE OBRA No. **IDU-350-2020**

ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

MODIFICATORIO 18

06-06-2025

Contrato de Obra No. IDU-350-2020, en su Capítulo 2 PERSONAL MINIMO, numeral 2.2 PERSONAL PROFESIONAL ETAPA DE CONSTRUCCION GRUPO 6, en el sentido de incluir al profesional Especialista en Restauración y Conservación por el tiempo de trece (13) meses, de la siguiente manera:

2. PERSONAL MINIMO

2.2 PERSONAL PROFESIONAL ETAPA DE CONSTRUCCION

GRUPO 6

ETAPA DE CONSTRUCCION

Personal Especialista, profesional o apoyo / descripción	Cantidad	Categoría / Unidad	Inicio	Obra	Recibo
			Mes 52-53	Mes 54 a 63	Mes 64
			2	10	1
Especialista en Restauración y Conservación	1	6	0.5	1	0.5

SEGUNDA -MODIFICACIÓN: Modificar parcialmente la Cláusula 12 denominada FONDO DE COMPENSACIONES, en el sentido de incluir el romanillo xii) por medio del cual se habilita para el pago del especialista en restauración y conservación, del Contrato de Obra IDU-350-2020, la cual quedará así: IDU-350-2020, la cual quedará así:

Parte de los recursos presupuestales con que cuenta TRANSMILENIO para este Contrato, estarán afectos a un Fondo de Compensaciones, mediante el cual se pagará al Contratista, los valores que correspondan por la asunción, por parte del IDU, de los siguientes

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

MODIFICATORIO 18	*06-06-2025*	*riesgos: i) Mayores Cantidades de Obra para Redes; ii) Mayores Cantidades de Obra para Adecuación de Desvíos; iii) Compensación por Eventos Eximentes de Responsabilidad iv) ajuste por variaciones en el precio del insumo asfalto emitido por ECOPETROL y en el ICCP - ICOCIV según corresponda; así como el pago de v) Ítems de Obra no Previstos vi) Amigable Componedor, vii) Mayores Cantidades de Obra para Obras Especiales, viii) Elementos incluidos en el Apéndice de Bioseguridad del Contrato ix) Elaboración de los estudios de diseño para el traslado de la Estación de la Calle 53, x) La remuneración de los componentes por Labores Ambientales y SST, Labores de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica y Manejo de Tráfico y Señalización, por la ejecución del Contrato durante los meses adicionales a los previstos para la Etapa de Construcción, cuando la prórroga, sea por circunstancias no imputables al CONTRATISTA DE OBRA. xi) Elaboración de los estudios y diseños para el reforzamiento del Puente Peatonal Simón Bolívar. xii) Inclusión del Especialista en Restauración y conservación de acuerdo con Resolución No. 360 del 31 de julio de 2020 En todo caso debe entenderse que cuando de la ocurrencia de tales riesgos o de la necesidad de efectuar los pagos señalados, se desprenda una obligación de cancelar una suma de dinero al Contratista, será TRANSMILENIO, conforme lo previsto en el Contrato, el llamado a cumplir con dicha obligación frente al Contratista, siempre que medie solicitud expresa, previa y escrita del IDU cuando corresponda. El Fondo de Compensaciones, es el mecanismo previsto en este Contrato, en cumplimiento de la ley, para restablecer el equilibrio económico del Contrato. Los demás riesgos asociados a la actividad del Contratista y a la ejecución de este Contrato deberán ser asumidos por el Contratista, como parte del área normal correspondiente a la ejecución de todo contrato estatal. El Contratista acepta con la suscripción del presente Contrato que la no*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

MODIFICATORIO 18	*06-06-2025*	*materialización de los riesgos previamente señalados, o la no ejecución de alguno de los componentes del Fondo De Compensación no dará lugar a reconocimiento alguno a favor del Contratista. Si, durante la ejecución del Contrato, como consecuencia de la aplicación de lo dispuesto en la CLÁUSULA 14 respecto de los riesgos previstos en la presente cláusula, resultare que hay lugar a pagos con cargo al Fondo de Compensaciones y tal Fondo de Compensaciones llegare a agotarse, las partes de este Contrato no asumirán obligaciones adicionales a las ya ejecutadas, hasta tanto no sea adicionado este Contrato por el valor requerido, cumpliendo con las normas presupuestales aplicables Todos los saldos remanentes asociados a cualquiera de las remuneraciones previstas en el presente contrato, que se vayan generando durante la ejecución del mismo, se imputarán al Fondo de Compensaciones."* *TERCERA-MODIFICACION: Modificar parcialmente la Cláusula 14 denominada FORMA DE PAGO, en su numeral 14.11-PAGOS ASOCIADOS AL FONDO DE COMPENSACIONES, el sentido de incluir el subnumeral 14.11.10. referente a la forma de pago para el especialista en restauración y conservación, del Contrato de Obra IDU-350- 2020, la cual quedara así: 14. FORMA DE PAGO 14.11.10. Forma de pago por la inclusión del especialista en restauración y conservación. La forma de pago de la Inclusión del Especialista en Restauración y Conservación del Contrato de Obra IDU-350-2020, corresponderá a la suma total de CUARENTA Y UN MILLONES DOS MIL NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($41.002.091) incluido IVA, la cual se pagará de la siguiente manera: El valor indicado será pagado en TRECE (13) mensualidades iguales, equivalentes a TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CON SIETE PESOS M/CTE ($3.154.007) IVA incluido, condicionado a la aprobación por parte de la*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

MODIFICATORIO 18	*06-06-2025*	*interventoría del correspondiente informe mensual presentado por el contratista de obra, respecto de las actividades ejecutadas por el Especialista en Restauración y Conservación. PARÁGRAFO PRIMERO: El saldo del Fondo de Compensaciones con posterioridad a la suscripción del presente Modificatorio, corresponderá a la suma de CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVEVIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($46.894.983.938) de acuerdo con el estado financiero, presentado en el Balance del Contrato, el cual fue aportado por la interventoría. PARÁGRAFO SEGUNDO: Las demás apartes, notas y parágrafos descritos en la Cláusula 14 del Contrato de Obra IDU-350-2020 y que no han sido objeto de modificación, continúan vigentes y surten los efectos legales que ellas fijan. CUARTA - MANIFESTACIONES: Las partes manifiestan que, de acuerdo con lo expuesto en la parte considerativa, la presente Modificación No. 18, al Contrato de Obra IDU-350- 2020, no requiere incorporación de recursos o adición presupuestal, toda vez que el valor del especialista en restauración y conservación, se cubren con cargo al Fondo de Compensaciones y no afecta el equilibrio económico del Contrato.* *QUINTA- GARANTÍAS: El CONTRATISTA se compromete a constituir los correspondientes certificados de modificación a las garantías contractuales, y allegarlas a la Dirección Técnica de Gestión Contractual del IDU, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma de este documento. SEXTA- DOCUMENTOS: Para todos los efectos, son documentos de la presente Modificación No. 18 al Contrato de Obra IDU 350 2020, los enunciados en la parte considerativa y forman parte integral del presente documento.*

FORMATO MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE OBRA Y CONSULTORÍA			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FO-GC-38	**GESTIÓN CONTRACTUAL**	**1.0**	

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

MODIFICATORIO 19	*27-06-2025*	***PRIMERA – MODIFICACIÓN:*** *Modificar parcialmente la Cláusula Sexta de la Modificación No. 16 del Contrato de Obra No. IDU-350-2020, en particular su penúltimo inciso, en virtud de la decisión final adoptada por el Panel de Amigable Componedor en el marco de la controversia identificada bajo el número 150152, la cual quedará así:* ***CLAÚSULA SEXTA****. "(…) En caso que el CONTRATISTA no inicie el nuevo trámite de amigable componedor dentro de los veinte (20) días calendario siguientes* ***a la finalización del plazo de cuatro (4) meses correspondientes a la etapa de negociación entre las partes****, dirigida a lograr un acuerdo frente a la imputabilidad de la prórroga, el CONTRATISTA asumirá el cien por ciento (100%) de los costos de la prórroga definidos en la presente cláusula. (…)"* ***PARÁGRAFO PRIMERO****: La etapa de negociación entre las partes de cuatro (4) meses se contará a partir del día hábil siguiente a la fecha de suscripción del presente documento modificatorio. Del inicio de la etapa de negociación se dejará constancia mediante la respectiva acta.* ***PARÁGRAFO SEGUNDO****: Los demás apartes, notas y parágrafos descritos en la Cláusula Sexta de la Modificación No. 16 del Contrato de Obra No. IDU-350-2020 y que no han sido objeto de modificación, continúan vigentes y surten los efectos legales que ellas fijan.* ***PARÁGRAFO TERCERO****: La presente Modificación no requiere adición de recursos, ni prórroga en el plazo de ejecución contractual.*

CONTRATO DE OBRA No. IDU-350-2020
ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6
OBJETO
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

MODIFICATORIO 19	*27-06-2025*	***SEGUNDA - MANIFESTACIONES DEL IDU**: La Entidad manifiesta que, de acuerdo con lo expuesto en la parte considerativa, la presente **Modificación No. 19** al Contrato de Obra **IDU-350-2020** no altera el equilibrio del contrato. Asimismo, el IDU no renuncia a su facultad sancionatoria por los hechos que, mediando el debido proceso, den lugar a un proceso administrativo sancionatorio por un eventual incumplimiento del contratista de obra.* ***TERCERA - GARANTÍAS:** El **CONTRATISTA** se compromete a constituir los correspondientes certificados de modificación a las garantías contractuales, y allegarlas a la Dirección Técnica de Gestión Contractual del IDU, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma de este documento.* ***PARÁGRAFO:** En caso de incumplimiento de las obligaciones consagradas en esta estipulación, el **CONTRATISTA** se hará acreedor a las sanciones contractuales pactadas en el contrato.* ***CUARTA - DOCUMENTOS:** Para todos los efectos, son documentos de la presente **Modificación No. 19** al Contrato de Obra **IDU 350 – 2020,** los enunciados en la parte considerativa y forman parte integral del presente documento.* ***QUINTA - PROBIDAD Y COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**: Las partes que suscribimos el presente documento, manifestamos expresamente que:* *1. No estamos en causal de inhabilidad alguna para suscribir el presente documento.* *1. No hemos ofrecido ni dado sobornos, ni ninguna otra forma de dadiva, prebenda o halago a ningún*

CONTRATO DE OBRA No. **IDU-350-2020**

ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

MODIFICATORIO 19	*27-06-2025*	*servidor público, asesor o contratista de prestación de servicios profesionales del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), en relación con la modificación del contrato o la ejecución del mismo y nos comprometemos a no permitir que nadie, bien sea empleado, agente, asesor o representante de las partes lo haga en nuestro nombre.* *1. Nos comprometemos a informar, notificar, denunciar o poner en conocimiento oportuno del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) y/o de las autoridades correspondientes, cualquier intento de soborno por parte de servidores públicos o contratistas del Instituto.* *1. Nos comprometemos formalmente a comunicar el contenido de la presente cláusula anticorrupción a todos nuestros empleados, agentes, asesores y cualquier otro representante nuestro, explicándoles su importancia y las consecuencias de su incumplimiento.* *1. No hemos realizado acuerdos, actos o conductas en relación con la presente modificación contractual que estén en contravía del ordenamiento jurídico vigente.* ***SEXTA – PERFECCIONAMIENTO:** El presente documento se perfecciona con la aceptación y firma electrónica del mismo por las partes a través de la plataforma SECOPII y su correspondiente publicación.* ***SÉPTIMA - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES**: Las demás cláusulas del Contrato de Obra **IDU 350 - 2020** no modificadas, continúan vigentes y surten los efectos legales que ellas fijan.*

III. CONSIDERACIONES

1. Que, durante el desarrollo del Contrato IDU-350-2020, se ha presentado la necesidad de incluir ítems no previstos, para dar continuidad a la ejecución del objeto del mismo, en condiciones óptimas

que aseguren la necesidad que dio origen a la contratación, por cuanto no se encuentran incluidos dentro de los ítems contractuales y deben ser incorporados en pro del mantenimiento del interés general y en aplicación de los principios de la contratación estatal, de conformidad con las condiciones establecidas en el Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos vigente.

De conformidad con lo señalado por el Contratista en cada una de sus solicitudes, las cuales fueron debidamente analizadas y avaladas por la firma interventora, las circunstancias que motivan la suscripción del presente modificatorio, corresponden a situaciones especiales que se han presentado durante la Etapa de Construcción, y cuentan además con la correspondiente Acta de No Objeción por el área técnica, encontrando que existen ítems que corresponden a no previstos, y que no coinciden, ni tienen alguna equivalencia técnica, con ninguno de los ítems contratados.

De esta manera a continuación se presenta la justificación técnica correspondiente a los NP´s incorporados en la presente acta:

Es necesario para la debida ejecución del contrato, es necesario incorporar el precio no previsto con numeración NP97 perteneciente al Capitulo Redes húmedas, se requiere de acuerdo con los diseños entregados por el IDU elaborados mediante el contrato 1345 de 2017 contemplaron la instalación de uniones en PVC en algunos sitios requeridos para las redes menores de acueducto, con estas uniones se puede dar continuidad a la red proyectada y empalmar en algunos casos un tramo de tubería con algún tipo de accesorio, por esta razón, se requiere incluir en el presupuesto del contrato IDU-350 de 2020 este ítem denominado UNION PVC TIPO U.M. D= 6" (Suministro e Instalación), cumpliendo los criterios establecidos en la norma NP-011 ACCESORIOS PARA DERIVACIONES Y ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO. Adicionalmente se resalta que este ítem no fue incluido dentro de las actas de competencia de pago para las redes de acueducto suscritas con el IDU y la EAAB. Es importante mencionar que esta actividad no ha sido previamente considerada dentro del análisis de precios unitarios relacionados al suministro e instalación de las redes menores de acueducto

Es necesario para la debida ejecución del contrato, es necesario incorporar el precio no previsto con numeración NP99 perteneciente al Capitulo Redes Húmedas, se requiere de acuerdo los diseños entregados por el IDU elaborados mediante el contrato 1345 de 2017 contemplaron la instalación de las acometidas domiciliarias para llevar a cabo una derivación en la red de distribución del servicio de acueducto, la cual se conecta al registro de corte en las taquillas del servicio BRT, razón por la cual se hace necesario incluir en el presupuesto del contrato IDU-350 de 2020 este ítem denominado MEDIDOR PARA AGUA DE 1/2", cumpliendo los criterios establecidos en las normas NP-004 MEDIDORES DOMICILIARIOS DE AGUA POTABLE FRÍA y NT-001 MEDIDORES DE AGUA POTABLE DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN. Adicionalmente, se resalta que este ítem fue incluido dentro de las actas de competencia de pago para las redes de

acueducto suscritas con el IDU y la EAAB denominado con el código 5,066 – MEDIDOR DE ACUEDUCTO D=1/2" (Suministro e instalación).Es importante mencionar que esta actividad no ha sido previamente considerada dentro del análisis de precios unitarios relacionados al suministro e instalación de las redes menores de acueducto.

Es necesario para la debida ejecución del contrato, es necesario incorporar el precio no previsto con numeración NP101 perteneciente al Capitulo Redes Húmedas, se requiere de acuerdo con los diseños entregados por el IDU elaborados mediante el contrato 1345 de 2017 contemplaron la instalación de las acometidas domiciliarias para llevar a cabo una derivación en la red de distribución del servicio de acueducto, la cual se conecta al registro de corte en las taquillas del servicio BRT, razón por la cual se hace necesario incluir en el presupuesto del contrato IDU-350 de 2020 este ítem denominado CAJILLA PLASTICA Y TAPA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR, cumpliendo los criterios establecidos en las normas NP-021 CAJILLAS Y TAPA CAJILLAS PARA MEDIDORES EN PISO y NS-009 INSTALACIÓN DE ACOMETIDAS DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO. Adicionalmente, se resalta que este ítem fue incluido dentro de las actas de competencia de pago para las redes de acueducto suscritas con el IDU y la EAAB denominado con el código 5,065 – CAJILLA PARA MEDIDOR EN POLIPLÁSTICO CON CONCRETO. SUMINISTRO E INSTALACION. Es importante mencionar que esta actividad no ha sido previamente considerada dentro del análisis de precios unitarios relacionados al suministro e instalación de las redes menores de acueducto.

Es necesario para la debida ejecución del contrato, es necesario incorporar el precio no previsto con numeración NP114 perteneciente al Capitulo Redes Húmedas, se requiere de acuerdo los diseños entregados por el IDU elaborados mediante el contrato 1345 de 2017 contemplaron la instalación de las acometidas domiciliarias para llevar a cabo una derivación en la red de distribución del servicio de acueducto, la cual se conecta al registro de corte en las taquillas del servicio BRT, razón por la cual se hace necesario incluir en el presupuesto del contrato IDU-350 de 2020 este ítem denominado ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 6" A 1/2". SUMINISTRO E INSTALACION. (INCLUYE TUBERIA PF REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR, REGISTROS Y ACCESORIOS. LONGITUD PROMEDIO=6.5 MT), cumpliendo los criterios establecidos en la norma NS-009 INSTALACIÓN DE ACOMETRIDAS DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO. Adicionalmente, se resalta que este ítem fue incluido dentro de las actas de competencia de pago para las redes de acueducto suscritas con el IDU y la EAAB denominado con el código NPA-046 - ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 6" A 3/4". SUMINISTRO E INSTALACION. (Incluye tubería PF, cajilla en polipropileno para medidor, registros y accesorios. Longitud promedio =26mt). Es importante mencionar que esta actividad no ha sido previamente considerada dentro del análisis de precios unitarios relacionados al suministro e instalación de las redes menores de acueducto.

FORMATO MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE OBRA Y CONSULTORÍA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-GC-38	**GESTIÓN CONTRACTUAL**	**1.0**

CONTRATO DE OBRA No. **IDU-350-2020**

ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

Es necesario para la debida ejecución del contrato, es necesario incorporar el precio no previsto con numeración NP115 perteneciente al Capitulo Redes Húmedas, se requiere de acuerdo con los diseños entregados por el IDU elaborados mediante el contrato 1345 de 2017 se proyectó la instalación de tubería HDPE de 18" para los tramos entre los pozos PMP87635 al PD 120 y PD 120 al PD 119, sin embargo, debido a los cambios realizados al diseño geométrico y ajustes a la rasante de la calzada mixta oriental, fue necesario ajustar el tipo de tubería para estos tramos, razón por la cual se hace indispensable incluir en el presupuesto del contrato IDU-350 de 2020 este ítem denominado TUBERIA DE CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA D= 18" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACION). SUMINISTRO E INSTALACION, cumpliendo los criterios establecidos en la norma NP-027 TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO. Adicionalmente, se resalta que este ítem fue incluido dentro de las actas de competencia de pago para las redes de alcantarillado suscritas con el IDU y la EAAB denominado con el código NP-061 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA CONCRETO CLASE V 18" (Incluye mortero, suministro e instalación). Es importante mencionar que esta actividad no ha sido previamente considerada dentro del análisis de precios unitarios relacionados al suministro e instalación de las redes de alcantarillado pluvíal.

Es necesario para la debida ejecución del contrato, es necesario incorporar el precio no previsto con numeración NP116 perteneciente al Capitulo Redes Secas, se requiere de acuerdo con los diseños entregados por el IDU elaborados mediante el contrato 1345 de 2017 contemplaron la instalación de accesorios para las redes menores de acueducto proyectadas, para el caso particular se requiere la instalación de la TEE en material de HD en el nodo No 2148 de acuerdo con lo establecido en los diseños elaborados en el marco del contrato de consultoría 1345 de 2017, este accesorio permitirá realizar la derivación hacia el predio en este punto del proyecto, razón por la cual se hace necesario incluir en el contrato IDU-350 de 2020 este ítem denominado TEE HD EXTREMO LISO DE 6"X4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN), cumpliendo los criterios establecidos en la norma NS-068 CONEXIONES DOMICILIARIAS DOMÉSTICAS Y NO DOMÉSTICAS. Adicionalmente, se resalta que este ítem fue incluido dentro de las actas de competencia de pago para las redes de acueducto suscritas con el IDU y la EAAB denominado con el código NP-A45 – TEE HD 6"X4" (Suministro e Instalación). Es importante mencionar que esta actividad no ha sido previamente considerada dentro del análisis de precios unitarios relacionados al suministro e instalación de las redes menores de acueducto.

Es necesario para la debida ejecución del contrato, es necesario incorporar el precio no previsto con numeración NP120 perteneciente al Capitulo Redes Húmedas, se requiere de acuerdo con Los diseños entregados por el IDU elaborados mediante el contrato 1345 de 2017 contemplaron la instalación de sumideros tipo canal monolítico en las calzadas BRT para la escorrentía de la red de alcantarillado pluvial, de acuerdo con esto es crucial asegurar la correcta disposición de aguas superficiales para prevenir inundaciones y daños a la infraestructura circundante por estas calzadas, por lo tanto, se requiere incluir en el presupuesto del contrato IDU-350 de 2020 el ítem

CONTRATO DE OBRA No. **IDU-350-2020**

ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

denominado CANAL DE DRENAJE MONOLÍTICO Y REJA EN CONCRETO POLIMÉRICO RD 200V H330 F900 (1.00 X 0.26 X 0.33) m, INCLUYE CONCRETO 21 Mpa PARA CAMA Y ATRAQUE (Incluye suministro, instalación y prueba de estanqueidad) para ayudar a dirigir el flujo de agua lluvia lejos de estas áreas sensibles del proyecto y la prevención de la erosión del suelo, cumpliendo además los criterios establecidos en la norma NS-047 DISEÑO DE DRENAJE SUPERFICIAL Y SUMIDEROS. Adicionalmente, se resalta que este ítem fue incluido dentro de las actas de competencia de pago para las redes de alcantarillado suscritas con el IDU y la EAAB denominado con el código NP-A40 – Canal de drenaje de hormigón polímero, pintura KTL. Monolítico con reja integrada de hormigón polímero. Con una sección de 315 cm² y forma transversal en V. Longitud total de 1000 mm, altura exterior 330 mm y ancho exterior 260 mm. Ancho interior nominal 200 mm. Peso: 90 kg, incluye tapa ciega de inicio y final de hormigón polímero para canales RD200V 0,0, longitud: 84 mm, altura exterior: 330 mm, ancho exterior: 200 mm. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION). Es importante mencionar que esta actividad no ha sido previamente considerada dentro del análisis de precios unitarios relacionados al suministro e instalación de la red de alcantarillado pluvial.

Es necesario para la debida ejecución del contrato, es necesario incorporar el precio no previsto con numeración NP121 perteneciente al Capitulo Redes Húmedas, se requiere de acuerdo con Los diseños entregados por el IDU elaborados mediante el contrato 1345 de 2017 contemplaron la instalación de sumideros tipo canal monolítico en las calzadas BRT para la escorrentía de la red de alcantarillado pluvial, de acuerdo con esto es crucial asegurar la correcta disposición de aguas superficiales para prevenir inundaciones y daños a la infraestructura circundante por estas calzadas, por lo tanto, se requiere incluir en el presupuesto del contrato IDU-350 de 2020 el ítem denominado CANAL DE DRENAJE MONOLÍTICO Y REJA EN CONCRETO POLIMÉRICO RD 150V H480 F900 (1.00 X 0.21 X 0.48) m (Incluye concreto 21 MPa para cama y atraque. Incluye suministro, instalación y prueba de estanqueidad), para ayudar a dirigir el flujo de agua lluvia lejos de estas áreas sensibles del proyecto y la prevención de la erosión del suelo, cumpliendo además los criterios establecidos en la norma NS-047 DISEÑO DE DRENAJE SUPERFICIAL Y SUMIDEROS. Adicionalmente, se resalta que este ítem fue incluido dentro de las actas de competencia de pago para las redes de alcantarillado suscritas con el IDU y la EAAB denominado con el código NP-A07 – CANAL SUMIDERO (CANAL REGISTRO) MONOBLOCK RD200V H48 (Suministro e Instalación). Es importante mencionar que esta actividad no ha sido previamente considerada dentro del análisis de precios unitarios relacionados al suministro e instalación de la red de alcantarillado pluvial.

2. Que la presente inclusión de estos Ítems No Previstos cuenta con la debida justificación técnica, económica y jurídica presentada por la firma contratista mediante los comunicados **2025-CLHSC-CENV-0576** del 12 de abril 2025, comunicado **2025-CLHSC-CENV-0622** del 21 de abril de 2025 y comunicado **2025-CLHSC-CENV-0645** del 24 de abril de 2025 y aprobada por parte de la firma

CONTRATO DE OBRA No. **IDU-350-2020**

ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

interventora mediante los comunicados **IDU-604-G6-9134** del 16 de abril de 2025, comunicado **IDU-604-G6-9187** del 28 de abril de 2025 y comunicado **IDU-604-G6-9266** del 09 de mayo de 2025 con radicado IDU No 202552600668283.

3. Que la Interventoría presenta a la entidad la aprobación de los ítems No Previstos mediante los comunicados **IDU-604-G6-9272** del 12 de mayo de 2025 con radicado IDU No 202552600668283; las cuales emiten el correspondiente pronunciamiento respecto de que los mismos no corresponden a actividades contractuales, no tienen equivalencia técnica con los Ítems del presente contrato, ni han sido aprobados ni ejecutados anteriormente en desarrollo del mismo negocio jurídico. De igual manera, certifica que los Ítems objeto de la presente modificación se requieren técnicamente para el cumplimiento del objeto del contrato y ejecución de las obras que cubren las necesidades que dieron origen al contrato IDU350-2020.

4. Que la inclusión de los PRECIOS NO PREVISTOS que se realiza con la suscripción del presente documento atiende lo dispuesto en el numeral 7.3 ÍTEMS NO PREVISTOS PARA CONTRATOS A PRECIOS UNITARIOS del Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos vigente.

Que la Entidad, a través del área técnica, quien tiene a su cargo la supervisión del Contrato de Interventoría IDU-604-2020, actuando como director del proyecto, realizó la verificación y análisis de los soportes documentales remitidos por la interventoría y en ese sentido expidió mediante comunicado **No. 202534600517401** del 14 de mayo.

1. la No Objeción a los ítems no previstos NP 97-99-101-114-115-116-120 y121.

2. Que la Entidad, mediante la firma del presente documento incluirá la No Objeción al Acta No. 186 de fijación precios no previstos NP 97-99-101-114-115-116-120 y 121 y al cuadro de reversión de precios no previstos No.10 y al Balance No. 8 del Contrato de Obra IDU-350-2020.

3. Que para efectos del procedimiento contemplado en el numeral 7.3 ITEMS NO PREVISTOS PARA CONTRATOS A PRECIOS UNITARIOS del Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos vigente, se allegan los siguientes documentos 1) Lista de Chequeo para la Objeción o no de los APU no previstos en Contratos de Obra, suscrita por el Supervisor del Contrato de interventoría; 2) Balance financiero del contrato con los precios no previstos, con las cantidades del presupuesto y las estimadas hasta el momento; 3) Cuadro de reversión de precios No previstos y 4) Acta de fijación de precios no previstos definitivos, documentos que hacen parte integral de la presente modificación

CONTRATO DE OBRA No. **IDU-350-2020**

ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

y que fueron validados en debida forma por la firma interventora en cumplimiento de sus obligaciones de seguimiento, vigilancia y control al contrato de obra en mención.

4. Que con la suscripción del presente documento el interventor del contrato IDU-350-2020 y el área técnica, supervisora del contrato de interventoría IDU-604-2020, certifican que la inclusión de los ítems, no requiere adición ni prórroga al contrato IDU 350-2020

5. Que los costos generados por la inclusión de estos NP´s, asciende a la suma de **TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($318.824.571),** los cuales serán pagados por balance de mayores y menores cantidades del presupuesto establecido para redes y desvíos del Contrato de Obra IDU-350-2020.

6. Que en consideración a que no se requiere adición de recursos, aplica lo dispuesto en el numeral IV del numeral 7.3 del Manual de Interventoría vigente, conforme al cual: *"para todo Ítem no previsto aprobado por la Interventoría y No Objetado por la supervisión durante la ejecución del contrato, y siempre y cuando no requieran adición, proceder· la inclusión mediante el formato vigente".*

7. Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales, así como las modificaciones contractuales que se estimen conducentes y pertinentes para lograr el cumplimiento del objeto contractual, cuando las correspondientes se identifiquen con la naturaleza propia del negocio jurídico que originó la relación contractual.

8. Que dentro del contrato IDU-350-2020 se ha realizado la inclusión de cincuenta y siete (57) ítems no previstos con antelación a la presente acta de inclusión de no previstos No. 6.

9. Que dentro del contrato referido a la fecha se adelanta proceso administrativo sancionatorio de naturaleza contractual con ocasión a las obligaciones derivadas del negocio jurídico objeto de estudio.

10. Que a la fecha se encuentra vigente de la póliza de cumplimiento No. 8001047504 Certificado No.11 del 15/09/2023 expedida por AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

11. Cumpliendo con los requisitos establecidos en los numerales precedentes y al considerarse necesario y conveniente suscribir la presente modificación al Contrato de Obra IDU-350-2020, que la modificación aludida se da en aplicación de los principios y finalidades del Estatuto de Contratación la Administración Pública y que evaluadas las circunstancias técnicas, jurídicas y

CONTRATO DE OBRA No. **IDU-350-2020**

ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

financieras que dan origen se encuentra procedente la inclusión de ítems No previstos la misma se regirá por las siguientes cláusulas:

Cumpliendo los requisitos establecidos en los numerales precedentes, se considera procedente suscribir la presente modificación al contrato de obra IDU-350-2020, toda vez que no se afectan los intereses de la entidad, la cual se regir· por las siguientes clausulas:

IV. CLÁUSULAS

PRIMERA - MODIFICAR: Incorporar a la lista de precios unitarios del contrato los siguientes ocho (08) ítems:

Ítem	*Descripción*	*Unidad*	*Valor Unitario Fijado*
NP-097	*UNIÓN PVC TIPO U.M. D=6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)*	*UN*	*$150.056*
NP-099	*MEDIDOR DE AGUA DE 1/2" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)*	*UN*	*$129.051*
NP-101	*CAJILLA PLÁSTICA Y TAPA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR. SUMINISTRO E INSTALACIÓN*	*UN*	*$285.701*
NP-114	*ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 6" A 1/2". SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE TUBERÍA PF REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR, REGISTROS Y ACCESORIOS. LONGITUD PROMEDIO = 6,5 MT)*	*UN*	*$343.627*
NP-115	*TUBERÍA DE CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA D=18" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACIÓN). SUMINISTRO E INSTALACIÓN*	*ML*	*$534.497*
NP-116	*TEE HD EXTREMO LISO 6"X4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)*	*UN*	*$398.298*
NP-120	*CANAL DE DRENAJE MONOLÍTICO Y REJA EN CONCRETO POLIMÉRICO RD 200V H330 F900 (1,00X0,26X0,33) M, INCLUYE CONCRETO 21 MPA PARA CAMA Y ATRAQUE (INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBA DE ESTANQUIDAD)*	*ML*	*$821.030*

CONTRATO DE OBRA No. **IDU-350-2020**

ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

NP-121	*CANAL DE DRENAJE MONOLÍTICO Y REJA EN CONCRETO POLIMÉRICO RD 150V H480 F900 (1,00X0,21X0,48) M, (INCLUYE CONCRETO 21 MPA PARA CAMA Y ATRAQUE. INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBA DE ESTANQUIDAD)*	*ML*	*$826.305*

PARÁGRAFO PRIMERO: Las partes manifiestan que, de acuerdo con lo expuesto en la parte considerativa, la presente modificación no afecta el equilibrio económico del Contrato.

PARÁGRAFO SEGUNDO: La incorporación de los ítems señalados no genera costos adicionales al IDU ni requiere adición al valor de contrato, conforme lo expuesto en la parte considerativa del presente documento.

PARÁGRAFO TERCERO: EL CONTRATISTA renuncia a cualquier reclamación relacionada con las condiciones contempladas en la presente modificación, salvo los hechos o situaciones que por causas distintas a las pactadas en el presente documento se pudieran presentar, siendo sobrevinientes y/o imprevisibles las cuales serán analizadas conforme los procedimientos establecidos para tal fin.

PARÁGRAFO CUARTO: Las cantidades estimadas de los ítems no previstos incorporados en la presente modificación se encuentran incluidas en el balance financiero del contrato que hace parte integral de este documento.

SEGUNDA - FORMA DE PAGO: La ejecución de los ítems aquí incorporados al contrato, serán pagados de conformidad con la cláusula 14.2 del Contrato No. IDU-350-2020 denominada REMUNERACIÓN DE LAS OBRAS PARA REDES.

PARAGRAFO PRIMERO: Que posterior a la suscripción de la presente Modificación y con la ejecución de los ítems NP's que aquí se incorporan, el saldo disponible del Fondo de Compensaciones ser· de CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($46.643.404.253) la presente acta de inclusión; este valor incluye las actas de ajustes No. 183-184 y 185 por valor de $292.581.776 m/cte las cuales se encuentran en trámite de cobro en la entidad (IDU).

FORMATO		
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE OBRA Y CONSULTORÍA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-GC-38	**GESTIÓN CONTRACTUAL**	**1.0**

CONTRATO DE OBRA No. **IDU-350-2020**

ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

TERCERA: MANIFESTACIONES: Las Partes manifiestan que la presente modificación, no genera ningún tipo de erogación presupuestal para el IDU.

CUARTA- RECURSOS: Para la presente Modificación al Contrato de obra IDU-350-2020, no se requiere adición de recursos, en la medida en la que, de acuerdo con los balances financieros, el Contrato cuenta con los recursos necesarios para la ejecución de los Ítems No Previstos.

QUINTA- GARANTÍAS: El CONTRATISTA se compromete a constituir los correspondientes certificados de modificación a las garantías contractuales en los términos y especificaciones estipulados en la cláusula 8 del Contrato IDU-350-2020 y allegarlos a la Dirección Técnica de Gestión Contractual dentro del día hábil siguiente a la firma de este documento.

PARÁGRAFO: En caso de incumplimiento de la obligación consagrada en esta cláusula, el CONTRATISTA se hará acreedor a las sanciones contractuales pactadas en el contrato.

SEXTA - DOCUMENTOS: Para todos los efectos, forman parte integral del contrato y de la modificación contractual los documentos enunciados en la presente modificación.

SÉPTIMA – PERFECCIONAMIENTO: Este documento se perfecciona con la suscripción de las partes.

OCTAVA – VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Las demás cláusulas del contrato no modificadas, continúan vigentes y surten los efectos legales que ellas fijan.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento en la ciudad de Bogotá D.C., a los 18 del mes de julio de 2025.

FORMATO		
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE OBRA Y CONSULTORÍA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-GC-38	**GESTIÓN CONTRACTUAL**	**1.0**

CONTRATO DE OBRA No. **IDU-350-2020**

ACTA N° 186 – DE INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS N°6

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C. – GRUPO 6.

POR EL IDU,	POR EL IDU COMO ORDENADORA DEL GASTO
NELSON MAURICIO REINA MANOSALVA *SUBDIRECTOR GENERAL DE INFRAESRUCTURA*	***LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN*** *DIRECTOR TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES* INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
POR EL CONTRATISTA,	POR EL INTERVENTOR,
GABRIEL DAVID SOLARTE VIVEROS *REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA*	***VICTOR JUST GUERRA*** *REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA*

ANEXO 1.

LISTA DE CHEQUEO

FORMATO LISTA DE CHEQUEO NO OBJECIÓN APU NO PREVISTOS EN CONTRATO DE OBRA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-GI-08	**GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS**	**3**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1474 de 2011, la Ley 1882 de 2018 y el Manual de Interventoría y Supervisión del IDU en lo referido a la aprobación de ítems no previstos, a continuación, se relacionan los documentos entregados por la interventoría como soporte y evidencia a la validación de los precios de los ítems no previstos (NP´s) requeridos para la ejecución del contrato. Lo anterior, de acuerdo a comunicación con radicado IDU N° 202552600668382, respecto del Contrato de Obra N° 350 de 2020 en lo referido a los puntos detallados a continuación:

1. Información General del Contrato

Nombre contratista de obra	**N° de contrato**	**Fecha de terminación del contrato**
Consorcio LHS	350-2020	12 de junio de 2031
Nombre contratista interventor de obra	**N° de contrato**	**Fecha de terminación del contrato**
AYESA	604-2020	12 de junio de 2031
Versión del Manual de Gestión Interventoría y/o supervisión de contratos	Versión 9	

REVISÓ	**NOMBRE COMPLETO**	**FECHA REVISIÓN**
Supervisor IDU	LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN	13/05/2025
Profesional Apoyo Técnico a la Supervisión	JULIO HERNAN PEÑA CASTAÑEDA	12/05/2025
Profesional Revisión NP´S	MARÍA CAROLINA RUIZ SIERRA	13/05/2025

2. Requisitos de No Objeción

Los siguientes requisitos, son de obligatorio cumplimiento previo inicio de la revisión y análisis de precio no previsto:

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS			
VALIDADOS POR EL APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISION	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES / ACLARACIONES**
El(los) ítem(s) no previsto(s) comprende(n): trabajos de campo, análisis de laboratorio, actividades de obra y conservación que no fueron contempladas inicialmente, y su ejecución es necesaria para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.	X		Los ítems presentados por la interventoría en el radicado no presentan equivalencia técnica con ninguno de los ítems contratados. Anotando que en los formatos FO-GI-19 se presenta la respectiva justificación para la inclusión de cada APU NP. Así mismo la descripción de los NPs contiene la especificación general, particular o norma técnica que lo regula. Dicha especificación se cita en el formato FO-GI-19 establecido por el IDU para la presentación de los Análisis de Precios Unitarios – APU
La(s) actividad(es) no prevista(s) cuenta(n) con respaldo en diseños aprobados y/o normas aplicables.	X		
Se adjuntó el balance financiero del contrato aprobado por la interventoría, el cual incluye el(los) precio(s) no previsto(s) objeto de trámite, con la línea base establecida para el presupuesto.		X	

El(los) ítem(s) no previsto(s) coincide(n) y/o tiene(n) equivalencia técnica con alguno de los ítems contractuales.		X	La interventoría con el comunicado IDU-604-G6-9272 con radicado IDU 202552600668382 del 12 de mayo de 2025 presentó al Instituto dos NPs, el cual por parte del Apoyo a la Supervisión fueron revisados y se constató que ninguno de ellos es ítem contractual.
El(los) APU cuenta(n) con justificación técnica de la necesidad del(los) precio(s) no previsto(s), sustentada por parte de la interventoría y revisada por el supervisor y sus respectivos profesionales y/o apoyos a la supervisión.	X		**NP-097:** Los diseños entregados por el IDU elaborados mediante el contrato 1345 de 2017 contemplaron la instalación de uniones en PVC en algunos sitios requeridos para las redes menores de acueducto, con estas uniones se puede dar continuidad a la red proyectada y empalmar en algunos casos un tramo de tubería con algún tipo de accesorio, por esta razón, se requiere incluir en el presupuesto del contrato IDU-350 de 2020 este ítem denominado UNION PVC TIPO U.M. D= 6" (Suministro e Instalación), cumpliendo los criterios establecidos en la norma NP-011 ACCESORIOS PARA DERIVACIONES Y ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO. Adicionalmente se resalta que este ítem no fue incluido dentro de las actas de competencia de pago para las redes de acueducto suscritas con el IDU y la EAAB. **NP-99:** Los diseños entregados por el IDU elaborados mediante el contrato 1345 de 2017 contemplaron la instalación de las acometidas domiciliarias para llevar a cabo una derivación en la red de distribución del servicio de acueducto, la cual se conecta al registro de corte en las taquillas del servicio BRT, razón por la cual se hace necesario incluir en el presupuesto del contrato IDU-350 de 2020 este ítem denominado MEDIDOR PARA AGUA DE 1/2",

				cumpliendo los criterios establecidos en las normas NP004 MEDIDORES DOMICILIARIOS DE AGUA POTABLE FRÍA y NT-001 MEDIDORES DE AGUA POTABLE DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN. Adicionalmente, se resalta que este ítem fue incluido dentro de las actas de competencia de pago para las redes de acueducto suscritas con el IDU y la EAAB denominado con el código 5,066 – MEDIDOR DE ACUEDUCTO D=1/2" (Suministro e instalación). **NP-101:** Los diseños entregados por el IDU elaborados mediante el contrato 1345 de 2017 contemplaron la instalación de las acometidas domiciliarias para llevar a cabo una derivación en la red de distribución del servicio de acueducto, la cual se conecta al registro de corte en las taquillas del servicio BRT, razón por la cual se hace necesario incluir en el presupuesto del contrato IDU-350 de 2020 este ítem denominado CAJILLA PLASTICA Y TAPA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR, cumpliendo los criterios establecidos en las normas NP-021 CAJILLAS Y TAPA CAJILLAS PARA MEDIDORES EN PISO y NS-009 INSTALACIÓN DE ACOMETIDAS DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO. Adicionalmente, se resalta que este ítem fue incluido dentro de las actas de competencia de pago para las redes de acueducto suscritas con el IDU y la EAAB denominado con el código 5,065 – CAJILLA PARA MEDIDOR EN POLIPLÁSTICO CON CONCRETO. SUMINISTRO E INSTALACION.

				NP-103:Según Aprobación del ajuste al diseño fotométrico de alumbrado público No. 139-19 del 25 de julio de 2019, realizado por Contrato IDU 1345 de 2017 “Tramo 2 Proyecto Troncal Av. Carrera 68 (Av. Congreso Eucarístico) entre Av. Calle 24 La Esperanza y Calle 66” aprobado por el IDU con el comunicado No. 202334601755821 y por la interventoría con oficio IDU-604-G6-4786 y con aprobación del ACTA DE COMPETENCIAS DE PAGO CON ESP Y TIC del 18 de agosto de 2021, donde se evidencia la necesidad de ejecutar una cimentación de base en concreto para el soporte de las cargas y/o esfuerzos generados por la posteria metálica de 8 9, y 10 metros.; de igual manera, acorde al apéndice C del contrato Numeral 1 (parámetros técnicos de redes secas para construcción), donde indican PARA CADA TIPO DE REDES DE SERVICIOS PUBLICOS Y DE COSTRUCCIONES PROYECTADAS SE ESTABLECEN LAS OBRAS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y SE DEFINEN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LAS REDES DE DICHAS EMPRESAS Y PARA LAS REDES DE LAS COSTRUCCIONES PROYECTADAS QUE DEBERAN SER CUMPLIDAS POR EL CONTRATISTA que se debe cumplir normatividad técnica referente a la empresa ENEL CODENSA referente a la cimentación de la posteria de alumbrado de postes metálicos norma ENEL Colombia AP802 , la cual detalla la cimentación

				necesaria para este tipo de poste. En concordancia a la norma ENEL AP 802 según anexo técnico, se requiere una cimentación de base en concreto para el soporte de las cargas y/o esfuerzos generados por la posteria metálica de 8 9, y 10 metros. **NP-130:** Los diseños entregados por el IDU elaborados mediante el contrato 1345 de 2017 contemplaron la instalación de accesorios para las redes menores de acueducto proyectadas en material PEAD, estos accesorios permiten efectuar las derivaciones y cambios de dirección necesarios para dar continuidad a la red menor a instalar en el proyecto, razón por la cual se hace necesario incluir en el presupuesto del contrato IDU-350 de 2020 este ítem denominado CODO PEAD UNIÓN TERMOFUSION 11,25° PN 10 PE 100 DE 160 MM (6") (Suministro e Instalación), cumpliendo los criterios establecidos en la norma NP-011 ACCESORIOS PARA DERIVACIONES Y ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO. Adicionalmente, se resalta que este ítem fue incluido dentro de las actas de competencia de pago para las redes de acueducto suscritas con el IDU y la EAAB denominado con el código NP-A08 - CODO G.RAD. HDPE 11.25 TIPO U.M. D=6" (Suministro e Instalación). **NP-131:** Justificación: Los diseños entregados por el IDU elaborados mediante el contrato 1345 de 2017 contemplaron la instalación de accesorios para las redes menores de acueducto proyectadas en

			material PEAD, estos accesorios permiten efectuar las derivaciones y cambios de dirección necesarios para dar continuidad a la red menor a instalar en el proyecto, razón por la cual se hace necesario incluir en el presupuesto del contrato IDU-350 de 2020 este ítem denominado CODO PEAD UNIÓN TERMOFUSION 22,50° PN 10 PE 100 DE 160 MM (6") (Suministro e Instalación), cumpliendo los criterios establecidos en la norma NP-011 ACCESORIOS PARA DERIVACIONES Y ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO. Adicionalmente, se resalta que este ítem fue incluido dentro de las actas de competencia de pago para las redes de acueducto suscritas con el IDU y la EAAB, denominado con el código NP-A09 - CODO G.RAD. HDPE 22.5 TIPO U.M. D=6" (Suministro e Instalación). **NP 114:** Los diseños entregados por el IDU elaborados mediante el contrato 1345 de 2017 contemplaron la instalación de las acometidas domiciliarias para llevar a cabo una derivación en la red de distribución del servicio de acueducto, la cual se conecta al registro de corte en las taquillas del servicio BRT, razón por la cual se hace necesario incluir en el presupuesto del contrato IDU-350 de 2020 este ítem denominado ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 6" A 1/2". SUMINISTRO E INSTALACION. (INCLUYE TUBERIA PF REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR, REGISTROS Y ACCESORIOS. LONGITUD PROMEDIO=6.5 MT), cumpliendo

				los criterios establecidos en la norma NS-009 INSTALACIÓN DE ACOMETRIDAS DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO. Adicionalmente, se resalta que este ítem fue incluido dentro de las actas de competencia de pago para las redes de acueducto suscritas con el IDU y la EAAB denominado con el código NPA-046 – ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 6" A 3/4". SUMINISTRO E INSTALACION. (Incluye tubería PF, cajilla en polipropileno para medidor, registros y accesorios. Longitud promedio =26mt). **NP 115:** En los diseños entregados por el IDU elaborados mediante el contrato 1345 de 2017 se proyectó la instalación de tubería HDPE de 18" para los tramos entre los pozos PMP87635 al PD 120 y PD 120 al PD 119, sin embargo, debido a los cambios realizados al diseño geométrico y ajustes a la rasante de la calzada mixta oriental, fue necesario ajustar el tipo de tubería para estos tramos, razón por la cual se hace indispensable incluir en el presupuesto del contrato IDU-350 de 2020 este ítem denominado TUBERIA DE CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA D= 18" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACION). SUMINISTRO E INSTALACION, cumpliendo los criterios establecidos en la norma NP-027 TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO. Adicionalmente, se resalta que este ítem fue incluido dentro de las actas de competencia de pago para las redes de alcantarillado suscritas con el IDU y la EAAB denominado con el código NP-061

			– SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA CONCRETO CLASE V 18” (Incluye mortero, suministro e instalación). **NP 116:** Los diseños entregados por el IDU elaborados mediante el contrato 1345 de 2017 contemplaron la instalación de accesorios para las redes menores de acueducto proyectadas, para el caso particular se requiere la instalación de la TEE en material de HD en el nodo No 2148 de acuerdo con lo establecido en los diseños elaborados en el marco del contrato de consultoría 1345 de 2017, este accesorio permitirá realizar la derivación hacia el predio en este punto del proyecto, razón por la cual se hace necesario incluir en el contrato IDU-350 de 2020 este ítem denominado TEE HD EXTREMO LISO DE 6"X4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN), cumpliendo los criterios establecidos en la norma NS-068 CONEXIONES DOMICILIARIAS DOMÉSTICAS Y NO DOMÉSTICAS. Adicionalmente, se resalta que este ítem fue incluido dentro de las actas de competencia de pago para las redes de acueducto suscritas con el IDU y la EAAB denominado con el código NP-A45 – TEE HD 6”X4” (Suministro e Instalación). **NP 120**: Los diseños entregados por el IDU elaborados mediante el contrato 1345 de 2017 contemplaron la instalación de sumideros tipo canal monolítico en las calzadas BRT para la escorrentía de la red de alcantarillado pluvial, de acuerdo con esto es crucial asegurar la correcta disposición de aguas

				superficiales para prevenir inundaciones y daños a la infraestructura circundante por estas calzadas, por lo tanto, se requiere incluir en el presupuesto del contrato IDU-350 de 2020 el ítem denominado CANAL DE DRENAJE MONOLÍTICO Y REJA EN CONCRETO POLIMÉRICO RD 200V H330 F900 (1.00 X 0.26 X 0.33) m, INCLUYE CONCRETO 21 Mpa PARA CAMA Y ATRAQUE (Incluye suministro, instalación y prueba de estanqueidad) para ayudar a dirigir el flujo de agua lluvia lejos de estas áreas sensibles del proyecto y la prevención de la erosión del suelo, cumpliendo además los criterios establecidos en la norma NS-047 DISEÑO DE DRENAJE SUPERFICIAL Y SUMIDEROS. Adicionalmente, se resalta que este ítem fue incluido dentro de las actas de competencia de pago para las redes de alcantarillado suscritas con el IDU y la EAAB denominado con el código NP-A40 – Canal de drenaje de hormigón polímero, pintura KTL. Monolítico con reja integrada de hormigón polímero. Con una sección de 315 cm2 y forma transversal en V. Longitud total de 1000 mm, altura exterior 330 mm y ancho exterior 260 mm. Ancho interior nominal 200 mm. Peso: 90 kg, incluye tapa ciega de inicio y final de hormigón polímero para canales RD200V 0,0, longitud: 84 mm, altura exterior: 330 mm, ancho exterior: 200 mm. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION). **NP 121:** Los diseños entregados por el IDU elaborados mediante el contrato 1345 de 2017 contemplaron la instalación de

			sumideros tipo canal monolítico en las calzadas BRT para la escorrentía de la red de alcantarillado pluvial, de acuerdo con esto es crucial asegurar la correcta disposición de aguas superficiales para prevenir inundaciones y daños a la infraestructura circundante por estas calzadas, por lo tanto, se requiere incluir en el presupuesto del contrato IDU-350 de 2020 el ítem denominado CANAL DE DRENAJE MONOLÍTICO Y REJA EN CONCRETO POLIMÉRICO RD 150V H480 F900 (1.00 X 0.21 X 0.48) m (Incluye concreto 21 MPa para cama y atraque. Incluye suministro, instalación y prueba de estanqueidad), para ayudar a dirigir el flujo de agua lluvia lejos de estas áreas sensibles del proyecto y la prevención de la erosión del suelo, cumpliendo además los criterios establecidos en la norma NS-047 DISEÑO DE DRENAJE SUPERFICIAL Y SUMIDEROS. Adicionalmente, se resalta que este ítem fue incluido dentro de las actas de competencia de pago para las redes de alcantarillado suscritas con el IDU y la EAAB denominado con el código NP-A07 – CANAL SUMIDERO (CANAL REGISTRO) MONOBLOCK RD200V H48 (Suministro e Instalación).
El(los) APU no ha(n) sido aprobado(s) con anterioridad.		X	
Relación de precios No Previstos que pasan a revisión de precios:	**NP-097:** UNION PVC TIPO U.M. D= 6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN) **NP-099:** MEDIDOR DE AGUA DE 1/2" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN). **NP-101:** CAJILLA PLASTICA Y TAPA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR. SUMINISTRO E INSTALACION.		

	NP-130: CODO PEAD UNION TERMOFUSION 11,25° PN 10 PE 100 DE 200 MM (6") (SUMINISTRO E INSTALACIÓN) **NP-131:** CODO PEAD UNION TERMOFUSION 22,50° PN 10 PE 100 DE 160 MM (6 in) (SUMINISTRO E INSTALACIÓN) **NP-114:** ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 6" A 1/2". SUMINISTRO E INSTALACION. (INCLUYE TUBERIA PF REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR, REGISTROS Y ACCESORIOS. LONGITUD PROMEDIO=6.5 MT). **NP115:** TUBERIA DE CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA D= 18" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACION). SUMINISTRO E INSTALACION. **NP-116**: TEE HD EXTREMO LISO 6"X4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN). **NP-120:** CANAL DE DRENAJE MONOLÍTICO Y REJA EN CONCRETO POLIMÉRICO RD 200V H330 F900 (1.00 X 0.26 X 0.33) m, INCLUYE CONCRETO 21 Mpa PARA CAMA Y ATRAQUE (Incluye suministro, instalación y prueba de estanqueidad). **NP-121:** CANAL DE DRENAJE MONOLÍTICO Y REJA EN CONCRETO POLIMÉRICO RD 150V H480 F900 (1.00 X 0.21 X 0.48) m (Incluye concreto 21 MPa para cama y atraque. Incluye suministro, instalación y prueba de estanqueidad.

VALIDADOS POR EL PROFESIONAL REVISIÓN NP´S	SI	NO	OBSERVACIONES / ACLARACIONES
El(los) ítem(s) no previsto(s) corresponde(n) a una actividad de obra como tal y en ningún caso es un insumo individual del grupo de las herramientas, equipos, materiales o mano de obra	X		
La descripción del(los) ítem(s) no previsto(s) indica claramente el alcance técnico de forma tal que con ella se evidencie la necesidad de los equipos, insumos y mano de obra descritos en el(los) APU.	X		
El(los) ítem no previsto(s) contiene la especificación general, particular o norma técnica que lo(s) regula. (cuando aplique)	X		
Formato establecido por el IDU, debidamente firmado por el contratista de obra y el interventor/supervisor.	X		
Soportes de los precios de mercado con un mínimo 3 cotizaciones vigentes a la fecha de su presentación, de empresas especializadas en la producción o comercialización del insumo específico, comparables entre sí, es decir, insumos con la misma descripción y/o alcance.		X	No aplica para los precios No Previstos que pasaron para No Objeción

Certificación por parte de la Interventoría de las cotizaciones presentadas, verificadas con los proveedores que cotizaron, incluyendo su propio estudio de mercado.		X	No aplica para los precios No Previstos que pasaron para No Objeción
La Interventoría certificó la condición de único proveedor (en los casos que aplique) y anexa el respectivo soporte.		X	No aplica para los precios No Previstos que pasaron para No Objeción
Relación de precios No Previstos que pasan para No Objeción:	NP-097, NP-099,NP-101, NP-114, NP-115, NP-116, NP-120 y NP-121		

De los diez (10) no previstos recibidos por el apoyo técnico a la supervisión para la validación por parte del equipo de profesionales en precios, ocho (8) tienen concepto de no objeción, cumpliendo con los requerimientos de la Entidad y del Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos, así:

ÍTEM NO PREVISTO	CÓDIGO IDU	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO (costo directo)	BASE DE PRECIO IDU
NP-097	3603	UNIÓN PVC TIPO U.M. D=6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$213.797,00	Marzo 27 del 2.025
NP-099		MEDIDOR DE AGUA DE 1/2" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$183.870,00	Marzo 27 del 2.025
NP-101	8970	CAJILLA PLÁSTICA Y TAPA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	$407.062,00	Marzo 27 del 2.025
NP-114	5173	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 6" A 1/2". SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE TUBERÍA PF REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR, REGISTROS Y ACCESORIOS. LONGITUD PROMEDIO = 6,5 MT)	UN	$489.593,00	Marzo 27 del 2.025
NP-115	5888	TUBERÍA DE CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA D=18" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACIÓN). SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	$761.541,00	Marzo 27 del 2.025
NP-116	3253	TEE HD EXTREMO LISO 6"X4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$567.488,00	Marzo 27 del 2.025
NP-120	8633	CANAL DE DRENAJE MONOLÍTICO Y REJA EN CONCRETO POLIMÉRICO RD 200V H330 F900 (1,00X0,26X0,33)m, INCLUYE CONCRETO 21 Mpa PARA CAMA Y ATRAQUE (incluye suministro, instalación y prueba de estanquidad)	ML	$1.169.788,00	Marzo 27 del 2.025
NP-121	8629	CANAL DE DRENAJE MONOLÍTICO Y REJA EN CONCRETO POLIMÉRICO RD 150V H480 F900 (1,00X0,21X0,48)m, (Incluye concreto 21 Mpa para cama y atraque. Incluye suministro, instalación y prueba de estanquidad)	ML	$1.177.305,00	Marzo 27 del 2.025

Para constancia de lo anterior, se firma la presente lista de chequeo bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella y en cumplimiento de las funciones u obligaciones a cargo de los mismos, de conformidad con el Manual de Interventoría y/o Supervisión de la entidad.

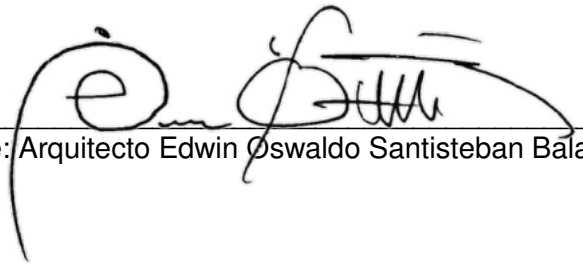
Dado en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de mayo de 2.025.
(Días en letras) (Días en números) (Mes en que se firma) (Año en que se firma)

Supervisor IDU:



Firma: _____
Nombre: Arquitecto Luis Fernando Quesada Saltarín
Director Técnico de Construcciones:

Apoyo a la supervisión:



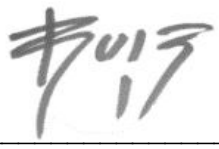
Firma: _____
Nombre: Arquitecto Edwin Oswaldo Santisteban Balaguera

Apoyo Técnico a la supervisión:



Firma: _____
Nombre: Ingeniero Julio Hernán Peña Castañeda

Profesional revisión NP's



Firma: _____
Nombre: Ingeniera María Carolina Ruiz Sierra

ANEXO 2.

BALANCE FINANCIERO

CONTRATO IDU-350-2020

BALANCE No. 8

FORMATO		
Balance del Contrato		
CODIGO	PROCESO	VERSION
	Control Presupuestal	

BALANCE No. 8
CONTRATO No. IDU 350 DE 2020
FECHA 04 julio de 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C." GRUPO 6

CONTRATISTA CONSORCIO LHS
SUPERVISOR LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN
INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA
APOYO A LA SUPERVISION JULIO HERNAN PEÑA CASTAÑEDA

VERIFICACION CANTIDADES DE OBRA Y CUMPLIMENTO DE HITOS COMPLETADOS

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN PROPUESTA ECONOMICA							MODIFICACIONES: BALANCE FINANCIERO No.6 (INCLUSIÓN NP 40-41)			BALANCE FINANCIERO No.7 (INCLUSIÓN NP 58-59-60-102-103-104-105-106-107-108 - 110-93-95-111-117-119)			CONDICIONES ACTUALIZADAS AL BALANCE ANTERIOR			PRESENTE ACTA MAYORES Y MENORES (+ o -)			CONDICIONES ACTUALIZADAS		JUSTIFICACION
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO C.D.	VR UNITARIO (INCLUYE AIU)	VALOR TOTAL (INCLUYE AIU)		CANT.	VALOR		CANT.	VALOR	+ -	CANT.	VALOR	+ -	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR	
6	**REDES HUMEDAS**																				
	SISTEMA DE ACUEDUCTO A CARGO DE IDU																				
	Excavaciones y Entibados					$ 16.419.920,00			-			-			16.419.920,00			$ -		16.419.920,00	
6,001	EXCAVACION MECANICA PARA REDES PROFUNDIDAD 0m - 3.5m (Incluye Cargue)	M3	2585,00	$ 4.567,65	$ 6.352,00	$ 16.419.920,00					0,00	$ -		2585,00	16.419.920,00		-	$ -	2.585,00	16.419.920,00	
	Rellenos (incluye suministro, transporte, colocación y compactación)					$ 417.522.006,00			-			-			417.522.006,00			$ -		417.522.006,00	
6,002	RELLENO PARA REDES EN ARENA DE PEÑA (Suministro, Extendido, Humedecimiento y Compactación)	M3	486,00	$ 95.225,25	$ 132.425,00	$ 64.358.550,00					0,00	$ -		486,00	64.358.550,00		-	$ -	486,00	64.358.550,00	
6,003	RELLENO EN RECEBO COMUN (Suministro e instalación Extendido manual, Humedecimiento y Compactación TRANSPORTE A 28 KM).	M3	1998,00	$ 68.859,89	$ 95.760,00	$ 191.328.480,00					0,00	$ -		1998,00	191.328.480,00		-	$ -	1.998,00	191.328.480,00	
6,004	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 28 Km)	M3	2844,00	$ 40.918,99	$ 56.904,00	$ 161.834.976,00					0,00	$ -		2844,00	161.834.976,00		-	$ -	2.844,00	161.834.976,00	
	Suministro, Transporte e Instalación de Tubería					$ 369.622.925,00			$ -			-$ 30.315.642,00			$ 339.307.283,00			$ -		$ 339.307.283,00	
6,005	TUBERIA DE ACERO AL CARBON SIN COSTURA SCH40 D=6". SUMINISTRO E INSTALACION.	ML	111,00	$ 184.955,96	$ 257.209,00	$ 28.550.199,00					0,00	$ -		111,00	28.550.199,00		-	$ -	111,00	28.550.199,00	
6,006	TUBERÍA HDPE Ø 4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN) Tubo de Polipropileno HDPE Ø 4".	ML	35,00	$ 39.121,99	$ 54.405,00	$ 1.904.175,00					0,00	$ -		35,00	1.904.175,00		-	$ -	35,00	1.904.175,00	
6,007	TUBERÍA HDPE Ø 6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN) Tubo de Polipropileno HDPE Ø 6".	ML	1347,00	$ 78.582,68	$ 109.281,00	$ 147.201.507,00				-	277,41	-$ 30.315.642,00		1069,59	116.885.865,00		-	$ -	1.069,59	116.885.865,00	
6,008	TUBERÍA HDPE 8" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	314,00	$ 42.915,90	$ 59.681,00	$ 18.739.834,00					0,00	$ -		314,00	18.739.834,00		-	$ -	314,00	18.739.834,00	
6,009	TUBERIA PVC D=4" TIPO U.M. RDE 21 (Suministro e Instalación)	ML	15,00	$ 39.562,79	$ 55.018,00	$ 825.270,00					0,00	$ -		15,00	825.270,00		-	$ -	15,00	825.270,00	
6,010	TUBERIA PVC D=6" TIPO U.M. RDE 21 (Suministro e Instalación)	ML	1490,00	$ 83.202,82	$ 115.706,00	$ 172.401.940,00					0,00	$ -		1490,00	172.401.940,00		-	$ -	1.490,00	172.401.940,00	
	Suministro, Transporte e Instalación de Empates					$ 22.635.675,00			-			-			22.635.675,00			$ -		22.635.675,00	
6,011	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A AC 4" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE ACCESORIOS).	UN	1,00	$ 258.192,21	$ 359.055,00	$ 359.055,00		0,00	$ -		0,00	$ -		1,00	359.055,00		-	$ -	1,00	359.055,00	
6,012	EMPATES EN LÍNEA DE TUBERÍA EN PVC A AC 6". SUM E INST. (INCL ACOPLE UNIVERSAL R1 - R2 D= 6", UNIÓN PVC U.M. D= 6", UNIÓN GIBAULT HD PARA AC CL. 25 D= 6", UNION DE REPARACIÓN D= 6 Y 1 METRO DE TUBERÍA PVC D= 6" RDE 21).	UN	1,00	$ 845.367,27	$ 1.175.610,00	$ 1.175.610,00		0,00	$ -		0,00	$ -		1,00	1.175.610,00		-	$ -	1,00	1.175.610,00	
6,013	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A PVC 6" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE ACCESORIOS).	UN	6,00	$ 365.431,27	$ 508.187,00	$ 3.049.122,00		0,00	$ -		0,00	$ -		6,00	3.049.122,00		-	$ -	6,00	3.049.122,00	
6,014	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A PVC 12" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 (INCLUYE ACCESORIOS). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	1,00	$ 1.879.429,04	$ 2.613.628,00	$ 2.613.628,00		0,00	$ -		0,00	$ -		1,00	2.613.628,00		-	$ -	1,00	2.613.628,00	
6,015	EMPATES DE TUBERÍA EN PVC A AC 3" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE ACCESORIOS).	UN	1,00	$ 188.314,82	$ 261.880,00	$ 261.880,00		0,00	$ -		0,00	$ -		1,00	261.880,00		-	$ -	1,00	261.880,00	
6,016	EMPATES EN LÍNEA DE TUBERÍA EN PVC A AC 12". SUM E INST. (INCL ACOPLE UNIVERSAL R1- R2 D= 12", UNIÓN PVC U.M. D= 12", UNIÓN GIBAULT HD PARA AC CL. 25 D= 12", UNION DE REPARACIÓN D= 12 Y 1 METRO DE TUB PVC D= 12" RDE 21).	UN	1,00	$ 3.161.208,07	$ 4.396.134,00	$ 4.396.134,00		0,00	$ -		0,00	$ -		1,00	4.396.134,00		-	$ -	1,00	4.396.134,00	
6,017	EMPATES DE TUBERÍA EN PEAD A AC 3" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 (INCLUYE NIPLE BRIDADO ACERO 3"=1UN; UNIÓN GIBAULT HD PARA AC CL 25 Ø=3"=1UN; BRIDA LOCA POLIETILENO Ø=3"=1UN; PORTABRIDA POLIETILENO Ø=3"=1UN). Suministro e Instalación.	UN	1,00	$ 640.396,94	$ 890.568,00	$ 890.568,00		0,00	$ -		0,00	$ -		1,00	890.568,00		-	$ -	1,00	890.568,00	
6,018	EMPATES DE TUBERÍA EN PEAD A AC 4" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023(INCLUYE NIPLE BRIDADO ACERO 4"=1UN; UNION GIBAULT HD PARA AC CL 25 Ø=4"=1UN; BRIDA LOCA POLIETILENO Ø=4"=1UN; PORTABRIDA POLIETILENO Ø=4"=1UN). Suministro e Instalación.	UN	1,00	$ 583.740,70	$ 811.779,00	$ 811.779,00		0,00	$ -		0,00	$ -		1,00	811.779,00		-	$ -	1,00	811.779,00	
6,019	EMPATES DE TUBERÍA EN PEAD A AC 6" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023(INCLUYE NIPLE BRIDADO ACERO 6"=1UN; UNION GIBAULT HD PARA AC CL 25 Ø=6"=1UN; BRIDA LOCA POLIETILENO Ø=6"=1UN; PORTABRIDA POLIETILENO Ø=6"=1UN). Suministro e Instalación.	UN	3,00	$ 1.407.410,92	$ 1.957.216,00	$ 5.871.648,00		0,00	$ -		0,00	$ -		3,00	5.871.648,00		-	$ -	3,00	5.871.648,00	
6,020	EMPATE ORTOGONAL PEAD-PEAD 6"X4" (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE 6"X4"PEAD, 2 UNIONES, TUBERÍA RDE 21) (Suministro e Instalación)	UN	1,00	$ 737.616,94	$ 1.025.767,00	$ 1.025.767,00		0,00	$ -		0,00	$ -		1,00	1.025.767,00		-	$ -	1,00	1.025.767,00	
6,021	EMPATES DE TUBERÍA EN PEAD A PEAD 6"X6" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 (INCLUYE ACCESORIOS). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	1,00	$ 287.308,09	$ 399.545,00	$ 399.545,00		0,00	$ -		0,00	$ -		1,00	399.545,00		-	$ -	1,00	399.545,00	
6,022	EMPATES EN LÍNEA DE TUBERÍA EN PVC A AC 6". SUM E INST. (INCL ACOPLE UNIVERSAL R1 - R2 D= 6", UNIÓN PVC U.M. D= 6", UNIÓN GIBAULT HD PARA AC CL. 25 D= 6", UNION DE REPARACIÓN D= 6 Y 1 METRO DE TUBERÍA PVC D= 6" RDE 21).	UN	1,00	$ 845.367,27	$ 1.175.610,00	$ 1.175.610,00		0,00	$ -		0,00	$ -		1,00	1.175.610,00		-	$ -	1,00	1.175.610,00	
6,023	EMPATES DE TUBERÍA EN PEAD A PEAD 6" LINEAL SEGÚN NORMA NS-023 (INCLUYE ACCESORIOS). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	1,00	$ 435.284,94	$ 605.329,00	$ 605.329,00		0,00	$ -		0,00	$ -		1,00	605.329,00		-	$ -	1,00	605.329,00	
	Acometida					$ 1.932.690,00			-			-			1.932.690,00			-		1.932.690,00	
6,024	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 3" A 1/2". SUMINISTRO E INSTALACION. (Incluye tubería PF, reposición de cajilla en polipropileno para medidor, registros y accesorios. Longitud promedio =6.5mt).	UN	5,00	$ 277.954,91	$ 386.538,00	$ 1.932.690,00		0,00	$ -		0,00	$ -		5,00	1.932.690,00		-	$ -	5,00	1.932.690,00	
	Accesorios					$ 178.695.471,00			-			-			178.695.471,00			-		178.695.471,00	
6,025	CODO G.RAD. PVC 45º TIPO U.M. D=6" (Suministro e Instalación)	UN	13,00	$ 182.964,08	$ 254.439,00	$ 3.307.707,00		0,00	$ -		0,00	$ -		13,00	3.307.707,00		-	$ -	13,00	3.307.707,00	
6,026	CODO G.RAD. PVC 90º TIPO U.M. D=6" (Suministro e Instalación)	UN	12,00	$ 209.660,95	$ 291.565,00	$ 3.498.780,00		0,00	$ -		0,00	$ -		12,00	3.498.780,00		-	$ -	12,00	3.498.780,00	
6,027	CODO G.RAD. PVC 22.5° TIPO U.M D=6" (Suministro e Instalación)	UN	10,00	$ 185.191,82	$ 257.537,00	$ 2.575.370,00		0,00	$ -		0,00	$ -		10,00	2.575.370,00		-	$ -	10,00	2.575.370,00	
6,028	CODO G.RAD. PVC 11.25° TIPO U.M. D=8" (Suministro e Instalación)	UN	7,00	$ 332.097,22	$ 461.831,00	$ 3.232.817,00		0,00	$ -		0,00	$ -		7,00	3.232.817,00		-	$ -	7,00	3.232.817,00	
6,029	CODO G.RAD. PVC 22.5° TIPO U.M. D=8" (Suministro e Instalación)	UN	5,00	$ 385.240,71	$ 535.735,00	$ 2.678.675,00		0,00	$ -		0,00	$ -		5,00	2.678.675,00		-	$ -	5,00	2.678.675,00	
6,030	CODO G.RAD. PVC 90º TIPO U.M. D=8" (Suministro e Instalación)	UN	1,00	$ 736.708,01	$ 1.024.503,00	$ 1.024.503,00		0,00	$ -		0,00	$ -		1,00	1.024.503,00		-	$ -	1,00	1.024.503,00	
6,031	CODO G.RAD. PVC 11.25° TIPO U.M. D=12" (Suministro e Instalación)	UN	5,00	$ 910.001,80	$ 1.265.494,00	$ 6.327.470,00		0,00	$ -		0,00	$ -		5,00	6.327.470,00		-	$ -	5,00	6.327.470,00	
6,032	CODO G.RAD. HDPE 45º TIPO U.M. D=6" (Suministro e Instalación)	UN	9,00	$ 290.045,66	$ 403.352,00	$ 3.630.168,00		0,00	$ -		0,00	$ -		9,00	3.630.168,00		-	$ -	9,00	3.630.168,00	
6,033	CODO G.RAD. HDPE 90º TIPO U.M. D=6" (Suministro e Instalación)	UN	8,00	$ 290.973,29	$ 404.642,00	$ 3.237.136,00		0,00	$ -		0,00	$ -		8,00	3.237.136,00		-	$ -	8,00	3.237.136,00	
6,034	CODO G.RAD. HDPE 45º TIPO U.M. D=8" (Suministro e Instalación)	UN	1,00	$ 449.955,78	$ 625.731,00	$ 625.731,00		0,00	$ -		0,00	$ -		1,00	625.731,00		-	$ -	1,00	625.731,00	
6,035	TEE PVC U.M. 6" X 4" (Suministro e instalación)	UN	5,00	$ 841.438,90	$ 1.170.147,00	$ 5.850.735,00		0,00	$ -		0,00	$ -		5,00	5.850.735,00		-	$ -	5,00	5.850.735,00	
6,036	TEE PVC U.M. 6" X 6" (Suministro e instalación)	UN	23,00	$ 411.268,11	$ 571.930,00	$ 13.154.390,00		0,00	$ -		0,00	$ -		23,00	13.154.390,00		-	$ -	23,00	13.154.390,00	
6,037	TEE PVC U.M. 8" X 4" (Suministro e instalación)	UN	1,00	$ 1.163.489,74	$ 1.618.007,00	$ 1.618.007,00		0,00	$ -		0,00	$ -		1,00	1.618.007,00		-	$ -	1,00	1.618.007,00	
6,038	TEE PVC U.M. 8" X 6" (Suministro e instalación)	UN	3,00	$ 1.444.999,10	$ 2.009.488,00	$ 6.028.464,00		0,00	$ -		0,00	$ -		3,00	6.028.464,00		-	$ -	3,00	6.028.464,00	
6,039	TEE PVC U.M. 8" X 8" (Suministro e instalación)	UN	3,00	$ 1.277.755,73	$ 1.776.911,00	$ 5.330.733,00		0,00	$ -		0,00	$ -		3,00	5.330.733,00		-	$ -	3,00	5.330.733,00	
6,040	TAPON PVC TIPO U.M. D=6" (Suministro e Instalación)	UN	1,00	$ 132.786,83	$ 184.660,00	$ 184.660,00		0,00	$ -		0,00	$ -		1,00	184.660,00		-	$ -	1,00	184.660,00	
6,041	TAPON PVC U.M. NORMA NTC 382 D=8" (Suministro e Instalación)	UN	1,00	$ 349.645,85	$ 486.235,00	$ 486.235,00		0,00	$ -		0,00	$ -		1,00	486.235,00		-	$ -	1,00	486.235,00	
6,042	VALVULA COMPUERTA ELASTICA VASTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO D=4" (Suministro e Instalación)	UN	5,00	$ 668.414,77	$ 929.531,00	$ 4.647.655,00		0,00	$ -		0,00	$ -		5,00	4.647.655,00		-	$ -	5,00	4.647.655,00	
6,043	VALVULA COMPUERTA ELASTICA VASTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO D=6" (Suministro e Instalación)	UN	41,00	$ 1.257.465,21	$ 1.748.694,00	$ 71.696.454,00		0,00	$ -		0,00	$ -		41,00	71.696.454,00		-	$ -	41,00	71.696.454,00	
6,044	VALVULA COMPUERTA ELASTICA VASTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO D=8" (Suministro e Instalación)	UN	4,00	$ 1.835.279,91	$ 2.552.232,00	$ 10.208.928,00		0,00	$ -		0,00	$ -		4,00	10.208.928,00		-	$ -	4,00	10.208.928,00	
6,045	CONSTRUCCIÓN DE CAJA PARA VALVULA D= 3", D= 4", D= 6" Y D= 8" (NORMA EAAB NS-027) DE 0.4m x0.5m H=2.0m (Incluye Marco y Tapa).	UN	49,00	$ 430.731,67	$ 598.997,00	$ 29.350.853,00		0,00	$ -		0,00	$ -		49,00	29.350.853,00		-	$ -	49,00	29.350.853,00	

FORMATO		
Balance del Contrato		
CODIGO	PROCESO	VERSION
	Control Presupuestal	

BALANCE No. 8
CONTRATO No. IDU 350 DE 2020
FECHA 04 julio de 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C." GRUPO 6

CONTRATISTA CONSORCIO LHS
SUPERVISOR LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN
INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA
APOYO A LA SUPERVISION JULIO HERNAN PEÑA CASTAÑEDA

VERIFICACION CANTIDADES DE OBRA Y CUMPLIMENTO DE HITOS COMPLETADOS

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN PROPUESTA ECONOMICA							MODIFICACIONES												CONDICIONES ACTUALIZADAS		JUSTIFICACION	
							BALANCE FINANCIERO No.6 (INCLUSIÓN NP 40-41)			BALANCE FINANCIERO No.7 (INCLUSIÓN NP 58-59-60-102-103-104-105-106-107-108 - 110-93-95-111-117-119)			CONDICIONES ACTUALIZADAS AL BALANCE ANTERIOR			PRESENTE ACTA MAYORES Y MENORES (+ o -)						
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO C.D.	VR. UNITARIO (INCLUYE AIU)	VALOR TOTAL (INCLUYE AIU)		CANT.	VALOR		CANT.	VALOR	+ -	CANT.	VALOR	+ -	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR		
	Reducciones					$ 1.361.623,00			-			-			1.361.623,00			$ -		1.361.623,00		
6.046	REDUCCIÓN PVC TIPO U.M. 4"x1" (Suministro e Instalación)	UN	2,00	$ 28.294,68	$ 39.348,00	$ 78.696,00		0,00	$ -		0,00	$ -		2,00	78.696,00		-	$ -	2,00	78.696,00		
6.047	REDUCCION PVC TIPO U.M. 4"x3" (Suministro e Instalación)	UN	4,00	$ 66.364,65	$ 92.290,00	$ 369.160,00		0,00	$ -		0,00	$ -		4,00	369.160,00		-	$ -	4,00	369.160,00		
6.048	REDUCCION PVC TIPO U.M. 8"x6". (Suministro e Instalación)	UN	1,00	$ 657.079,06	$ 913.767,00	$ 913.767,00		0,00	$ -		0,00	$ -		1,00	913.767,00		-	$ -	1,00	913.767,00		
	Hidrantes					$ 103.449.284,00			-			-			103.449.284,00			$ -		103.449.284,00		
6.049	HIDRANTE EXTREMO BRIDA D=6" TIPO POSTE (Suministro e Instalación. No incluye kit de nivelación)	UN	17,00	$ 3.206.350,99	$ 4.458.912,00	$ 75.801.504,00		0,00	$ -		0,00	$ -		17,00	75.801.504,00		-	$ -	17,00	75.801.504,00		
6.050	KIT DE NIVELACIÓN PARA HIDRANTE DE DIÁMETRO DE 6", LONGITUD 400mm. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE TRANSPORTE Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN).	UN	17,00	$ 738.750,22	$ 1.027.343,00	$ 17.464.831,00		0,00	$ -		0,00	$ -		17,00	17.464.831,00		-	$ -	17,00	17.464.831,00		
6.051	CONSTRUCCIÓN DE CAJA PARA VALVULA D= 3", D= 4", D= 6" Y D= 8" (NORMA EAAB NS-027) DE 0.4m x0.5m H=2.0m (Incluye Marco y Tapa).	UN	17,00	$ 430.731,67	$ 598.997,00	$ 10.182.949,00		0,00	$ -		0,00	$ -		17,00	10.182.949,00		-	$ -	17,00	10.182.949,00		
	Uniones					$ 26.438.877,00			-			-			26.438.877,00			$ -		26.438.877,00		
6.052	UNION DE REPARACION PVC TIPO U.M. D=4" (Suministro e Instalación)	UN	1,00	$ 68.409,02	$ 95.133,00	$ 95.133,00		0,00	$ -		0,00	$ -		1,00	95.133,00		-	$ -	1,00	95.133,00		
6.053	UNION DE REPARACION PVC TIPO U.M. D=6" (Suministro e Instalación)	UN	101,00	$ 154.373,85	$ 214.680,00	$ 21.682.680,00		0,00	$ -		0,00	$ -		101,00	21.682.680,00		-	$ -	101,00	21.682.680,00		
6.054	UNION DE REPARACION PVC TIPO U.M. D=8" (Suministro e Instalación)	UN	12,00	$ 279.309,68	$ 388.422,00	$ 4.661.064,00		0,00	$ -		0,00	$ -		12,00	4.661.064,00		-	$ -	12,00	4.661.064,00		
	Anclajes					$ 1.640.391,00			-			-			1.640.391,00			$ -		1.640.391,00		
6.055	CONCRETO 3000 PSI GRAVA COMÚN PARA ANCLAJE TUBERÍA (Premezclado. Incluye Suministro, Formaleteo y Colocación)	M3	3,00	$ 393.195,27	$ 546.797,00	$ 1.640.391,00		0,00	$ -		0,00	$ -		3,00	1.640.391,00		-	$ -	3,00	1.640.391,00		
	NO PREVISTOS RED DE ACUEDUCTO A CARGO DE IDU					$ -			-			19.731.350,00			19.731.350,00			22.615.755,00		42.347.105,00		
NP-099	TUBERIA DE ACERO AL CARBON SIN COSTURA SCH40 D=8". SUMINISTRO E INSTALACION.	ML		$ 449.717,00	$ 625.399,00	$ -				+	22,87	$ 14.302.875,00		22,87	14.302.875,00	+	-	$ -	22,87	14.302.875,00		
NP-096	CODO G.RAD. PVC 11.25° TIPO U.M. D=6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN		$ 193.283,00	$ 268.789,00	$ -				+	16,00	$ 4.300.624,00		16,00	4.300.624,00	+	-	$ -	16,00	4.300.624,00		
NP-097	UNION PVC TIPO U.M. D= 6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN		$ 150.056,00	$ 208.675,00					+	0,00	$ -		0,00	-	+	73,00	$ 15.233.275,00	73,00	15.233.275,00	Los diseños entregados por el IDU elaborados mediante el contrato 1345 de 2017 contemplaron la instalación de uniones en PVC en algunos sitios requeridos para las redes menores de acueducto, con estas uniones se puede dar continuidad a la red proyectada y empalmar en algunos casos un tramo de tubería con algún tipo de accesorio, por esta razón, se requiere incluir en el presupuesto del contrato IDU-350 de 2020 este ítem denominado UNION PVC TIPO U.M. D= 6" (Suministro e Instalación), cumpliendo los criterios establecidos en la norma NP-011 ACCESORIOS PARA DERIVACIONES Y ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO. Adicionalmente se resalta que este ítem no fue incluido dentro de las actas de competencia de pago para las redes de acueducto suscritas con el IDU y la EAAB.	
NP-099	UNION PVC TIPO U.M. D= 6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN		$ 129.051,00	$ 179.465,00					+	0,00	$ -		0,00	-	+	7,00	$ 1.256.255,00	7,00	1.256.255,00	Los diseños entregados por el IDU elaborados mediante el contrato 1345 de 2017 contemplaron la instalación de las acometidas domiciliarias para llevar a cabo una derivación en la red de distribución del servicio de acueducto, la cual se conecta al registro de corte en las taquillas del servicio BRT, razón por la cual se hace necesario incluir en el presupuesto del contrato IDU-350 de 2020 este ítem denominado MEDIDOR PARA AGUA DE 1/2", cumpliendo los criterios establecidos en las normas NP-004 MEDIDORES DOMICILIARIOS DE AGUA POTABLE FRÍA y NT-001 MEDIDORES DE AGUA POTABLE DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN. Adicionalmente, se resalta que este ítem fue incluido dentro de las actas de competencia de pago para las redes de acueducto suscritas con el IDU y la EAAB denominado con el código 5.066 – MEDIDOR DE ACUEDUCTO D=1/2" (Suministro e instalación).	
NP-101	CAJILLA PLASTICA Y TAPA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR. SUMINISTRO E INSTALACION	UN		$ 285.701,00	$ 397.310,00					+	0,00	$ -		0,00	-	+	7,00	$ 2.781.170,00	7,00	2.781.170,00	Los diseños entregados por el IDU elaborados mediante el contrato 1345 de 2017 contemplaron la instalación de las acometidas domiciliarias para llevar a cabo una derivación en la red de distribución del servicio de acueducto, la cual se conecta al registro de corte en las taquillas del servicio BRT, razón por la cual se hace necesario incluir en el presupuesto del contrato IDU-350 de 2020 este ítem denominado CAJILLA PLASTICA Y TAPA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR, cumpliendo los criterios establecidos en las normas NP-021 CAJILLAS Y TAPA CAJILLAS PARA MEDIDORES EN PISO y NS-009 INSTALACIÓN DE ACOMETIDAS DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO. Adicionalmente, se resalta que este ítem fue incluido dentro de las actas de competencia de pago para las redes de acueducto suscritas con el IDU y la EAAB denominado con el código 5.065 – CAJILLA PARA MEDIDOR EN POLIPLÁSTICO CON CONCRETO. SUMINISTRO E INSTALACION.	
NP-110	TUBERIA PVC D=3" TIPO U.M. RDE 21 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ml		$ 37.788,00	$ 52.550,00	$ -				+	2,40	$ 126.120,00		2,40	126.120,00	+	-	$ -	2,40	126.120,00		
NP-111	CONEXIONES KIT SILLA YEE 315 X 160 PVC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN		$ 162.537,00	$ 226.032,00	$ -				+	4,00	$ 904.128,00		4,00	904.128,00	+	-	$ -	4,00	904.128,00		
NP-114	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 6" A 1/2". SUMINISTRO E INSTALACION. (INCLUYE TUBERIA PF REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR, REGISTROS Y ACCESORIOS. LONGITUD PROMEDIO=6.5 MT).	UN		$ 343.627,00	$ 477.865,00					+	0,00	$ -		0,00	-	+	7,00	$ 3.345.055,00	7,00	3.345.055,00	Los diseños entregados por el IDU elaborados mediante el contrato 1345 de 2017 contemplaron la instalación de las acometidas domiciliarias para llevar a cabo una derivación en la red de distribución del servicio de acueducto, la cual se conecta al registro de corte en las taquillas del servicio BRT, razón por la cual se hace necesario incluir en el presupuesto del contrato IDU-350 de 2020 este ítem denominado ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 6" A 1/2". SUMINISTRO E INSTALACION. (INCLUYE TUBERIA PF REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR, REGISTROS Y ACCESORIOS. LONGITUD PROMEDIO=6.5 MT), cumpliendo los criterios establecidos en la norma NS-009 INSTALACIÓN DE ACOMETRIDAS DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO. Adicionalmente, se resalta que este ítem fue incluido dentro de las actas de competencia de pago para las redes de acueducto suscritas con el IDU y la EAAB denominado con el código NP-046 - ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 6" A 3/4". SUMINISTRO E INSTALACION. (Incluye tubería PF, cajilla en polipropileno para medidor, registros y accesorios. Longitud promedio =26mt).	
NP-119	TUBERÍA HDPE Ø 3" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN) TUBO DE POLIPROPILENO HDPE Ø 3".	ML		$ 32.195,00	$ 44.772,00	$ -				+	2,18	$ 97.603,00		2,18	97.603,00	+	-	$ -	2,18	97.603,00		
	SISTEMA RED MATRIZ DE ACUEDUCTO A CARGO DE IDU																					
	Excavaciones y Entibados					$ 24.344.850,00			-			-			24.344.850,00			$ -		24.344.850,00		
6.056	EXCAVACION MANUAL PARA REDES PROFUNDIDAD 2m - 3.50m (Incluye Cargue).	M3	126,00	$ 34.258,80	$ 47.642,00	$ 6.002.892,00		0,00	$ -		0,00	$ -		126,00	6.002.892,00	-	-	$ -	126,00	6.002.892,00		
6.057	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 28 Km)	M3	164,00	$ 40.918,99	$ 56.904,00	$ 9.332.256,00		0,00	$ -		0,00	$ -		164,00	9.332.256,00	-	-	$ -	164,00	9.332.256,00		
6.058	ENTIBADO TIPO EC3 CONTINUO METÁLICO CON PARALES METÁLICOS. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M2	117,00	$ 55.374,11	$ 77.006,00	$ 9.009.702,00		0,00	$ -		0,00	$ -		117,00	9.009.702,00	-	-	$ -	117,00	9.009.702,00		
	Rellenos					$ 529.700,00			-			-			529.700,00	-		$ -		529.700,00		
6.059	RELLENO PARA REDES EN ARENA DE PEÑA (Suministro, Extendido, Humedecimiento y Compactación)	M3	4,00	$ 95.225,25	$ 132.425,00	$ 529.700,00		0,00	$ -		0,00	$ -		4,00	529.700,00	-	-	$ -	4,00	529.700,00		
	Cámaras para Válvulas					$ 50.068.454,00			-			-			24.509.559,00	-		$ -		24.509.559,00		
6.060	CONCRETO 4000 PSI (21 MPA) GRAVA COMÚN PARA CÁMARA (Premezclado. Incluye suministro, formaleteo, colocación y curado. No incluye refuerzo).	M3	27,00	$ 497.626,29	$ 692.024,00	$ 18.684.648,00	-	0,00	$ -	-	0,00	$ -		27,00	18.684.648,00	-	-	$ -	27,00	18.684.648,00		

FORMATO		
Balance del Contrato		
CODIGO	PROCESO	VERSION
	Control Presupuestal	

BALANCE No. 8
CONTRATO No. IDU 350 DE 2020
FECHA 04 julio de 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C." GRUPO 6

CONTRATISTA CONSORCIO LHS
SUPERVISOR LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN
INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA
APOYO A LA SUPERVISION JULIO HERNAN PEÑA CASTAÑEDA

VERIFICACION CANTIDADES DE OBRA Y CUMPLIMENTO DE HITOS COMPLETADOS

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN PROPUESTA ECONOMICA							MODIFICACIONES												CONDICIONES ACTUALIZADAS		JUSTIFICACION
							BALANCE FINANCIERO No.6 (INCLUSIÓN NP 40-41)			BALANCE FINANCIERO No.7 (INCLUSIÓN NP 58-59-60-102-103-104-105-106-107-108 - 110-93-95-111-117-119)			CONDICIONES ACTUALIZADAS AL BALANCE ANTERIOR			PRESENTE ACTA MAYORES Y MENORES (+ o -)					
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO C.D.	VR UNITARIO (INCLUYE AIU)	VALOR TOTAL (INCLUYE AIU)		CANT.	VALOR		CANT.	VALOR	+ -	CANT.	VALOR	+ -	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR	
6.061	ACERO DE REFUERZO (Incluye Suministro, Figurado y Fijación)	KG	4165,00	$ 3.248,12	$ 4.517,00	$ 18.813.305,00		-	$ -		0,00	$ -		1289,55	5.824.911,00	-	-	$ -	1.289,55	5.824.911,00	
6.062	CONCRETO 1500 PSI GRAVA COMÚN PARA SOLADOS (Premezclado. Incluye Suministro y Colocación)	M3	1,00	$ 363.076,98	$ 504.913,00	$ 504.913,00		-	$ -		0,00	$ -		0,00	-	-	-	$ -	-	-	
6.063	CINTA FLEXIBLE PARA SELLO DE JUNTAS A=15CM (Suministro e instalación).	ML	23,00	$ 27.280,77	$ 37.938,00	$ 872.574,00		-	$ -		0,00	$ -		0,00	-	-	-	$ -	-	-	
6.064	CONCRETO 6000 PSI GRAVA COMÚN PARA TAPAS CÁMARA (Premezclado. Incluye Suministro, Formaleteo y Colocación. No incluye Refuerzo).	M3	4,00	$ 580.461,65	$ 807.219,00	$ 3.228.876,00		-	$ -		0,00	$ -		0,00	-	-	-	$ -	-	-	
6.065	TAPA CIRCULAR DE SEGURIDAD PARA TRÁFICO PESADO D= 0.60m. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	4,00	$ 193.728,11	$ 269.408,00	$ 1.077.632,00		-	$ -		0,00	$ -		0,00	-	-	-	$ -	-	-	
6.066	TAPA VALVULA TIPO CHOROTE TRAFICO PESADO (Incluye suministro e instalación)	UN	9,00	$ 409.832,09	$ 569.933,00	$ 5.129.397,00		-	$ -		0,00	$ -		0,00	-	-	-	$ -	-	-	
6.067	PASO ESCALERA DE GATO EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO CON ALMA DE ACERO S/NS-07. Suministro e instalación.	UN	11,00	$ 98.057,02	$ 136.363,00	$ 1.499.993,00		-	$ -		0,00	$ -		0,00	-	-	-	$ -	-	-	
6.068	JUNTA DE DILATACION JDE, CON SELLO DE HYPALON, DE ANCHO 20cm, EN AMBAS CARAS INSTALAR RELLENO DE SOPORTE TIPO ROD DE ESPUMA POLIOLEFINA PARA EL SELLADOR ELASTICO DE POLIURETANO (i-Cure) Y ENTRE LOS ROD INSTALAR ICOPOR DE ALTA DENSIDAD DE 2cm DE ESPESOR.	ML	4,00	$ 46.222,27	$ 64.279,00	$ 257.116,00		-	$ -		0,00	$ -		0,00	-	-	-	$ -	-	-	
	Suministro, Transporte e Instalación de Tuberia					$ 1.729.156,00			-			-			1.729.156,00			$ -		1.729.156,00	
6.069	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=8" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	26,00	$ 47.823,68	$ 66.506,00	$ 1.729.156,00		-	$ -		0,00	$ -		26,00	1.729.156,00		-	$ -	26,00	1.729.156,00	
	Accesorios					$ 135.168.218,00			-			-			135.168.218,00			$ -		135.168.218,00	
6.070	CODO EN ACERO Ø=4" (Incluye suministro e instalación)	UN	4,00	$ 83.906,09	$ 116.684,00	$ 466.736,00		-	$ -		0,00	$ -		4,00	466.736,00		-	$ -	4,00	466.736,00	
6.071	TAPÓN DE ACERO 24" SOLDADO EN FABRICA PARA PRUEBA HIDROSTÁTICA (Extremo liso con dos salidas normales de Ø1" roscadas. Presión de prueba 180 psi. No incluye el valor del espigo liso donde va instalado el tapón). (Incluye suministro e instalación)	UN	2,00	$ 1.426.970,84	$ 1.984.417,00	$ 3.968.834,00		-	$ -		0,00	$ -		2,00	3.968.834,00		-	$ -	2,00	3.968.834,00	
6.072	NIPLE 4" ACERO CARBON BRIDA/BRIDA L= 250mm. (A) SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	2,00	$ 236.134,18	$ 328.380,00	$ 656.760,00		-	$ -		0,00	$ -		2,00	656.760,00		-	$ -	2,00	656.760,00	
6.073	NIPLE 4" ACERO CARBON BRIDA/EXTREMO LISO L= 200mm. (A) SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	4,00	$ 186.230,90	$ 258.982,00	$ 1.035.928,00		-	$ -		0,00	$ -		4,00	1.035.928,00		-	$ -	4,00	1.035.928,00	
6.074	NIPLE 24" ACERO CARBON EXTREMOS ESPIGO/BRIDA L= 2000mm CON SALIDA PARA VENTOSA Ø=2" (ACERO). Suministro e instalación	UN	2,00	$ 3.042.470,07	$ 4.231.011,00	$ 8.462.022,00		-	$ -		0,00	$ -		2,00	8.462.022,00		-	$ -	2,00	8.462.022,00	
6.075	NIPLE EN ACERO Ø=24" EXTREMOS BRIDA/CAMPANA L=2000mm CON SALIDA PARA VENTOSA Ø4" Y BY-PASS Ø4"(Incluye suministro e instalación)	UN	4,00	$ 3.080.860,03	$ 4.284.398,00	$ 17.137.592,00		-	$ -		0,00	$ -		4,00	17.137.592,00		-	$ -	4,00	17.137.592,00	
6.076	VÁLVULA COMPUERTA D=2" EXTREMOS BRIDADOS (A) (150 PSI). SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	4,00	$ 399.669,22	$ 555.800,00	$ 2.223.200,00		-	$ -		0,00	$ -		4,00	2.223.200,00		-	$ -	4,00	2.223.200,00	
6.077	VÁLVULA COMPUERTA D=4" EXTREMOS BRIDADOS (A) (150 PSI). SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	4,00	$ 819.652,68	$ 1.139.850,00	$ 4.559.400,00		-	$ -		0,00	$ -		4,00	4.559.400,00		-	$ -	4,00	4.559.400,00	
6.078	VÁLVULA DE GLOBO DE 4" (A). SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	2,00	$ 1.984.162,80	$ 2.759.276,00	$ 5.518.552,00		-	$ -		0,00	$ -		2,00	5.518.552,00		-	$ -	2,00	5.518.552,00	
6.079	VÁLVULA DE MARIPOSA Ø 24" (A) (150 PSI). SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	2,00	$ 11.266.197,10	$ 15.667.337,00	$ 31.334.674,00		-	$ -		0,00	$ -		2,00	31.334.674,00		-	$ -	2,00	31.334.674,00	
6.080	VENTOSA DE DOBLE ACCIÓN DE Ø 2" DE BRIDA (A). (Suministro e Instalación)	UN	4,00	$ 342.465,75	$ 476.250,00	$ 1.905.000,00		-	$ -		0,00	$ -		4,00	1.905.000,00		-	$ -	4,00	1.905.000,00	
6.081	UNION DRESSER D=4" (Suministro e Instalación)	UN	2,00	$ 123.207,13	$ 171.338,00	$ 342.676,00		-	$ -		0,00	$ -		2,00	342.676,00		-	$ -	2,00	342.676,00	
6.082	UNIÓN JUNTA DE DESMONTAJE Ø 24 (A) (Suministro e Instalación)	UN	2,00	$ 6.946.259,66	$ 9.659.816,00	$ 19.319.632,00		-	$ -		0,00	$ -		2,00	19.319.632,00		-	$ -	2,00	19.319.632,00	
6.083	ELEMENTO DE VENTILACIÓN PARA CÁMARA DE ACCESORIOS EN HG D= 4". (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	UN	4,00	$ 236.277,28	$ 328.579,00	$ 1.314.316,00		-	$ -		0,00	$ -		4,00	1.314.316,00		-	$ -	4,00	1.314.316,00	
6.084	NEOPRENO REFORZADO 0.30x0.30x3 cm DOBLE REFUERZO DUREZA 60. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE CON CHORRO DE AIRE A PRESIÓN, HERRAMIENTA MENOR Y COMPRESOR).	UN	10,00	$ 117.954,91	$ 164.034,00	$ 1.640.340,00		-	$ -		0,00	$ -		10,00	1.640.340,00		-	$ -	10,00	1.640.340,00	
6.085	JUNTA VERTICAL D=27" (DV 1°57´22"), NO INCLUYE TRANSPORTE	UN	2,00	$ 12.685.634,78	$ 17.641.278,00	$ 35.282.556,00		-	$ -		0,00	$ -		2,00	35.282.556,00		-	$ -	2,00	35.282.556,00	
	NO PREVISTOS RED MATRIZ DE ACUEDUCTO A CARGO DE IDU					$ -			-			10.583.893,00			10.583.893,00			-		10.583.893,00	
NP-117	CODO HD 90° EXTREMO LISO PARA PVC D=6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN		$ 400.566,00	$ 557.047,00	$ -				+	19,00	$ 10.583.893,00		19,00	10.583.893,00	+	-	$ -	19,00	10.583.893,00	
	SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO A CARGO DE IDU																				
	Excavaciones (Incluye transporte y disposición en zonas de desecho)					$ 606.067.522,00			-			-			606.067.522,00			-$ 10.506,00		606.057.006,00	
6.086	EXCAVACION MANUAL PARA REDES PROFUNDIDAD 0m - 2m (Incluye Cargue)	M3	1942,00	$ 26.499,12	$ 36.851,00	$ 71.564.642,00		-	$ -		0,00	$ -		1942,00	71.564.642,00		-	$ -	1.942,00	71.564.642,00	
6.087	EXCAVACION MECANICA PARA REDES PROFUNDIDAD 0m - 3.5m (Incluye Cargue)	M3	4865,00	$ 4.567,65	$ 6.352,00	$ 30.902.480,00		-	$ -		0,00	$ -		4865,00	30.902.480,00	-	1,65	-$ 10.506,00	4.863,35	30.891.964,00	SE DESCUENTAN 1,65 m3 NO NECESARIO EN ESTE ÍTEM
6.088	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 28 Km)	M3	8850,00	$ 40.918,99	$ 56.904,00	$ 503.600.400,00		-	$ -		0,00	$ -		8850,00	503.600.400,00		-		8.850,00	503.600.400,00	
	Rellenos (Incluye suministro, transporte, colocación y compactación)					$ 656.626.320,00			-			-			656.626.320,00			$ -		656.626.320,00	
6.089	RELLENO EN RECEBO COMUN (Suministro e instalación Extendido manual, Humedecimiento y Compactación TRANSPORTE A 28 KM).	M3	6857,00	$ 68.859,89	$ 95.760,00	$ 656.626.320,00		-	$ -		0,00	$ -		6857,00	656.626.320,00		-	$ -	6.857,00	656.626.320,00	
	Suministro e instalación Tuberia HDPE					$ 1.203.592.248,00			-			-			1.203.592.248,00			$ 12.207,00		1.203.604.455,00	
6.090	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=8" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	9,00	$ 47.823,68	$ 66.506,00	$ 598.554,00		-	$ -		0,00	$ -		9,00	598.554,00		-	$ -	9,00	598.554,00	
6.091	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=10" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	315,00	$ 67.608,67	$ 94.020,00	$ 29.616.300,00		-	$ -		0,00	$ -		315,00	29.616.300,00		-	$ -	315,00	29.616.300,00	
6.092	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=12" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	438,00	$ 96.907,20	$ 134.764,00	$ 59.026.632,00		-	$ -		0,00	$ -		438,00	59.026.632,00		-	$ -	438,00	59.026.632,00	
6.093	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=14" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	502,00	$ 136.126,99	$ 189.305,00	$ 95.031.110,00		-	$ -		0,00	$ -		502,00	95.031.110,00		-	$ -	502,00	95.031.110,00	
6.094	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=16" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	598,00	$ 164.679,83	$ 229.012,00	$ 136.949.176,00		-	$ -		0,00	$ -		598,00	136.949.176,00		-	$ -	598,00	136.949.176,00	
6.095	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=20" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	934,00	$ 272.422,25	$ 378.844,00	$ 353.840.296,00		-	$ -		0,00	$ -		934,00	353.840.296,00	+	260,00	$ 98.499.440,00	1.194,00	452.339.736,00	SE ADICIONA 260 ML NECESARIO EN ESTE ÍTEM
6.096	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=27" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	310,00	$ 464.984,00	$ 646.630,00	$ 200.455.300,00		-	$ -		0,00	$ -		310,00	200.455.300,00		-	$ -	310,00	200.455.300,00	
6.097	TUBERIA GRP 1700mm (INCLUYE TRANSPORTE). SUMINISTRO E INSTALACION.	ML	112,00	$ 1.778.975,30	$ 2.473.932,00	$ 277.080.384,00		-	$ -		0,00	$ -		112,00	277.080.384,00	-	39,81	-$ 98.487.233,00	72,19	178.593.151,00	SE DESCUENTAN 39,81 ML NO NECESARIO EN ESTE ÍTEM
6.098	DEMOLICION DE TUBERIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Ø < 36" (INCLUYE MARTILLO NEUMÁTICO DE 60 LB Y CARGUE).	ML	5488,00	$ 6.681,77	$ 9.292,00	$ 50.994.496,00		-	$ -		0,00	$ -		5488,00	50.994.496,00		-	$ -	5.488,00	50.994.496,00	
	Pozos Inspección					$ 252.300.809,00			-			-			252.300.809,00			$ -		252.300.809,00	
6.099	PLACA FONDO D=1.70m POZO INSPEC. (Fundida en Sitio. Incl. Sumin, Formalet, Ref, Inst. Incl. Concreto 2000 PSI de base)	UN	50,00	$ 522.354,29	$ 726.412,00	$ 36.320.600,00		-	$ -		0,00	$ -		50,00	36.320.600,00		-	$ -	50,00	36.320.600,00	

FORMATO		
Balance del Contrato		
CODIGO	PROCESO	VERSION
	Control Presupuestal	

BALANCE No. 8
CONTRATO No. IDU 350 DE 2020
FECHA 04 julio de 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C." GRUPO 6

CONTRATISTA CONSORCIO LHS
SUPERVISOR LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN
INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA
APOYO A LA SUPERVISION JULIO HERNAN PEÑA CASTAÑEDA

VERIFICACION CANTIDADES DE OBRA Y CUMPLIMENTO DE HITOS COMPLETADOS

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN PROPUESTA ECONOMICA							MODIFICACIONES												CONDICIONES ACTUALIZADAS		JUSTIFICACION
							BALANCE FINANCIERO No.6 (INCLUSIÓN NP 40-41)			BALANCE FINANCIERO No.7 (INCLUSIÓN NP 58-59-60-102-103-104-105-106-107-108 - 110-93-95-111-117-119)			CONDICIONES ACTUALIZADAS AL BALANCE ANTERIOR			PRESENTE ACTA MAYORES Y MENORES (+ o -)					
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO C.D.	VR. UNITARIO (INCLUYE AIU)	VALOR TOTAL (INCLUYE AIU)		CANT.	VALOR		CANT.	VALOR	+ -	CANT.	VALOR	+ -	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR	
6,100	CONO POZO INSPECCIÓN PREFABRICADO D= 1.20m x 0.60m e=0.10m h= 0.75m (Inc. Suministro e Inst. No Inc. Aro de Ajuste, Aro-Tapa y Tapa)	UN	50,00	$ 690.638,19	$ 960.436,00	$ 48.021.800,00		$ -	$ -		0,00	$ -		50,00	48.021.800,00		-	$ -	50,00	48.021.800,00	
6,101	CILINDRO POZO INSP. EN MAMPOSTERIA e=0.25m (Inc. Sumin. y Const. Acero para Escaleras, Geotextil y Pañete Impermeab.)	ML	112,00	$ 439.979,87	$ 611.858,00	$ 68.528.096,00		$ -	$ -		0,00	$ -		112,00	68.528.096,00		-	$ -	112,00	68.528.096,00	
6,102	PLACA CUBIERTA D=1.70m POZO INSPEC. (Fundida en Sitio. Inc. Suministro, Formaleteo, Refuerzo e Instalación. No Inc.Tapa)	UN	50,00	$ 395.945,78	$ 550.622,00	$ 27.531.100,00		$ -	$ -		0,00	$ -		50,00	27.531.100,00		-	$ -	50,00	27.531.100,00	
6,103	CONCRETO 2000 PSI (Hecho en Obra 1:3:3 con arena de río y triturado de 3/4")	M3	47,00	$ 313.536,12	$ 436.019,00	$ 20.492.893,00		$ -	$ -		0,00	$ -		47,00	20.492.893,00		-	$ -	47,00	20.492.893,00	
6,104	DEMOLICION DE POZO, DIAMETRO INTERIOR D=1.20M, DIAMETRO EXTERIOR D=1.70M, H=1.50M (Incluye cargue, retiro de material, transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado).	UN	80,00	$ 462.070,97	$ 642.579,00	$ 51.406.320,00		$ -	$ -		0,00	$ -		80,00	51.406.320,00		-	$ -	80,00	51.406.320,00	
	Conexiones Domiciliarias					$ 153.054.346,00			$ -			$ -			153.054.346,00			$ -		153.054.346,00	
6,105	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=8" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	426,00	$ 47.823,68	$ 66.506,00	$ 28.331.556,00		$ -	$ -		0,00	$ -		426,00	28.331.556,00		-	$ -	426,00	28.331.556,00	
6,106	CODO 45° CXE PVC SANITARIA D=6" (Incluye suministro e instalación).	UN	115,00	$ 48.851,98	$ 67.936,00	$ 7.812.640,00		$ -	$ -		0,00	$ -		115,00	7.812.640,00		-	$ -	115,00	7.812.640,00	
6,107	YEE PVC SANITARIA D=6" (Incluye suministro e instalación).	UN	115,00	$ 731.032,25	$ 1.016.610,00	$ 116.910.150,00		$ -	$ -		0,00	$ -		115,00	116.910.150,00		-	$ -	115,00	116.910.150,00	
	Entibados					$ 770.767.326,00			(1.510.420,00)			$ -			769.256.906,00			$ -		769.256.906,00	
6,108	ENTIBADO EC-2 TIPO CAJON. (Incluye suministro e instalación).	M2	10206,00	$ 54.306,26	$ 75.521,00	$ 770.767.326,00	-	$ 20,00	-$ 1.510.420,00		0,00	$ -		10186,00	769.256.906,00	-	-	$ -	10.186,00	769.256.906,00	
	Cámaras					$ 60.723.175,00			$ -			$ -			60.723.175,00			$ -		60.723.185,00	
6,109	CONCRETO 4000 PSI (21 MPA) GRAVA COMÚN PARA CÁMARA (Premezclado. Incluye suministro, formaleteo, colocación y curado. No incluye refuerzo).	M3	53,00	$ 497.626,29	$ 692.024,00	$ 36.677.272,00		$ -	$ -		0,00	$ -		53,00	36.677.272,00		-	$ -	53,00	36.677.272,00	
6,110	CONCRETO 1500 PSI GRAVA COMÚN PARA SOLADOS (Premezclado. Incluye Suministro y Colocación)	M3	4,00	$ 363.076,98	$ 504.913,00	$ 2.019.652,00		$ -	$ -		0,00	$ -		4,00	2.019.652,00		-	$ -	4,00	2.019.652,00	
6,111	ACERO DE REFUERZO (Incluye Suministro, Figurado y Fijación)	KG	3730,00	$ 3.248,12	$ 4.517,00	$ 16.848.410,00		$ -	$ -		0,00	$ -		3730,00	16.848.410,00		-	$ -	3.730,00	16.848.420,00	
6,112	PASO ESCALERA DE GATO EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO CON ALMA DE ACERO S/NS-07. Suministro e instalación.	UN	21,00	$ 98.057,02	$ 136.363,00	$ 2.863.623,00		$ -	$ -		0,00	$ -		21,00	2.863.623,00		-	$ -	21,00	2.863.623,00	
6,113	CINTA FLEXIBLE PARA SELLO DE JUNTAS A=15CM (Suministro e instalación).	ML	61,00	$ 27.280,77	$ 37.938,00	$ 2.314.218,00		$ -	$ -		0,00	$ -		61,00	2.314.218,00		-	$ -	61,00	2.314.218,00	
	NO PREVISTOS RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO					$ -			$ -			$ -			$ 6.963.477,00			$ 553.893,00		$ 7.517.370,00	
NP-01	LAVADO Y SONDEO DE REDES DE ALCANTARILLADO ENTRE 16" Y 36" DE DIÁMETRO Y CON GRADO DE COLMATACIÓN MENOR DEL 30%. INCLUYE MANO DE OBRA IDÓNEA, SEÑALIZACIÓN BÁSICA, SUMIN DE COMBUSTIBLE Y AGUA. INCL IVA	ML	0,00	$ 16.607,00	$ 23.095,00	$ -		$ -	-		0,00	-		233,00	5.381.135,00		-	$ -	233,00	5.381.135,00	
NP-03	LAVADO Y SONDEO DE REDES DE ALCANTARILLADO ENTRE 6" Y 16" DE DIÁMETRO Y CON GRADO DE COLMATACIÓN MENOR DEL 30%. INCL MANO DE OBRA IDÓNEA, SEÑALIZACIÓN BÁSICA, SUMIN DE COMBUSTIBLE Y AGUA. INCL. IVA	ML	0,00	$ 15.376,00	$ 21.383,00	$ -		$ -	$ -		0,00	$ -		74,00	1.582.342,00		-	$ -	74,00	1.582.342,00	
NP-116	TEE HD EXTREMO LISO 6"X4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	0,00	$ 398.298,00	$ 553.893,00	$ -		$ -	$ -		0,00	$ -		0,00	-	+	1,00	$ 553.893,00	1,00	553.893,00	Los diseños entregados por el IDU elaborados mediante el contrato 1345 de 2017 contemplaron la instalación de accesorios para las redes menores de acueducto proyectadas, para el caso particular se requiere la instalación de la TEE en material de HD en el nodo No 2148 de acuerdo con lo establecido en los diseños elaborados en el marco del contrato de consultoría 1345 de 2017, este accesorio permitirá realizar la derivación hacia el predio en este punto del proyecto, razón por la cual se hace necesario incluir en el contrato IDU-350 de 2020 este ítem denominado TEE HD EXTREMO LISO DE 6"X4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN), cumpliendo los criterios establecidos en la norma NS-068 CONEXIONES DOMICILIARIAS DOMÉSTICAS Y NO DOMÉSTICAS. Adicionalmente, se resalta que este ítem fue incluido dentro de las actas de competencia de pago para las redes de acueducto suscritas con el IDU y la EAAB denominado con el codigo NP-A45 – TEE HD 6"X4" (Suministro e Instalación).
	SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL A CARGO DE IDU																				
	Excavaciones (Incluye transporte y disposición en zonas de desecho)					$ 1.902.589.032,00			$ -			$ -			1.903.102.934,00			$ -		1.903.102.934,00	
6,114	EXCAVACION MANUAL PARA REDES PROFUNDIDAD 0m - 2m (Incluye Cargue)	M3	5220,00	$ 26.499,12	$ 36.851,00	$ 192.362.220,00		$ -	$ -		0,00	$ -		5220,00	192.362.220,00		-	$ -	5.220,00	192.362.220,00	
6,115	EXCAVACION MECANICA PARA REDES PROFUNDIDAD 0m - 3.5m (Incluye Cargue)	M3	8670,00	$ 4.567,65	$ 6.352,00	$ 55.071.840,00		$ -	$ -		0,00	$ -		8750,90	55.585.742,00		-	$ -	8.750,90	55.585.742,00	
6,116	EXCAVACION MECANICA PARA REDES PROFUNDIDAD MAYORES A 3.5m (Incluye Cargue).	M3	7950,00	$ 3.570,99	$ 4.966,00	$ 39.479.700,00		$ -	$ -		0,00	$ -		7950,00	39.479.700,00		-	$ -	7.950,00	39.479.700,00	
6,117	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 28 Km)	M3	28393,00	$ 40.918,99	$ 56.904,00	$ 1.615.675.272,00		$ -	$ -		0,00	$ -		28393,00	1.615.675.272,00		-	$ -	28.393,00	1.615.675.272,00	
	Rellenos (Incluye suministro, transporte, colocación y compactación)					$ 1.449.327.600,00			$ -			$ -			1.449.327.600,00			$ -		1.449.327.600,00	
6,118	RELLENO EN RECEBO COMUN (Suministro e instalación Extendido manual, Humedecimiento y Compactación TRANSPORTE A 28 KM).	M3	15135,00	$ 68.859,89	$ 95.760,00	$ 1.449.327.600,00		$ -	$ -		0,00	$ -		15135,00	1.449.327.600,00	-	-	$ -	15.135,00	1.449.327.600,00	
	Suministro e instalación de Tubería HDPE					$ 11.564.923.904,00			$ -			(657.492.858,00)			10.493.316.404,00			-$ 318.826.394,00		10.174.490.010,00	
6,119	TUBERÍA HDPE 12" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	672,00	$ 83.223,67	$ 115.735,00	$ 77.773.920,00		-	$ -		0,00	$ -		649	75.131.917,00	-	-	$ -	649,17	75.131.917,00	
6,120	TUBERÍA HDPE 14" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	63,00	$ 121.015,35	$ 168.290,00	$ 10.602.270,00		-	$ -		0,00	$ -		63,00	10.602.270,00		-	$ -	63,00	10.602.270,00	
6,121	TUBERÍA HDPE 16" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	248,00	$ 146.007,26	$ 203.045,00	$ 50.355.160,00		-	$ -		0,00	$ -		198,49	40.302.402,00	-	-	$ -	198,49	40.302.402,00	
6,122	TUBERÍA HDPE 18" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	240,00	$ 175.930,68	$ 244.658,00	$ 58.717.920,00		-	$ -		0,00	$ -		240,00	58.717.920,00		-	$ -	240,00	58.717.920,00	
6,123	TUBERÍA HDPE 20" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	280,00	$ 296.211,12	$ 411.926,00	$ 115.339.280,00		-	$ -		0,00	$ -		280,00	115.339.280,00		-	$ -	280,00	115.339.280,00	
6,124	TUBERÍA HDPE 24" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	575,00	$ 461.553,95	$ 641.860,00	$ 369.089.500,00		-	$ -	-	200,00	-$ 128.372.000,00		375,00	240.697.500,00		-	$ -	375,00	240.697.500,00	
6,125	TUBERÍA HDPE 27" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	1015,00	$ 541.892,01	$ 753.304,00	$ 764.603.560,00		-	$ -	-	267,82	-$ 201.749.877,00		747,18	562.853.683,00		-	$ -	747,18	562.853.683,00	
6,126	TUBERÍA HDPE 30" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	133,00	$ 784.462,66	$ 1.090.913,00	$ 145.091.429,00		-	$ -		0,00	$ -		133,00	145.091.429,00		-	$ -	133,00	145.091.429,00	
6,127	TUBERÍA HDPE 32" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	123,00	$ 825.700,93	$ 1.148.261,00	$ 141.236.103,00		-	$ -		0,00	$ -		123,00	141.236.103,00		-	$ -	123,00	141.236.103,00	
6,128	TUBERÍA HDPE 36" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	674,00	$ 866.990,98	$ 1.205.681,00	$ 812.628.994,00		-	$ -	-	127,96	-$ 154.280.981,00		546,04	658.350.053,00		-	$ -	546,04	658.350.053,00	
6,129	TUBERÍA HDPE 1.00m (SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	95,00	$ 1.310.178,69	$ 1.822.000,00	$ 173.090.000,00		-	$ -	-	95,00	-$ 173.090.000,00		0,00	-		-	$ -	-	-	
6,130	TUBERÍA HDPE 1.10m (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	120,00	$ 1.484.018,98	$ 2.063.751,00	$ 247.650.120,00		-	$ -		0,00	$ -		120,00	247.650.120,00		-	$ -	120,00	247.650.120,00	
6,131	TUBERÍA HDPE 1.20m (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	173,00	$ 2.071.560,78	$ 2.880.816,00	$ 498.381.168,00		-	$ -		0,00	$ -		173,00	498.381.168,00		-	$ -	173,00	498.381.168,00	
6,132	TUBERÍA HDPE 1.40M" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	576,00	$ 2.560.795,31	$ 3.561.170,00	$ 2.051.233.920,00		-	$ -		0,00	$ -		529,90	1.887.063.983,00	-	-	$ -	529,90	1.887.063.983,00	
6,133	TUBERÍA HDPE 1.60M" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	1272,00	$ 3.227.710,78	$ 4.488.616,00	$ 5.709.519.552,00		-	$ -		0,00	$ -		1240,32	5.567.305.872,00	-	71,03	-$ 318.826.394,00	1.169,29	5.248.479.478,00	SE DESCUENTAN 71,03 ML POR LA INCLUSIÓN DE LOS NP -097-099-101-114-115-116-120-121
6,134	TUBERÍA HDPE 2.00M" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	52,00	$ 4.271.307,66	$ 5.939.894,00	$ 308.874.488,00		-	$ -		0,00	$ -		36,00	213.836.184,00		-	$ -	36,00	213.836.184,00	
6,135	DEMOLICION DE TUBERIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Ø < 36" (INCLUYE MARTILLO NEUMÁTICO DE 60 LB Y CARGUE).	ML	3310,00	$ 6.681,77	$ 9.292,00	$ 30.756.520,00		-	$ -		0,00	$ -		3310,00	30.756.520,00		-	$ -	3.310,00	30.756.520,00	
	NO PREVISTOS RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL A CARGO DEL IDU					$ -			$ -			657.493.257,00			$ 1.161.609.294,00			$ 295.654.923,00		$ 1.457.264.217,00	
NP-01	LAVADO Y SONDEO DE REDES DE ALCANTARILLADO ENTRE 16" Y 36" DE DIÁMETRO Y CON GRADO DE COLMATACIÓN MENOR DEL 30%. INCLUYE MANO DE OBRA IDÓNEA, SEÑALIZACIÓN BÁSICA, SUMIN DE COMBUSTIBLE Y AGUA. INCL IVA	ML	0,00	$ 16.607,00	$ 23.095,00	$ -		$ -	$ -		0,00	$ -		232,00	5.358.040,00		-	$ -	232,00	5.358.040,00	

FORMATO		
Balance del Contrato		
CODIGO	PROCESO	VERSION
	Control Presupuestal	

BALANCE No. 8
CONTRATO No. IDU 350 DE 2020
FECHA 04 julio de 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C." GRUPO 6

CONTRATISTA CONSORCIO LHS
SUPERVISOR LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN
INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA
APOYO A LA SUPERVISION JULIO HERNAN PEÑA CASTAÑEDA

VERIFICACION CANTIDADES DE OBRA Y CUMPLIMENTO DE HITOS COMPLETADOS

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN PROPUESTA ECONOMICA							MODIFICACIONES												CONDICIONES ACTUALIZADAS		JUSTIFICACION
							BALANCE FINANCIERO No.6 (INCLUSIÓN NP 40-41)			BALANCE FINANCIERO No.7 (INCLUSIÓN NP 58-59-60-102-103-104-105-106-107-108 - 110-93-95-111-117-119)			CONDICIONES ACTUALIZADAS AL BALANCE ANTERIOR			PRESENTE ACTA MAYORES Y MENORES (+ o -)					
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO C.D.	VR. UNITARIO (INCLUYE AIU)	VALOR TOTAL (INCLUYE AIU)		CANT.	VALOR		CANT.	VALOR	+ -	CANT.	VALOR	+ -	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR	
NP-02	INSPECCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMAS CCTV PARA DIÁMETROS ENTRE 6" A 36"	ML	0,00	$ 11.071,00	$ 15.396,00	$ -		$ -	$ -		0,00	$ -		2406,00	37.042.776,00		-	$ -	2.406,00	37.042.776,00	
NP-03	LAVADO Y SONDEO DE REDES DE ALCANTARILLADO ENTRE 6" Y 18" DE DIÁMETRO Y CON GRADO DE COLMATACIÓN MENOR DEL 30%. INCL MANO DE OBRA IDÓNEA, SEÑALIZACIÓN BÁSICA, SUMIN DE COMBUSTIBLE Y AGUA. INCL. IVA	ML	0,00	$ 15.376,00	$ 21.383,00	$ -		$ -	$ -		0,00	$ -		73,00	1.560.959,00		-	$ -	73,00	1.560.959,00	
NP-04	LIMPIEZA DE POZOS (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES)	UN	0,00	$ 67.224,00	$ 93.485,00	$ -		$ -	$ -		0,00	$ -		39,00	3.645.915,00		-	$ -	39,00	3.645.915,00	
NP-05	INSPECCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMAS CCTV PARA DIÁMETROS MAYORES A 36"	ML	0,00	$ 13.531,00	$ 18.817,00	$ -		$ -	$ -		0,00	$ -		2183,70	41.090.683,00		-	$ -	2.183,70	41.090.683,00	
NP-09	TUBERÍA HDPE 10" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	0,00	$ 58.390,00	$ 81.200,00	$ -		-	$ -		0,00	$ -		1476,69	119.907.228,00	-	-	$ -	1.476,69	119.907.228,00	
NP-026	TUBERIA CONCRETO ALTA RESISTENCIA D= 10" (INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MORTERO 2000 PSI PARA RECUBRIMIENTO DE JUNTA)	ML	0,00	$ 229.490,00	$ 319.140,00	$ -		-	$ -		0,00	$ -		274,71	87.670.949,00	+	-	$ -	274,71	87.670.949,00	
NP-027	TUBERIA CONCRETO ALTA RESISTENCIA D= 12" (INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MORTERO 2000 PSI PARA RECUBRIMIENTO DE JUNTA).	ML	0,00	$ 286.104,00	$ 397.871,00	$ -		-	$ -		0,00	$ -		13,00	5.172.323,00	+	-	$ -	13,00	5.172.323,00	
NP-028	TUBERIA DE CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA D= 16" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACION). SUMINISTRO E INSTALACION.	ML	0,00	$ 438.628,00	$ 609.978,00	$ -		-	$ -		0,00	$ -		49,51	30.200.011,00	+	-	$ -	49,51	30.200.011,00	
NP-029	TUBERIA CONCRETO D=60" CL V REFORZADO (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y TRANSPORTE DE MATERIAL)	ML	0,00	$ 2.690.219,00	$ 3.741.153,00	$ -		-	$ -		0,00	$ -		46,10	172.467.153,00	+	-	$ -	46,10	172.467.153,00	
NP-058	TUBERÍA CONCRETO CLASE V D= 2/7" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACIÓN. SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	ML	0,00	$ 877.276,00	$ 1.219.984,00					+	56,70	$ 69.173.093,00		56,70	69.173.093,00		-	$ -	56,70	69.173.093,00	
NP-059	TUBERIA CONCRETO D=36" CL. V REFORZADO (INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MORTERO 2000 PSI PARA CUBRIMIENTO DE JUNTA).	ML	0,00	$ 1.400.797,00	$ 1.948.018,00					+	57,80	$ 112.595.440,00		57,80	112.595.440,00		-	$ -	57,80	112.595.440,00	
NP-060	TUBERÍA CONCRETO CLASE V D= 40" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACIÓN. SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	ML	0,00	$ 1.700.239,00	$ 2.364.437,00					+	201,20	$ 475.724.724,00		201,20	475.724.724,00		-	$ -	201,20	475.724.724,00	
NP-116	TUBERIA DE CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA D= 18" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACION). SUMINISTRO E INSTALACION.	ML	0,00	$ 534.497,00	$ 743.298,00					+	-	$ -		-	-	+	45,90	$ 34.117.378,00	45,90	34.117.378,00	En los diseños entregados por el IDU elaborados mediante el contrato 1345 de 2017 se proyectó la instalación de tubería HDPE de 18" para los tramos entre los pozos PMP87635 al PD 120 y PD 120 al PD 119, sin embargo, debido a los cambios realizados al diseño geométrico y ajustes a la rasante de la calzada mixta oriental, fue necesario ajustar el tipo de tubería para estos tramos, razón por la cual se hace indispensable incluir en el presupuesto del contrato IDU-350 de 2020 este ítem denominado TUBERIA DE CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA D= 18" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACION). SUMINISTRO E INSTALACION, cumpliendo los criterios establecidos en la norma NP-027 TUBERÍAS PARA ALCANTARILLADO. Adicionalmente, se resalta que este ítem fue incluido dentro de las actas de competencia de pago para las redes de alcantarillado suscritas con el IDU y la EAAB denominado con el código NP-061 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA CONCRETO CLASE V 18" (Incluye mortero, suministro e instalación).
NP-120	CANAL DE DRENAJE MONOLÍTICO Y REJA EN CONCRETO POLIMÉRICO RD 200V H330 F900 (1.00 X 0.26 X 0.33) m, INCLUYE CONCRETO 21 Mpa PARA CAMA Y ATRAQUE (Incluye suministro, instalación y prueba de estanqueidad).	ML	0,00	$ 821.030,00	$ 1.141.765,00					+	-	$ -		-	-	+	219,00	$ 250.046.535,00	219,00	250.046.535,00	Los diseños entregados por el IDU elaborados mediante el contrato 1345 de 2017 contemplaron la instalación de sumideros tipo canal monolítico en las calzadas BRT para la escorrentía de la red de alcantarillado pluvial, de acuerdo con esto es crucial asegurar la correcta disposición de aguas superficiales para prevenir inundaciones y daños a la infraestructura circundante por estas calzadas, por lo tanto, se requiere incluir en el presupuesto del contrato IDU-350 de 2020 el ítem denominado CANAL DE DRENAJE MONOLÍTICO Y REJA EN CONCRETO POLIMÉRICO RD 200V H330 F900 (1.00 X 0.26 X 0.33) m, INCLUYE CONCRETO 21 Mpa PARA CAMA Y ATRAQUE (Incluye suministro, instalación y prueba de estanqueidad) para ayudar a dirigir el flujo de agua lluvia lejos de estas áreas sensibles del proyecto y la prevención de la erosión del suelo, cumpliendo además los criterios establecidos en la norma NS-047 DISEÑO DE DRENAJE SUPERFICIAL Y SUMIDEROS. Adicionalmente, se resalta que este ítem fue incluido dentro de las actas de competencia de pago para las redes de alcantarillado suscritas con el IDU y la EAAB denominado con el código NP-A40 – Canal de drenaje de hormigón polímero, pintura KTL. Monolítico con reja integrada de hormigón polímero. Con una sección de 315 cm² y forma transversal en V. Longitud total de 1000 mm, altura exterior 330 mm y ancho exterior 260 mm. Ancho interior nominal 200 mm. Peso: 90 kg, incluye tapa ciega de inicio y final de hormigón polímero para canales RD200V 0,0, longitud: 84 mm, altura exterior: 330 mm, ancho exterior: 200 mm. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION).
NP-121	CANAL DE DRENAJE MONOLÍTICO Y REJA EN CONCRETO POLIMÉRICO RD 150V H480 F900 (1.00 X 0.21 X 0.48) m (Incluye concreto 21 MPa para cama y atraque. Incluye suministro, instalación y prueba de estanqueidad).	ML	0,00	$ 826.305,00	$ 1.149.101,00					+	-	$ -		-	-	+	10,00	$ 11.491.010,00	10,00	11.491.010,00	Los diseños entregados por el IDU elaborados mediante el contrato 1345 de 2017 contemplaron la instalación de sumideros tipo canal monolítico en las calzadas BRT para la escorrentía de la red de alcantarillado pluvial, de acuerdo con esto es crucial asegurar la correcta disposición de aguas superficiales para prevenir inundaciones y daños a la infraestructura circundante por estas calzadas, por lo tanto, se requiere incluir en el presupuesto del contrato IDU-350 de 2020 el ítem denominado CANAL DE DRENAJE MONOLÍTICO Y REJA EN CONCRETO POLIMÉRICO RD 150V H480 F900 (1.00 X 0.21 X 0.48) m (Incluye concreto 21 MPa para cama y atraque. Incluye suministro, instalación y prueba de estanqueidad), para ayudar a dirigir el flujo de agua lluvia lejos de estas áreas sensibles del proyecto y la prevención de la erosión del suelo, cumpliendo además los criterios establecidos en la norma NS-047 DISEÑO DE DRENAJE SUPERFICIAL Y SUMIDEROS. Adicionalmente, se resalta que este ítem fue incluido dentro de las actas de competencia de pago para las redes de alcantarillado suscritas con el IDU y la EAAB denominado con el código NP-A07 – CANAL SUMIDERO (CANAL REGISTRO) MONOBLOCK RD200V H48 (Suministro e instalación).

FORMATO		
Balance del Contrato		
CODIGO	PROCESO	VERSION
	Control Presupuestal	

CONSORCIO LHS

BALANCE No. 8
CONTRATO No. IDU 350 DE 2020
FECHA 04 julio de 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C." GRUPO 6

CONTRATISTA CONSORCIO LHS
SUPERVISOR LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN
INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA
APOYO A LA SUPERVISION JULIO HERNAN PEÑA CASTAÑEDA

VERIFICACION CANTIDADES DE OBRA Y CUMPLIMENTO DE HITOS COMPLETADOS

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN PROPUESTA ECONOMICA							MODIFICACIONES												CONDICIONES ACTUALIZADAS		JUSTIFICACION
							BALANCE FINANCIERO No.6 (INCLUSIÓN NP 40-41)			BALANCE FINANCIERO No.7 (INCLUSIÓN NP 58-59-60-102-103-104-105-106-107-108 - 110-93-95-111-117-119)			CONDICIONES ACTUALIZADAS AL BALANCE ANTERIOR			PRESENTE ACTA MAYORES Y MENORES (+ o -)					
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO C.D.	VR UNITARIO (INCLUYE AIU)	VALOR TOTAL (INCLUYE AIU)		CANT.	VALOR		CANT.	VALOR	+ -	CANT.	VALOR	+ -	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR	
	SUDS					**$ 183.246.819,00**			**-**			**-**			**-**			**$ -**		**-**	
6,136	EXCAVACION MECANICA PARA REDES PROFUNDIDAD 0m - 3.5m (Incluye Cargue)	M3	217,00	$ 4.567,65	$ 6.352,00	$ 1.378.384,00		-	$ -		0,00	$ -			-	-	-	$ -	-	-	
6,137	RELLENO EN ARENA DE RIO. INCLUYE TRANSPORTE, SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL Y COMPACTACION.	M3	7,00	$ 142.229,17	$ 197.791,00	$ 1.384.537,00		-	$ -		0,00	$ -			-	-	-	$ -	-	-	
6,138	RELLENO EN TIERRA NEGRA PARA EMPRADIZACIÓN (Suministro y Extendido)	M3	13,00	$ 58.566,14	$ 81.445,00	$ 1.058.785,00		-	$ -		0,00	$ -			-	-	-	$ -	-	-	
6,139	GEOMEMBRANA LISA HDPE 30 mils. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	M2	77,00	$ 11.096,25	$ 15.431,00	$ 1.188.187,00		-	$ -		0,00	$ -			-	-	-	$ -	-	-	
6,140	RELLENO EN RECEBO COMUN (Suministro e instalación Extendido manual, Humedecimiento y Compactación TRANSPORTE A 28 KM).	M3	280,00	$ 68.859,89	$ 95.760,00	$ 26.812.800,00		-	$ -		0,00	$ -			-	-	-	$ -	-	-	
6,141	ENTIBADO EC-2 TIPO CAJON. (Incluye suministro e instalación).	M2	364,00	$ 54.306,26	$ 75.521,00	$ 27.489.644,00		-	$ -		0,00	$ -			-	-	-	$ -	-	-	
6,142	REPLANTEO GENERAL	M2	113,00	$ 573,83	$ 798,00	$ 90.174,00		-	$ -		0,00	$ -			-	-	-	$ -	-	-	
6,143	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=6" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	71,00	$ 35.510,01	$ 49.382,00	$ 3.506.122,00		-	$ -		0,00	$ -			-	-	-	$ -	-	-	
6,144	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=8" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	60,00	$ 47.823,68	$ 66.506,00	$ 3.990.360,00		-	$ -		0,00	$ -			-	-	-	$ -	-	-	
6,145	TUBERIA PVC PARA DRENAJE D=6" SIN FILTRO (Incluye Suministro e Instalación)	ML	8,00	$ 36.718,80	$ 51.063,00	$ 408.504,00		-	$ -		0,00	$ -			-	-	-	$ -	-	-	
6,146	TEE PVC U.M. 6" X 6" (Suministro e instalación)	UN	16,00	$ 411.268,11	$ 571.930,00	$ 9.150.880,00		-	$ -		0,00	$ -			-	-	-	$ -	-	-	
6,147	TAPON PVC TIPO U.M. D=6" (Suministro e Instalación)	UN	16,00	$ 132.786,83	$ 184.660,00	$ 2.954.560,00		-	$ -		0,00	$ -			-	-	-	$ -	-	-	
6,148	REJILLAS PARA DESAGUE EN ALUMINIO DE 8 X 16", TIPO TA-8X16CMXZ", DE COLREJILLAS O EQUIVALENTE. Suministro e Instalación	UN	8,00	$ 17.299,10	$ 24.057,00	$ 192.456,00		-	$ -		0,00	$ -			-	-	-	$ -	-	-	
6,149	ACERO DE REFUERZO (Incluye Suministro, Figurado y Fijación)	KG	3340,00	$ 3.248,12	$ 4.517,00	$ 15.086.780,00		-	$ -		0,00	$ -			-	-	-	$ -	-	-	
6,150	REJILLA METÁLICA EN LAMINA COLD ROLL CALIBRE 16 0,25mx0,15m, CON ANGEO METÁLICO PARA VENTILACIÓN. (Incluye suministro e instalación).	ML	426,00	$ 108.695,93	$ 151.158,00	$ 64.393.308,00		-	$ -		0,00	$ -			-	-	-	$ -	-	-	
6,151	MALLA ESLABONADA CALIBRE 10.5 2" ALTURA MAYOR A 2.20m. SUMINISTRO E INSTALACION.	M2	17,00	$ 28.139,36	$ 39.132,00	$ 665.244,00		-	$ -		0,00	$ -			-	-	-	$ -	-	-	
6,152	MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO (Hecho en Obra)	M3	1,00	$ 433.771,98	$ 603.225,00	$ 603.225,00		-	$ -		0,00	$ -			-	-	-	$ -	-	-	
6,153	CONCRETO 4000 PSI (21 MPA) GRAVA COMÚN PARA CÁRCAMO (Premezclado. Incluye suministro, formaleteo, colocación y curado. No incluye refuerzo).	M3	23,00	$ 514.829,76	$ 715.948,00	$ 16.466.804,00		-	$ -		0,00	$ -			-	-	-	$ -	-	-	
6,154	CONCRETO 1500 PSI GRAVA COMÚN PARA SOLADOS (Premezclado. Incluye Suministro y Colocación)	M3	1,00	$ 363.076,98	$ 504.913,00	$ 504.913,00		-	$ -		0,00	$ -			-	-	-	$ -	-	-	
6,155	GEOTEXTIL NT 2000 PARA SUBDRENES/FILTROS (Incluye Suministro e Instalación)	M2	45,00	$ 6.924,10	$ 9.629,00	$ 433.305,00		-	$ -		0,00	$ -			-	-	-	$ -	-	-	
6,156	MURO EN LADRILLO TOLETE COMUN.	M2	2,00	$ 42.982,78	$ 59.774,00	$ 119.548,00		-	$ -		0,00	$ -			-	-	-	$ -	-	-	
6,157	MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO (Hecho en Obra)	M3	1,00	$ 372.489,12	$ 518.002,00	$ 518.002,00		-	$ -		0,00	$ -			-	-	-	$ -	-	-	
6,158	TAPA ALCANTARILLADO TIPO CONVENCIONAL NO RECICLABLE D=0.67m (Suministro e instalación)	UN	4,00	$ 406.176,97	$ 564.850,00	$ 2.259.400,00		-	$ -		0,00	$ -			-	-	-	$ -	-	-	
6,159	PASO ESCALERA DE GATO EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO CON ALMA DE ACERO S/NS-07. Suministro e instalación.	UN	19,00	$ 98.057,02	$ 136.363,00	$ 2.590.897,00		-	$ -		0,00	$ -			-	-	-	$ -	-	-	
	Pozos Inspección					**$ 1.439.347.089,00**			**-**			**-**			**1.439.347.089,00**			**$ -**		**1.439.347.089,00**	
6,160	PLACA FONDO D=1.70m POZO INSPEC. (Fundida en Sitio. Incl. Sumin, Formalet, Ref, Inst. Incl. Concreto 2000 PSI de base)	UN	93,00	$ 522.354,29	$ 726.412,00	$ 67.556.316,00		-	$ -		0,00	$ -		93,00	67.556.316,00		-	$ -	93,00	67.556.316,00	
6,161	CILINDRO POZO INSP. EN MAMPOSTERIA e=0.25m (Inc. Sumin. y Const. Acero para Escaleras, Geotextil y Pañete Impermeab.)	ML	2086,00	$ 439.979,87	$ 611.858,00	$ 1.276.335.788,00		-	$ -		0,00	$ -		2086,00	1.276.335.788,00	-	-	$ -	2.086,00	1.276.335.788,00	
6,162	PLACA CUBIERTA D=1.70m POZO INSPEC. (Fundida en Sitio. Inc. Suministro, Formaleteo, Refuerzo e Instalación. No Inc Tapa)	UN	93,00	$ 395.945,78	$ 550.622,00	$ 51.207.846,00		-	$ -		0,00	$ -		93,00	51.207.846,00		-	$ -	93,00	51.207.846,00	
6,163	CONCRETO 2000 PSI (Hecho en Obra 1:3:3 con arena de rio y triturado de 3/4")	M3	53,00	$ 313.536,12	$ 436.019,00	$ 23.109.007,00		-	$ -		0,00	$ -		53,00	23.109.007,00		-	$ -	53,00	23.109.007,00	
6,164	DEMOLICION DE POZOS, CAJAS Y CAMARAS DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS (INCLUYE MARTILLO NEUMÁTICO DE 60 LB, COMPRESOR Y CARGUE).	M3	60,00	$ 200.141,66	$ 278.327,00	$ 16.699.620,00		-	$ -		0,00	$ -		60,00	16.699.620,00		-	$ -	60,00	16.699.620,00	
6,165	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 28 Km)	M3	78,00	$ 40.918,99	$ 56.904,00	$ 4.438.512,00		-	$ -		0,00	$ -		78,00	4.438.512,00		-	$ -	78,00	4.438.512,00	
	Construcción de sumidero en policoncreto en vía según EAB.					**$ 3.445.818.658,00**			**-**			**-**			**3.445.818.658,00**			**$ -**		**3.445.818.658,00**	
6,166	SUMIDERO ALCANTARILLADO PLUVIAL EN VIA NS-047-1V4 EAAB	UN	201,00	$ 4.209.558,84	$ 5.854.023,00	$ 1.176.658.623,00		-	$ -		0,00	$ -		201,00	1.176.658.623,00		-	$ -	201,00	1.176.658.623,00	
6,167	SUMIDERO PARA CANAL DE DRENAJE PREFABRICADO EN POLYCONCRETO, RD-200V, CLASE DE CARGA F900, INCLUYE REJILLA, Long=660 mm, H= 925 mm, Ancho= 260 mm, en color natural. (No incluye: excavación, concreto, drenaje, rellenos, tapas o accesorios)	UN	778,00	$ 2.001.810,66	$ 2.783.818,00	$ 2.165.810.404,00		-	$ -		0,00	$ -		778,00	2.165.810.404,00		-	$ -	778,00	2.165.810.404,00	
6,168	EXCAVACION MANUAL PARA REDES PROFUNDIDAD 0m - 2m (Incluye Cargue)	M3	933,00	$ 26.499,12	$ 36.851,00	$ 34.381.983,00		-	$ -		0,00	$ -		933,00	34.381.983,00		-	$ -	933,00	34.381.983,00	
6,169	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 28 Km)	M3	1212,00	$ 40.918,99	$ 56.904,00	$ 68.967.648,00		-	$ -		0,00	$ -		1212,00	68.967.648,00		-	$ -	1.212,00	68.967.648,00	
	Construcción de conexiones de sumidero en policoncreto en vía según EAB.					**$ 236.136.839,00**			**-**			**-**			**236.136.839,00**			**$ -**		**236.136.839,00**	
6,170	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=10" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	2228,00	$ 67.608,67	$ 94.020,00	$ 209.476.560,00		-	$ -		0,00	$ -		2228,00	209.476.560,00		-	$ -	2.228,00	209.476.560,00	
6,171	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT LISO U.M. NORMA NTC 3722-1 D=12" (Incluye Suministro e Instalación)	ML	75,00	$ 96.907,20	$ 134.764,00	$ 10.107.300,00		-	$ -		0,00	$ -		75,00	10.107.300,00		-	$ -	75,00	10.107.300,00	
6,172	EXCAVACION MANUAL PARA REDES PROFUNDIDAD 0m - 2m (Incluye Cargue)	M3	121,00	$ 26.499,12	$ 36.851,00	$ 4.458.971,00		-	$ -		0,00	$ -		121,00	4.458.971,00		-	$ -	121,00	4.458.971,00	
6,173	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 28 Km)	M3	157,00	$ 40.918,99	$ 56.904,00	$ 8.933.928,00		-	$ -		0,00	$ -		157,00	8.933.928,00		-	$ -	157,00	8.933.928,00	
6,174	RELLENO EN RECEBO COMUN (Suministro e instalación Extendido manual, Humedecimiento y Compactación TRANSPORTE A 28 KM).	M3	33,00	$ 68.859,89	$ 95.760,00	$ 3.160.080,00		-	$ -		0,00	$ -		33,00	3.160.080,00		-	$ -	33,00	3.160.080,00	
	Entibados					**$ 1.677.081.147,00**			**-**			**-**			**1.677.081.147,00**			**$ -**		**1.677.081.147,00**	
6,175	ENTIBADO EC-2 TIPO CAJON. (Incluye suministro e instalación).	M2	16182,00	$ 54.306,26	$ 75.521,00	$ 1.222.080.822,00		-	$ -		0,00	$ -		16182,00	1.222.080.822,00		-	$ -	16.182,00	1.222.080.822,00	
6,176	ENTIBADO EC-6 TIPO DESLIZANTE. (Incluye suministro e instalación).	M2	4947,00	$ 66.138,14	$ 91.975,00	$ 455.000.325,00		-	$ -		0,00	$ -		4947,00	455.000.325,00		-	$ -	4.947,00	455.000.325,00	
	Cámaras					**$ 510.906.808,00**			**-**			**-**			**510.906.808,00**			**$ -**		**510.906.808,00**	
6,177	CONCRETO 4000 PSI (21 MPA) GRAVA COMÚN PARA CÁMARA (Premezclado. Incluye suministro, formaleteo, colocación y curado. No incluye refuerzo).	M3	374,00	$ 497.626,29	$ 692.024,00	$ 258.816.976,00		-	$ -		0,00	$ -		374,00	258.816.976,00		-	$ -	374,00	258.816.976,00	
6,178	CONCRETO 1500 PSI GRAVA COMÚN PARA SOLADOS (Premezclado. Incluye Suministro y Colocación)	M3	17,00	$ 363.076,98	$ 504.913,00	$ 8.583.521,00		-	$ -		0,00	$ -		17,00	8.583.521,00		-	$ -	17,00	8.583.521,00	
6,179	ACERO DE REFUERZO (Incluye Suministro, Figurado y Fijación)	KG	39702,00	$ 3.248,12	$ 4.517,00	$ 179.333.934,00		-	$ -		0,00	$ -		39702,00	179.333.934,00		-	$ -	39.702,00	179.333.934,00	
6,180	PASO ESCALERA DE GATO EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO CON ALMA DE ACERO S/NS-07. Suministro e instalación.	UN	265,00	$ 98.057,02	$ 136.363,00	$ 36.136.195,00		-	$ -		0,00	$ -		265,00	36.136.195,00		-	$ -	265,00	36.136.195,00	

FORMATO		
Balance del Contrato		
CODIGO	PROCESO	VERSION
	Control Presupuestal	

BALANCE No. 8
CONTRATO No. IDU 350 DE 2020
FECHA 04 julio de 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C." GRUPO 6

CONTRATISTA CONSORCIO LHS
SUPERVISOR LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN
INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA
APOYO A LA SUPERVISION JULIO HERNAN PEÑA CASTAÑEDA

VERIFICACION CANTIDADES DE OBRA Y CUMPLIMENTO DE HITOS COMPLETADOS

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN PROPUESTA ECONOMICA							MODIFICACIONES												CONDICIONES ACTUALIZADAS		JUSTIFICACION
							BALANCE FINANCIERO No.6 (INCLUSIÓN NP 40-41)			BALANCE FINANCIERO No.7 (INCLUSIÓN NP 58-59-60-102-103-104-105-106-107-108 - 110-93-95-111-117-119)			CONDICIONES ACTUALIZADAS AL BALANCE ANTERIOR			PRESENTE ACTA MAYORES Y MENORES (+ o -)					
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO C.D.	VR UNITARIO (INCLUYE AIU)	VALOR TOTAL (INCLUYE AIU)		CANT.	VALOR		CANT.	VALOR	+ -	CANT.	VALOR	+ -	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR	
6,181	CINTA FLEXIBLE PARA SELLO DE JUNTAS A=15CM (Suministro e instalación).	ML	739,00	$ 27.280,77	$ 37.938,00	$ 28.036.182,00		$ -	$ -		0,00	$ -		739,00	28.036.182,00		-	$ -	739,00	28.036.182,00	
	SUB TOTAL REDES HUMEDAS					$ 27.464.068.882,00			(1.510.420,00)			-			27.351.231.522,00			-$ 122,00		27.351.231.400,00	
7	**REDES SECAS**																				
	REDES ELÉCTRICAS/CODENSA - MT																				
	Excavaciones y Rellenos					$ 1.219.198.938,00			(4.523.600,00)			-			630.062.154,00			$ -		630.062.154,00	
7,001	EXCAVACION MANUAL PARA REDES PROFUNDIDAD 0m - 2m (Incluye Cargue).	M3	5603,00	$ 26.499,12	$ 36.851,00	$ 206.476.153,00	-	$ 20,00	-$ 737.020,00		0,00	$ -		3778,20	139.230.448,00	-	-	$ -	3.778,20	139.230.448,00	
7,002	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 28 Km)	M3	7285,00	$ 40.918,99	$ 56.904,00	$ 414.545.640,00	-	$ 20,00	-$ 1.138.080,00		0,00	$ -		5460,20	310.707.221,00	-	-	$ -	5.460,20	310.707.221,00	
7,003	RELLENO PARA REDES EN ARENA DE PEÑA (Suministro, Extendido, Humedecimiento y Compactación)	M3	1681,00	$ 95.225,25	$ 132.425,00	$ 222.606.425,00	-	$ 20,00	-$ 2.648.500,00		0,00	$ -		1360,20	180.124.485,00	-	-	$ -	1.360,20	180.124.485,00	
7,004	RELLENO EN RECEBO COMUN (Suministro e instalación Extendido manual, Humedecimiento y Compactación TRANSPORTE A 28 KM).	M3	3922,00	$ 68.859,89	$ 95.760,00	$ 375.570.720,00	-	-	$ -		0,00	$ -			-	-	-	$ -	-	-	
	ITEM NO PREVISTO Excavaciones y Rellenos					-									-			$ -		-	
6,001	EXCAVACION MECANICA PARA REDES PROFUNDIDAD 0m - 3.5m (Incluye Cargue)	M3	0,00	$ 4.567,65	$ 6.352,00	$ -		$ -	$ -		0,00	$ -			-		-	$ -	-	-	
	Redes					$ 2.296.006.623,00			(11.425.840,00)			-			1.822.703.019,00			$ -		1.822.703.019,00	
7,005	CAJA DE INSPECCIÓN DOBLE PARA CANALIZACIÓN NORMA CODENSA CS 276 (Anden. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapas). Medidas Externas: 1.79 x 1.49m. Medidas Internas: 1.49 x 1.19m. Altura: 1.22m.	UN	163,00	$ 931.063,89	$ 1.294.784,00	$ 211.049.792,00		$ -	$ -		0,00	$ -			-		-		-	-	
7,006	CAJA DE INSPECCIÓN SENCILLA PARA CANALIZACIÓN NORMA CODENSA CS 275 (Anden. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapa). Medidas Externas: 1.49 x 0.99m. Medidas Internas: 1.19 x 0.69m. Altura: 1.37m.	UN	7,00	$ 683.560,21	$ 950.593,00	$ 6.654.151,00		$ -	$ -		0,00	$ -			-		-		-	-	
7,007	CAJA DE INSPECCIÓN TIPO VEHICULAR NORMA CODENSA CS 280 (Incluye Base, Muros, Pasos, Pañete, Cubierta, Aro y Tapa)	UN	4,00	$ 2.712.300,72	$ 3.771.861,00	$ 15.087.444,00		$ -	$ -		0,00	$ -		4,00	15.087.444,00		-		4,00	15.087.444,00	
7,008	CAJA DE INSPECCIÓN TRIPLE PARA CANALIZACIÓN NORMA CODENSA CS 277 (Incluye Base, Muros, Pañete, Marcos y Tapas). Medidas Externas: 2.59 x 1.69m. Medidas Internas: 2.29 x 1.19m. Altura: 1.37m.	UN	7,00	$ 1.748.170,28	$ 2.431.093,00	$ 17.017.651,00		$ -	$ -		0,00	$ -			-		-		-	-	
7,009	12 DUCTOS D=6" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos) NORMA CS213.	ML	350,00	$ 410.809,33	$ 571.292,00	$ 199.952.200,00	-	$ 20,00	-$ 11.425.840,00	-	0,00	$ -		330,00	188.526.360,00		-	$ -	330,00	188.526.360,00	
7,010	9 DUCTOS D=6" + 2 DUCTOS DE 3" - PVC-TDP INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	ML	1320,00	$ 347.543,24	$ 483.311,00	$ 637.970.520,00		$ -	$ -		0,00	$ -		850,00	410.814.350,00		-		850,00	410.814.350,00	
7,011	6 DUCTOS D=6" + 2 DUCTOS D=3" PVC TDP. SUMINISTRO E INSTALACION. (No incluye rellenos).	ML	3271,00	$ 253.141,34	$ 352.031,00	$ 1.151.493.401,00		$ -	$ -		0,00	$ -		3271,00	1.151.493.401,00		-		3.271,00	1.151.493.401,00	
7,012	4 DUCTOS D=6" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos). NORMA CS217.	ML	63,00	$ 140.642,15	$ 195.584,00	$ 12.321.792,00		$ -	$ -		0,00	$ -		63,00	12.321.792,00		-		63,00	12.321.792,00	
7,013	2 DUCTOS D= 3" PVC SE INSTALA EN EL PISO AL LADO DE LOS VAGONES PARA EL SISTEMA DE ENERGIA Y/O COMUNICACIONES. INCLUYE APERTURA DE ZANJA, COMPACTACION Y RETIRO DE ESCOMBROS.	ML	386,00	$ 30.372,85	$ 42.238,00	$ 16.303.868,00		$ -	$ -		0,00	$ -		386,00	16.303.868,00		-	$ -	386,00	16.303.868,00	
7,014	2 DUCTOS D=2" PVC PESADO DB. SUMINISTRO E INSTALACION. (NO INCLUYE RELLENOS).	ML	47,00	$ 15.830,73	$ 22.015,00	$ 1.034.705,00		$ -	$ -		0,00	$ -		47,00	1.034.705,00		-	$ -	47,00	1.034.705,00	
7,015	3 DUCTOS DE D=3" PVC TDP. SUMINISTRO E INSTALACION. (No incluye rellenos).	ML	11,00	$ 40.829,11	$ 56.779,00	$ 624.569,00		$ -	$ -		0,00	$ -		11,00	624.569,00		-	$ -	11,00	624.569,00	
7,016	4 DUCTOS D=4" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos) NORMA CS209.	ML	87,00	$ 63.860,78	$ 88.808,00	$ 7.726.296,00		$ -	$ -		0,00	$ -		87,00	7.726.296,00		-	$ -	87,00	7.726.296,00	
7,017	6 DUCTOS D=4" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos)	ML	11,00	$ 94.460,86	$ 131.362,00	$ 1.444.982,00		$ -	$ -		0,00	$ -		11,00	1.444.982,00		-	$ -	11,00	1.444.982,00	
7,018	6 DUCTOS D=6" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos). NORMA CS212.	ML	43,00	$ 209.630,75	$ 291.523,00	$ 12.535.489,00		$ -	$ -		0,00	$ -		43,00	12.535.489,00		-	$ -	43,00	12.535.489,00	
7,019	9 DUCTOS D=6" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos) NORMA CS213.	ML	11,00	$ 313.114,73	$ 435.433,00	$ 4.789.763,00		$ -	$ -		0,00	$ -		11,00	4.789.763,00		-	$ -	11,00	4.789.763,00	
	Alumbrado Público					$ 263.986.882,00			-			-			154.890.835,00			$ -		154.890.835,00	
7,020	4 DUCTOS D=4" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos) NORMA CS209.	ML	20,00	$ 63.860,78	$ 88.808,00	$ 1.776.160,00		$ -	$ -		0,00	$ -		20,00	1.776.160,00		-		20,00	1.776.160,00	
7,021	CAJA DE INSPECCIÓN DOBLE PARA CANALIZACIÓN NORMA CODENSA CS 276 (Anden. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapas). Medidas Externas: 1.79 x 1.49m. Medidas Internas: 1.49 x 1.19m. Altura: 1.22m.	UN	1,00	$ 931.063,89	$ 1.294.784,00	$ 1.294.784,00		$ -	$ -		0,00	$ -		0,00	-		-		-	-	
7,022	CAJA DE INSPECCIÓN SENCILLA PARA CANALIZACIÓN NORMA CODENSA CS 275 (Anden. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapa). Medidas Externas: 1.49 x 0.99m. Medidas Internas: 1.19 x 0.69m. Altura: 1.37m.	UN	6,00	$ 683.560,21	$ 950.593,00	$ 5.703.558,00		$ -	$ -		0,00	$ -		0,00	-		-		-	-	
7,023	CAJA DE INSPECCIÓN TRIPLE PARA CANALIZACIÓN NORMA CODENSA CS 277 (Incluye Base, Muros, Pañete, Marcos y Tapas). Medidas Externas: 2.59 x 1.69m. Medidas Internas: 2.29 x 1.19m. Altura: 1.37m.	UN	1,00	$ 1.748.170,28	$ 2.431.093,00	$ 2.431.093,00		$ -	$ -		0,00	$ -		0,00	-		-		-	-	
7,024	CAJA DE INSPECCIÓN PARA ALUMBRADO PÚBLICO NORMA CODENSA CS 274 (Anden. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapa). Medidas Externas: 0.90 x 0.90m. Medidas Internas: 0.60 x 0.60m. Altura: 0.93m.	UN	186,00	$ 385.317,66	$ 535.842,00	$ 99.666.612,00		$ -	$ -		0,00	$ -		0,00	-		-		-	-	
7,025	VARILLA COOPER WELD 5/8" x 2.44m. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION).	UN	75,00	$ 401.244,02	$ 557.990,00	$ 41.849.250,00		$ -	$ -		0,00	$ -		75,00	41.849.250,00		-		75,00	41.849.250,00	
7,026	TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA IMC D=3" (Incluye suministro e Instalación, accesorios de fijación).	ML	969,00	$ 82.569,30	$ 114.825,00	$ 111.265.425,00		$ -	$ -		0,00	$ -		969,00	111.265.425,00		-		969,00	111.265.425,00	
	REDES ELÉCTRICAS/CODENSA - BT																				
	Serie 3					$ 633.459.477,00			-			-			452.576.517,00			$ -		452.576.517,00	
7,027	CAJA DE INSPECCIÓN DOBLE PARA CANALIZACIÓN NORMA CODENSA CS 276 (ZVerde. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapas). Medidas Externas: 1.79 x 1.49m. Medidas Internas: 1.49 x 1.19m. Altura: 1.22m.	UN	40,00	$ 994.030,13	$ 1.382.348,00	$ 55.293.920,00		$ -	$ -		0,00	$ -		0,00	-		-		-	-	
7,028	CAJA DE INSPECCIÓN PARA ALUMBRADO PÚBLICO NORMA CODENSA CS 274 (ZVerde. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapa). Medidas Externas: 0.90 x 0.90m. Medidas Internas: 0.60 x 0.60m. Altura: 0.93m.	UN	20,00	$ 392.607,05	$ 545.979,00	$ 10.919.580,00		$ -	$ -		0,00	$ -		0,00	-		-		-	-	
7,029	CAJA DE INSPECCIÓN SENCILLA PARA CANALIZACIÓN NORMA CODENSA CS 275 (ZVerde. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapa). Medidas Externas: 1.49 x 0.99m. Medidas Internas: 1.19 x 0.69m. Altura: 1.37m.	UN	40,00	$ 705.286,02	$ 980.806,00	$ 39.232.240,00		$ -	$ -		0,00	$ -		0,00	-		-		-	-	
7,030	CAJA DE INSPECCIÓN TIPO VEHICULAR NORMA CODENSA CS 280 (Incluye Base, Muros, Pasos, Pañete, Cubierta, Aro y Tapa)	UN	20,00	$ 2.712.300,72	$ 3.771.861,00	$ 75.437.220,00		$ -	$ -		0,00	$ -		0,00	-		-		-	-	
7,031	6 DUCTOS D=6" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos). NORMA CS212.	ML	799,00	$ 209.630,75	$ 291.523,00	$ 232.926.877,00		$ -	$ -		0,00	$ -		799,00	232.926.877,00		-		799,00	232.926.877,00	
7,032	9 DUCTOS D=6" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos) NORMA CS213.	ML	200,00	$ 313.114,73	$ 435.433,00	$ 87.086.600,00		$ -	$ -		0,00	$ -		200,00	87.086.600,00		-		200,00	87.086.600,00	
7,033	CANALIZACION VIA PUBLICA TRES (3) DUCTOS PVC TIPO DB-60 Ø4" EPM NORMA RS1-011. INCLUYE: EXCAVACIÓN, RELLENOS EN ARENA DE PEÑA Y EN SUB-BASE GRANULAR TIPO B-400 Y TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS. NO INCLUYE: DEMOLICIÓN NI RECONSTRUCCIÓN DE ANDEN O PAVIMENTO, ENTIBADOS.	ML	200,00	$ 210.984,79	$ 293.406,00	$ 58.681.200,00		$ -	$ -		0,00	$ -		200,00	58.681.200,00		-		200,00	58.681.200,00	
7,034	2 DUCTOS D=3" PVC-EB (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos). NORMA CS207.	ML	600,00	$ 21.149,10	$ 29.411,00	$ 17.646.600,00		$ -	$ -		0,00	$ -		600,00	17.646.600,00		-		600,00	17.646.600,00	
7,035	TUBERÍA SEMPESADA IMC, DE 4" DE DIÁMETRO, EXPUESTA, CON SUS ACCESORIOS DE MONTAJE. NORMA CODENSA CS400. (Incluye suministro e instalación)	ML	120,00	$ 110.334,74	$ 153.437,00	$ 18.412.440,00		$ -	$ -		0,00	$ -		120,00	18.412.440,00		-		120,00	18.412.440,00	
7,036	CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA CON 2 DUCTOS DE 2" PVC DB, ACCESORIOS, EXCAVACIÓN, RELLENOS Y ACABADO (Incluye suministro e instalación)	ML	400,00	$ 67.994,82	$ 94.557,00	$ 37.822.800,00		$ -	$ -		0,00	$ -		400,00	37.822.800,00		-		400,00	37.822.800,00	
	Serie 4					$ 4.541.208.660,00			(1.341.608.296,00)			-			1.193.956.273,00			$ -		1.193.956.273,00	

FORMATO		
Balance del Contrato		
CODIGO	PROCESO	VERSION
	Control Presupuestal	

BALANCE No. 8
CONTRATO No. IDU 350 DE 2020
FECHA 04 julio de 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C." GRUPO 6

CONTRATISTA CONSORCIO LHS
SUPERVISOR LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN
INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA
APOYO A LA SUPERVISION JULIO HERNAN PEÑA CASTAÑEDA

VERIFICACION CANTIDADES DE OBRA Y CUMPLIMENTO DE HITOS COMPLETADOS

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN PROPUESTA ECONOMICA							MODIFICACIONES												CONDICIONES ACTUALIZADAS		JUSTIFICACION
							BALANCE FINANCIERO No.6 (INCLUSIÓN NP 40-41)			BALANCE FINANCIERO No.7 (INCLUSIÓN NP 58-59-60-102-103-104-105-106-107-108 - 110-93-95-111-117-119)			CONDICIONES ACTUALIZADAS AL BALANCE ANTERIOR			PRESENTE ACTA MAYORES Y MENORES (+ o -)					
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO C.D.	VR. UNITARIO (INCLUYE AIU)	VALOR TOTAL (INCLUYE AIU)		CANT.	VALOR		CANT.	VALOR	+ -	CANT.	VALOR	+ -	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR	
7,037	CAJA DE INSPECCIÓN DOBLE PARA CANALIZACIÓN NORMA CODENSA CS 276 (ZVerde. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapas). Medidas Externas: 1.79 x 1.49m. Medidas Internas: 1.49 x 1.19m. Altura: 1.22m.	UN	384,00	$ 994.030,13	$ 1.382.348,00	$ 530.821.632,00		-	$ -		0,00	$ -			-		-	$ -	-	-	
7,038	CAJA DE INSPECCIÓN PARA ALUMBRADO PÚBLICO NORMA CODENSA CS 274 (ZVerde. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapa). Medidas Externas: 0.90 x 0.90m. Medidas Internas: 0.60 x 0.60m. Altura: 0.93m.	UN	107,00	$ 392.607,05	$ 545.979,00	$ 58.419.753,00		-	$ -		0,00	$ -			-		-	$ -	-	-	
7,039	CAJA DE INSPECCIÓN SENCILLA PARA CANALIZACIÓN NORMA CODENSA CS 275 (ZVerde. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapa). Medidas Externas: 1.49 x 0.99m. Medidas Internas: 1.19 x 0.69m. Altura: 1.37m.	UN	107,00	$ 705.286,02	$ 980.806,00	$ 104.946.242,00		-	$ -		0,00	$ -			-		-	$ -	-	-	
7,04	CAJA DE INSPECCIÓN TIPO VEHICULAR NORMA CODENSA CS 280 (Incluye Base, Muros, Pasos, Pañete, Cubierta, Aro y Tapa)	UN	107,00	$ 2.712.300,72	$ 3.771.861,00	$ 403.589.127,00		-	$ -		0,00	$ -			-		-	$ -	-	-	
7,041	6 DUCTOS D=6" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos). NORMA CS212.	ML	1066,00	$ 209.630,75	$ 291.523,00	$ 310.763.518,00		-	$ -		0,00	$ -		1066,00	310.763.518,00		-	$ -	1.066,00	310.763.518,00	
7,042	9 DUCTOS D=6" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos).NORMA CS213.	ML	320,00	$ 313.114,73	$ 435.433,00	$ 139.338.560,00		-	$ -		0,00	$ -		320,00	139.338.560,00		-	$ -	320,00	139.338.560,00	
7,043	CANALIZACION VIA PUBLICA TRES (3) DUCTOS PVC TIPO DB-60 Ø4" EPM NORMA RS1-011. INCLUYE: EXCAVACIÓN, RELLENOS EN ARENA DE PEÑA Y EN SUB-BASE GRANULAR TIPO B-400 Y TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS. NO INCLUYE: DEMOLICIÓN NI RECONSTRUCCIÓN DE ANDEN O PAVIMENTO, ENTIBADOS.	ML	6395,00	$ 210.984,79	$ 293.406,00	$ 1.876.331.370,00	-	4572,19	-$ 1.341.508.296,00		0,00	$ -		1132,72	332.345.514,00		-	$ -	1.132,72	332.345.514,00	
7,044	2 DUCTOS D=3" PVC-EB (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos). NORMA CS207.	ML	10658,00	$ 21.149,10	$ 29.411,00	$ 313.462.438,00		-	$ -		0,00	$ -		10658,00	313.462.438,00		-	$ -	10.658,00	313.462.438,00	
7,045	TUBERÍA SEMIPESADA IMC, DE 4" DE DIÁMETRO, EXPUESTA, CON SUS ACCESORIOS DE MONTAJE. NORMA CODENSA CS400. (Incluye suministro e instalación).	ML	639,00	$ 110.334,74	$ 153.437,00	$ 98.046.243,00		-	$ -		0,00	$ -		639,00	98.046.243,00		-	$ -	639,00	98.046.243,00	
7,046	CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA CON 2 DUCTOS DE 2" PVC DB, ACCESORIOS, EXCAVACIÓN, RELLENOS Y ACABADO (Incluye suministro e instalación)	ML	7461,00	$ 67.994,82	$ 94.557,00	$ 705.489.777,00		0,00	$ -		0,00	$ -			-	-		$ -	-	-	
	Sede 6					$ 4.012.134.462,00			-			(76.430.384,00)			3.062.452.256,00			$ -		3.062.452.256,00	
7,047	CAJA DE INSPECCIÓN DOBLE PARA CANALIZACIÓN NORMA CODENSA CS 276 (ZVerde. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapas). Medidas Externas: 1.79 x 1.49m. Medidas Internas: 1.49 x 1.19m. Altura: 1.22m.	UN	400,00	$ 994.030,13	$ 1.382.348,00	$ 552.939.200,00		$ -	$ -		0,00	$ -		0,00	-		-	$ -	-	-	
7,048	CAJA DE INSPECCIÓN PARA ALUMBRADO PÚBLICO NORMA CODENSA CS 274 (ZVerde. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapa). Medidas Externas: 0.90 x 0.90m. Medidas Internas: 0.60 x 0.60m. Altura: 0.93m.	UN	400,00	$ 392.607,05	$ 545.979,00	$ 218.391.600,00		$ -	$ -		0,00	$ -		0,00	-		-	$ -	-	-	
7,049	CAJA DE INSPECCIÓN SENCILLA PARA CANALIZACIÓN NORMA CODENSA CS 275 (ZVerde. Incluye Base, Muros, Pañete, Marco y Tapa). Medidas Externas: 1.49 x 0.99m. Medidas Internas: 1.19 x 0.69m. Altura: 1.37m.	UN	27,00	$ 705.286,02	$ 980.806,00	$ 26.481.762,00		$ -	$ -		0,00	$ -		0,00	-		-	$ -	-	-	
7,050	CAJA DE INSPECCIÓN TIPO VEHICULAR NORMA CODENSA CS 280 (Incluye Base, Muros, Pasos, Pañete, Cubierta, Aro y Tapa)	UN	20,00	$ 2.712.300,72	$ 3.771.861,00	$ 75.437.220,00		$ -	$ -		0,00	$ -		0,00	-		-	$ -	-	-	
7,051	6 DUCTOS D=6" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos). NORMA CS212.	ML	7327,00	$ 209.630,75	$ 291.523,00	$ 2.135.989.021,00		$ -	$ -	-	262,18	-$ 76.430.384,00		7064,82	2.059.556.597,00		-	$ -	7.064,82	2.059.556.597,00	
7,052	9 DUCTOS D=6" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos) NORMA CS213.	ML	1599,00	$ 313.114,73	$ 435.433,00	$ 696.257.367,00		$ -	$ -		0,00	$ -		1599,00	696.257.367,00		-	$ -	1.599,00	696.257.367,00	
7,053	3 DUCTOS D=4" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos)	ML	400,00	$ 48.562,18	$ 67.533,00	$ 27.013.200,00		$ -	$ -		0,00	$ -		400,00	27.013.200,00		-	$ -	400,00	27.013.200,00	
7,054	2 DUCTOS D=3" PVC-EB (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos). NORMA CS207.	ML	6661,00	$ 21.149,10	$ 29.411,00	$ 195.906.671,00		$ -	$ -		0,00	$ -		6661,00	195.906.671,00		-	$ -	6.661,00	195.906.671,00	
7,055	TUBERÍA CONDUIT GALVANIZADA IMC D= 2 1/2" (Suministro e Instalación)	ML	799,00	$ 75.345,34	$ 104.779,00	$ 83.718.421,00		$ -	$ -		0,00	$ -		799,00	83.718.421,00		-	$ -	799,00	83.718.421,00	
	NO PREVISTOS REDES ELÉCTRICAS/CODENSA - BT/ MT					$ -			-			76.430.384,00			3.710.129.941,00			$ -		$ 3.710.129.941,00	
NP-21	CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCION DOBLE PARA CANALIZACION DE M.T. Y B.T. TIPO CS 276 (NORMA 2018) (INCLUYE CONCRETO DE BASE, MURO DE ESPESOR 0.25M, PAÑETE, RECEBO COMUN, ESCALERA DE GATO, CONCRETO PARA VIGA DE SOPORTE DE MARCO Y MARCO Y TAPA. NO INCLUYE TUBERÍA). MEDIDAS EXTERNAS: 1.69 X 1.99M. MEDIDAS INTERNAS: 1.19 X 1.49M. ALTURA TOTAL: 1.85M	UN	0,00	$ 2.235.309,00	$ 3.108.532,00	$ -		-	$ -		-	$ -	+	155,00	481.822.460,00		-		155,00	481.822.460,00	
NP-22	CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCIÓN PARA ALUMBRADO PUBLICO Y ACOMETIDAS EN BAJA NORMA CODENSA CS 274 (Norma 2018-2019) (Incluye concreto de base, muro de espesor 0.15m, pañete, recebo común, concreto para viga de soporte de marco y marco y tapa. No incluye tubería). Medidas Externas: 0.90 x 0.90m. Medidas Internas: 0.60 x 0.60m. Altura total: 1.376m	UN	0,00	$ 584.637,00	$ 813.025,00	$ -		-	$ -		-	$ -	+	193,00	156.913.825,00		-		193,00	156.913.825,00	
NP-23	CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCIÓN SENCILLA PARA CANALIZACION EN M.T. Y B.T. NORMA CODENSA CS 275 (Norma 2018-2019) (Incluye concreto de base, muros de espesor 0.25m, pañete, recebo común, concreto para viga de soporte de marco y marco y tapa. No incluye tubería). Medidas Externas: 1.69Øm1.1900m. Medidas Internas: 1.190m X0.690m, Altura total: 1.85m.	UN	0,00	$ 1.280.403,00	$ 1.780.592,00	$ -		-	$ -		-	$ -	+	11,00	19.586.512,00		-		11,00	19.586.512,00	
NP-24	CONSTRUCCIÓN DE CAJA DE INSPECCION TRIPLE PARA CANALIZACION DE M.T. TIPO CS 277 (Norma 2018) (Incluye concreto de base, muro de espesor 0.25m, pañete, recebo comun, concreto para viga de soporte de marco y marco y tapa. No incluye tubería). Medidas Externas: 1.69 x 2.79m. Medidas Internas: 1.19 x 2.29m. Altura total: 1.85m.	UN	0,00	$ 2.782.146,00	$ 3.868.991,00	$ -		-	$ -		-	$ -	+	9,00	34.820.919,00		-		9,00	34.820.919,00	
NP-25	PERFORACION HORIZONTAL DIRIGIDA PARA 9 DUCTOS PEAD DE 6" Y 2 DUCTOS PEAD DE 3" (INCLUYE TRANSPORTE DE EQUIPOS,MANO DE OBRA,EQUIPOS, AGUA, POLIMEROS, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PEAD DE 6" Y 3", MANEJO DE RESIDUOS DE LODOS, NO INCLUYE CAJA DE LANZAMIENTO NI DE SALIDA)	ML	0,00	$ 3.927.191,00	$ 5.461.348,00	$ -		-	$ -		-	$ -	+	470,00	2.566.833.560,00		-		470,00	2.566.833.560,00	
NP-032	2 DUCTOS D=3" PVC-TDP (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN. NO INCLUYE RELLENOS	ML	0,00	$ 31.323,00	$ 43.559,00			-	$ -		-	$ -	+	2753,40	119.935.351,00		-	$ -	2.753,40	119.935.351,00	
NP-033	CAJA DE MANIOBRA ENTRADA Y SALIDA SUBESTACION SEMISUMERGIBLE NORMA CODENSA CTS535. SUMINISTRO E INSTALACION	UN	0,00	$ 10.492.381,00	$ 14.591.230,00			-	$ -		-	$ -	+	4,00	58.364.920,00		-	$ -	4,00	58.364.920,00	
NP-035	ADAPTADOR TERMINAL CAMPANA PVC D=6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	0,00	$ 21.711,00	$ 30.192,00			-	$ -		-	$ -	+	2462,00	74.332.704,00		-	$ -	2.462,00	74.332.704,00	
NP-036	ADAPTADOR TERMINAL CAMPANA PVC D=4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	0,00	$ 14.382,00	$ 20.000,00			-	$ -		-	$ -	+	1228,00	24.560.000,00		-	$ -	1.228,00	24.560.000,00	
NP-037	ADAPTADOR TERMINAL CAMPANA PVC D=3" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	0,00	$ 8.217,00	$ 11.427,00			-	$ -		-	$ -	+	1344,00	15.357.888,00		-	$ -	1.344,00	15.357.888,00	
NP-038	NIVELACIÓN DE CAJA ETB T-13 H= 0.30M (INCLUYE DEMOLICION, FORMALETA, COMPRESOR, TRANSPORTE, PLACA SUPERIOR EN CONCRETO DE 3000 PSI, ACERO DE REFUERZO, BLOQUE PARA CÁMARA TELEFÓNICA TELECOM RESISTENCIA 3000 PSI, MORTERO, ARO Y TAPA ETB, TRANSPORTE Y DISPOSICION DE ESCOMBROS Y MANO DE OBRA).	UN	0,00	$ 2.217.807,00	$ 3.084.193,00			-	$ -		-	$ -	+	18,00	55.515.474,00		-	$ -	18,00	55.515.474,00	
NP-039	NIVELACIÓN DE CAJA ETB T-14 H= 0.30M (INCLUYE DEMOLICION, FORMALETA, COMPRESOR, TRANSPORTE, PLACA SUPERIOR EN CONCRETO DE 3000 PSI, ACERO DE REFUERZO, BLOQUE PARA CÁMARA TELEFÓNICA TELECOM RESISTENCIA 3000 PSI, MORTERO, ARO Y TAPA ETB, TRANSPORTE Y DISPOSICION DE ESCOMBROS Y MANO DE OBRA).	UN	0,00	$ 2.306.111,00	$ 3.206.993,00			-	$ -		-	$ -	+	8,00	25.655.944,00		-	$ -	8,00	25.655.944,00	

FORMATO		
Balance del Contrato		
CODIGO	PROCESO	VERSION
	Control Presupuestal	

BALANCE No. 8
CONTRATO No. IDU 350 DE 2020
FECHA 04 julio de 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C." GRUPO 6

CONTRATISTA CONSORCIO LHS
SUPERVISOR LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN
INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA
APOYO A LA SUPERVISION JULIO HERNAN PEÑA CASTAÑEDA

VERIFICACION CANTIDADES DE OBRA Y CUMPLIMENTO DE HITOS COMPLETADOS

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN PROPUESTA ECONOMICA							MODIFICACIONES												CONDICIONES ACTUALIZADAS		JUSTIFICACION
							BALANCE FINANCIERO No.6 (INCLUSIÓN NP 40-41)			BALANCE FINANCIERO No.7 (INCLUSIÓN NP 58-59-60-102-103-104-105-106-107-108 - 110-93-95-111-117-119)			CONDICIONES ACTUALIZADAS AL BALANCE ANTERIOR			PRESENTE ACTA MAYORES Y MENORES (+ o -)					
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO C.D.	VR. UNITARIO (INCLUYE AIU)	VALOR TOTAL (INCLUYE AIU)		CANT.	VALOR		CANT.	VALOR	+ -	CANT.	VALOR	+ -	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR	
NP-102	BASE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA POSTE METÁLICO H=12M (INCLUYE SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INCLUYE REFUERZO) NORMA AP802	UN	0,00	$ 239.442,00	$ 332.980,00			-	$ -	+	113,00	$ 37.626.740,00	+	113,00	37.626.740,00		-	$ -	113,00	37.626.740,00	
NP-103	BASE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA POSTE METÁLICO H=8, 9 Y 10M (INC. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INC. REFUERZO) NORMA AP802.	UN	0,00	$ 214.471,00	$ 298.254,00			-	$ -	+	22,00	$ 6.561.588,00	+	22,00	6.561.588,00	+	-	$ -	22,00	6.561.588,00	
NP-104	BASE EN CONCRETO 3000 PSI HECHO EN OBRA PARA POSTE METÁLICO H=14M (INCLUYE SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN. INCLUYE REFUERZO) NORMA AP802.	UN	0,00	$ 317.843,00	$ 442.008,00			-	$ -	+	21,00	$ 9.282.168,00	+	21,00	9.282.168,00	+	-	$ -	21,00	9.282.168,00	
NP-105	DEMOLICIÓN MANUAL DE CAJA DOBLE CS 276 (INCLUYE DEMOLICIÓN DE PLACA PISO, TAPA, MUROS Y CAÑUELAS Y CARGUE)	UN	0,00	$ 118.661,00	$ 165.016,00			-	$ -	+	71,00	$ 11.716.136,00	+	71,00	11.716.136,00		-	$ -	71,00	11.716.136,00	
NP-106	DEMOLICIÓN MANUAL DE CAJA SENCILLA CS 275 (INCLUYE DEMOLICIÓN DE PLACA PISO, TAPA, MUROS Y CAÑUELAS Y CARGUE)		0,00	$ 59.332,00	$ 82.510,00			-	$ -	+	13,00	$ 1.072.630,00	+	13,00	1.072.630,00		-	$ -	13,00	1.072.630,00	
NP-107	TUBERIA CONDUIT PVC D= 1/2" (NO INCLUYE RELLENOS). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	ML	0,00	$ 3.983,00	$ 5.539,00			-	$ -	+	312,00	$ 1.728.168,00	+	312,00	1.728.168,00		-	$ -	312,00	1.728.168,00	
NP-108	DEMOLICION MANUAL DE CAJA SENCILLA CS 280 (INCLUYE DEMOLICIÓN DE PLACA PISO, TAPA, MUROS Y CAÑUELA Y CARGUE).	UN	0,00	$ 112.430,00	$ 156.351,00			-	$ -	+	54,00	$ 8.442.954,00	+	54,00	8.442.954,00		-	$ -	54,00	8.442.954,00	
	REDES DE TELECOMUNICACIONES DE ETB A CARGO DEL IDU																				
	Demoliciones y Rellenos					$ 212.683.190,00			(1.875.100,00)			-			131.718.814,00			$ -		131.718.814,00	
7,056	EXCAVACION MANUAL PARA REDES PROFUNDIDAD 0m - 2m (Incluye Cargue)	M3	3183,00	$ 26.499,12	$ 36.851,00	$ 117.296.733,00	-	20,00	-$ 737.020,00		0,00	$ -		1016,81	37.470.437,00		-	$ -	1.016,81	37.470.437,00	
7,057	DEMOLICION DE CANALIZACION DE REDES DE COMUNICACIONES DUCTOS PVC-TDP (Incluye RETIRO Y DISPOSICION DE ESCOMBROS)	ML	3582,00	$ 7.436,81	$ 10.342,00	$ 37.045.044,00		0,00	$ -		0,00	$ -		3582,00	37.045.044,00		-	$ -	3.582,00	37.045.044,00	
7,058	DEMOLICION DE POZOS, CAJAS Y CAMARAS DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS (INCLUYE MARTILLO NEUMÁTICO DE 60 LB, COMPRESOR Y CARGUE).	M3	163,00	$ 200.141,66	$ 278.327,00	$ 45.367.301,00		0,00	$ -		0,00	$ -		163,00	45.367.301,00		-	$ -	163,00	45.367.301,00	
7,059	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (distancia de transporte 28 Km)	M3	228,00	$ 40.918,99	$ 56.904,00	$ 12.974.112,00	-	20,00	-$ 1.138.080,00		0,00	$ -		208,00	11.836.032,00		-	$ -	208,00	11.836.032,00	
	ITEM NO PREVISTO Excavaciones y Rellenos					$ -			$ 1.377.488.016,00			$ -			1.824.860.482,00			$ -		$ 1.824.860.482,00	
NP-030	NIVELACIÓN DE CÁMARA ETB T-16 H= 0.30M (DIMENSIONES INTERNAS LARGO:2.68M, ANCHO:2.68M, ALTO 1.80M SEGÚN NORMA ETB) (INCLUYE DEMOLICION, TRANSPORTE Y DISPOSICION DE ESCOMBROS, SUMINISTROS E INSTALACIÓN BLOQUE, CONCRETO PLACA SUPERIOR, REFUERZO,MORTERO, AÑO Y TAPA ETB).	UN	0,00	$ 1.645.801,00	$ 2.288.733,00			-	$ -		-	$ -	+	5,00	11.443.665,00		-	$ -	5,00	11.443.665,00	
NP-031	5 DUCTOS D=3" PVC-TDP (NO INCLUYE RELLENOS NI EXCAVACIÓN). SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	0,00	$ 79.231,00	$ 110.183,00			-	$ -		-	$ -	+	6,12	674.320,00		-	$ -	6,12	674.320,00	
NP-034	SUBBASE GRANULAR PEATONAL SBG_PEA. SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN	M3	0,00	$ 97.056,00	$ 134.971,00			-	$ -		-	$ -	+	3224,80	435.254.481,00		-	$ -	3.224,80	435.254.481,00	
NP-040	PERFORACIÓN HORIZONTAL PARA DUCTO DE POLIETILENO D=6", INCLUYE TUBERÍA (Incluye suministro, instalación, transporte y disposición final de sobrantes)	ML	0,00	$ 539.623,00	$ 750.427,00		+	660,00	$ 495.281.820,00		-	$ -	+	660,00	495.281.820,00		-	$ -	660,00	495.281.820,00	
NP-041	PERFORACIÓN HORIZONTAL PARA DUCTO DE POLIETILENO D=4", INCLUYE TUBERÍA (Incluye suministro, instalación, transporte y disposición final de sobrantes)	ML	0,00	$ 329.636,00	$ 458.408,00		+	1.924,50	$ 882.206.196,00		-	$ -	+	1924,50	882.206.196,00		-	$ -	1.924,50	882.206.196,00	
6,001	EXCAVACION MECANICA PARA REDES PROFUNDIDAD 0m - 3.5m (Incluye Cargue)	M3	0,00	$ 4.567,65	$ 6.352,00	$ -		-	$ -		-	$ -		0,00	-		-	$ -	-	-	
7,003	RELLENO PARA REDES EN ARENA DE PEÑA (Suministro, Extendido, Humedecimiento y Compactación)	M3		$ 95.225,25	$ 132.425,00	$ -		-	$ -		-	$ -		0,00	-		-	$ -	-	-	
	Redes					$ 976.282.475,00			(16.644.760,00)			-			958.637.715,00		$ -	$ -		958.637.715,00	
7,06	CAJA DE PASO SENCILLA ANDEN CONCRETO ETB (Incluye Base, Muros, Pañete, Bordillo Perimetral, Marco y Tapa). Medidas Externas: 0.90 x 0.79m. Medidas Internas 0.60x0.50m. Altura: 0.96m.	UN	8,00	$ 389.543,74	$ 541.719,00	$ 4.333.752,00		0,00	$ -		0,00	$ -		8,00	4.333.752,00		-	$ -	8,00	4.333.752,00	
7,061	CAJA DE PASO DOBLE ANDEN CONCRETO ETB (Incluye Base, Muros, Pañete, Bordillo Perimetral, Marco y Tapa). Medidas Externas 1.36 x 0.89m. Medidas Internas: 1.06 x 0.60m. Altura: 0.96m.	UN	3,00	$ 665.037,21	$ 924.834,00	$ 2.774.502,00		0,00	$ -		0,00	$ -		3,00	2.774.502,00		-	$ -	3,00	2.774.502,00	
7,062	CAMARA DE INSPECCIÓN T-13 ETB (H=2.3m. Incluye Base, Muros, Cubierta, Aro-Base y Aro-Tapa)	UN	23,00	$ 2.924.113,18	$ 4.066.418,00	$ 93.527.614,00		0,00	$ -		0,00	$ -		23,00	93.527.614,00		-	$ -	23,00	93.527.614,00	
7,063	RECONSTRUCCIÓN CÁMARA DE INSPECCIÓN T-13 ETB (H=2.3m. Incluye Base, Muros, Cubierta, Aro-Base y Aro-Tapa)	UN	38,00	$ 1.458.330,28	$ 2.028.027,00	$ 77.065.026,00		0,00	$ -		0,00	$ -		38,00	77.065.026,00		-	$ -	38,00	77.065.026,00	
7,064	CAMARA DE INSPECCIÓN T-14 ETB (H=2.3m. Incluye Base, Muros, Cubierta, Aro-Base y Aro-Tapa)	UN	10,00	$ 2.875.128,90	$ 3.998.298,00	$ 39.982.980,00		0,00	$ -		0,00	$ -		10,00	39.982.980,00		-	$ -	10,00	39.982.980,00	
7,065	RECONSTRUCCIÓN CÁMARA DE INSPECCIÓN T-14 ETB (H=2.3m. Incluye Base, Muros, Cubierta, Aro-Base y Aro-Tapa)	UN	13,00	$ 1.616.221,19	$ 2.247.598,00	$ 29.218.774,00		0,00	$ -		0,00	$ -		13,00	29.218.774,00		-	$ -	13,00	29.218.774,00	
7,066	CAMARA DE INSPECCIÓN T-16 ETB (H=2.3m. Incluye Base, Muros, Cubierta, Aro-Base y Aro-Tapa)	UN	1,00	$ 3.727.566,97	$ 5.183.741,00	$ 5.183.741,00		0,00	$ -		0,00	$ -		1,00	5.183.741,00		-	$ -	1,00	5.183.741,00	
7,067	RECONSTRUCCIÓN CÁMARA DE INSPECCIÓN T-16 ETB (H=2.3m. Incluye Base, Muros, Cubierta, Aro-Base y Aro-Tapa)	UN	2,00	$ 1.970.103,19	$ 2.739.724,00	$ 5.479.448,00		0,00	$ -		0,00	$ -		2,00	5.479.448,00		-	$ -	2,00	5.479.448,00	
7,068	RECONSTRUCCIÓN CAJA DE INSPECCIÓN DOBLE PARA CANALIZACIÓN NORMA CODENSA CS 276 (Incluye muros , pañete, marco y tapas) MEDIDAS EXTERNAS: 1.79m x 1.49m. MEDIDAS INTERNAS: 1.49m x 1.19m. ALTURA 1.22m	UN	1,00	$ 1.137.166,07	$ 1.581.400,00	$ 1.581.400,00		0,00	$ -		0,00	$ -		1,00	1.581.400,00		-	$ -	1,00	1.581.400,00	
7,069	RECONSTRUCCIÓN CAJA DE INSPECCIÓN SENCILLA PARA CANALIZACIÓN NORMA CODENSA CS 275 (Incluye muros , pañete, marco y tapas) MEDIDAS EXTERNAS: 1.69m x 1.19m. MEDIDAS INTERNAS: 0.69m x 1.19m. ALTURA 1.22m.	UN	1,00	$ 788.173,16	$ 1.096.073,00	$ 1.096.073,00		0,00	$ -		0,00	$ -		1,00	1.096.073,00		-	$ -	1,00	1.096.073,00	
7,070	CAMARA DE INSPECCIÓN T-18 ETB (H=2.3m. Incluye Base, Muros, Cubierta, Aro-Base y Aro-Tapa)	UN	1,00	$ 2.528.616,11	$ 3.516.420,00	$ 3.516.420,00		0,00	$ -		0,00	$ -		1,00	3.516.420,00		-	$ -	1,00	3.516.420,00	

FORMATO		
Balance del Contrato		
CODIGO	PROCESO	VERSION
	Control Presupuestal	

BALANCE No. 8
CONTRATO No. IDU 350 DE 2020
FECHA 04 julio de 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C." GRUPO 6

CONTRATISTA CONSORCIO LHS
SUPERVISOR LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN
INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA
APOYO A LA SUPERVISION JULIO HERNAN PEÑA CASTAÑEDA

VERIFICACION CANTIDADES DE OBRA Y CUMPLIMENTO DE HITOS COMPLETADOS

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN PROPUESTA ECONOMICA							MODIFICACIONES												CONDICIONES ACTUALIZADAS		JUSTIFICACION
							BALANCE FINANCIERO No.6 (INCLUSIÓN NP 40-41)			BALANCE FINANCIERO No.7 (INCLUSIÓN NP 58-59-60-102-103-104-105-106-107-108 - 110-93-95-111-117-119)			CONDICIONES ACTUALIZADAS AL BALANCE ANTERIOR			PRESENTE ACTA MAYORES Y MENORES (+ o -)					
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO C.D.	VR. UNITARIO (INCLUYE AIU)	VALOR TOTAL (INCLUYE AIU)		CANT.	VALOR		CANT.	VALOR	+ -	CANT.	VALOR	+ -	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR	
7,071	1 DUCTO D= 2" PVC PESADO DB (NO INCLUYE RELLENOS). SUMINISTRO E INSTALACION.	ML	5,00	$ 7.658,29	$ 10.650,00	$ 53.250,00		0,00	$ -		0,00	$ -		5,00	53.250,00		-	$ -	5,00	53.250,00	
7,072	2 DUCTOS D=4" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos)	ML	266,00	$ 33.262,14	$ 46.256,00	$ 12.304.096,00	-	20,00	-$ 925.120,00		0,00	$ -		246,00	11.378.976,00		-	$ -	246,00	11.378.976,00	
7,073	4 DUCTOS D=4" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos) NORMA CS209.	ML	32,00	$ 63.860,78	$ 88.808,00	$ 2.841.856,00		0,00	$ -		0,00	$ -		32,00	2.841.856,00		-	$ -	32,00	2.841.856,00	
7,074	8 DUCTOS D=4" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación)	ML	1380,00	$ 128.939,70	$ 179.310,00	$ 247.447.800,00	-	20,00	-$ 3.586.200,00		0,00	$ -		1360,00	243.861.600,00		-	$ -	1.360,00	243.861.600,00	
7,075	12 DUCTOS D=4" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos)	ML	238,00	$ 187.525,98	$ 260.783,00	$ 62.066.354,00	-	20,00	-$ 5.215.660,00		0,00	$ -		218,00	56.850.694,00		-	$ -	218,00	56.850.694,00	
7,076	16 DUCTOS D=4" PVC-TDP (Incluye Suministro e Instalación. No Incluye Rellenos)	ML	663,00	$ 248.724,70	$ 345.889,00	$ 229.324.407,00	-	20,00	-$ 6.917.780,00		0,00	$ -		643,00	222.406.627,00		-	$ -	643,00	222.406.627,00	
7,077	20 DUCTOS D=4" PVC-TDP (No Incluye Rellenos ni excavación). SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	ML	28,00	$ 326.271,17	$ 453.729,00	$ 12.704.412,00		0,00	$ -		0,00	$ -		28,00	12.704.412,00		-	$ -	28,00	12.704.412,00	
7,078	CARCAMO DOCE DUCTOS ETB	ML	570,00	$ 182.649,12	$ 254.001,00	$ 144.780.570,00		0,00	$ -		0,00	$ -		570,00	144.780.570,00		-	$ -	570,00	144.780.570,00	
	RED DE GAS NATURAL DEL IDU																				
	Redes					$ 89.567.004,00			-			$ -			$ 89.567.004,00			$ -		$ 89.567.004,00	
7,079	CÁRCAMO EN LADRILLO ESTRUCTURAL PARA TUBERÍA HASTA D=6", INCLUYE LOSA DE PROTECCIÓN, REFUERZO Y RELLENO EN RECEBO. SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS	ML	254,00	$ 253.569,19	$ 352.626,00	$ 89.567.004,00		0,00	$ -		0,00	$ -		254,00	89.567.004,00		-	$ -	254,00	89.567.004,00	
	SUB TOTAL REDES SECAS					$ 14.243.527.711,00			1.510.420,00			-			14.031.555.010,00			$ -		14.031.555.010,00	
8	**ADECUACIÓN DESVÍOS**																				
	INTERVENCIÓN INICIAL																				
	Mantenimiento Periódico					$ 319.953.773,00			-			-			152.859.238,00			$ -		152.859.238,00	
8,001	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO (Incluye Cargue) Incluye agua, puntas. No incluye transporte de maquinaria, transporte del fresado ni disposición final).	M3	337,00	$ 68.618,99	$ 95.425,00	$ 32.158.225,00		0,00	$ -		0,00	$ -		158,65	15.139.177,00		-	$ -	158,650	15.139.177,00	
8,002	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE SITIO DE OBRA AL SITIO DISPUESTO PARA MEZCLAS, ESTABILIZAR O DEJAR EN PATIOS DE ACOPIO DEL IDU, EN DISTANCIA HASTA 21 Km.	M3	437,00	$ 31.939,74	$ 44.417,00	$ 19.410.229,00		0,00	$ -		0,00	$ -		236,15	10.489.075,00		-	$ -	236,150	10.489.075,00	
8,003	RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA CRR-1 (Suministro, Barrido Superficie y Riego)	M2	4924,00	$ 1.428,83	$ 1.987,00	$ 9.783.988,00		0,00	$ -		0,00	$ -		2762,38	5.488.842,00		-	$ -	2.762,377	5.488.842,00	
8,004	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE TIPO DENSO MD12 ASFALTO CONVENCIONAL 80-100 (cemento asfáltico 80-100) (Suministro, Extendido, Nivelación y Compactación con Vibrocompactador y compactador de llantas)	M3	337,00	$ 551.801,68	$ 767.363,00	$ 258.601.331,00		0,00	$ -		0,00	$ -		158,65	121.742.144,00		-	$ -	158,650	121.742.144,00	
	Rehabilitación					$ 326.185.431,00			-			-			326.185.431,00			-$ 219.518.778,00		106.666.653,00	
8,005	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO (Incluye Cargue) Incluye agua, puntas. No incluye transporte de maquinaria, transporte del fresado ni disposición final).	M3	354,00	$ 68.618,99	$ 95.425,00	$ 33.780.450,00		0,00	$ -		0,00	$ -		354,00	33.780.450,00		-	$ -	354,00	33.780.450,00	
8,006	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE SITIO DE OBRA AL SITIO DISPUESTO PARA MEZCLAS, ESTABILIZAR O DEJAR EN PATIOS DE ACOPIO DEL IDU, EN DISTANCIA HASTA 21 Km.	M3	460,00	$ 31.939,74	$ 44.417,00	$ 20.431.820,00		0,00	$ -		0,00	$ -		460,00	20.431.820,00		-	$ -	460,00	20.431.820,00	
8,007	RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA CRR-1 (Suministro, Barrido Superficie y Riego)	M2	9433,00	$ 1.428,83	$ 1.987,00	$ 18.743.371,00		0,00	$ -		0,00	$ -		9433,00	18.743.371,00	+	0,38	$ 755,00	9.433,38	18.744.126,00	SE ADICIONA 0,38 M2 NECESARIO EN ESTE ÍTEM
8,008	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE TIPO DENSO MD12 ASFALTO CONVENCIONAL 80-100 (cemento asfáltico 80-100) (Suministro, Extendido, Nivelación y Compactación con Vibrocompactador y compactador de llantas)	M3	330,00	$ 551.801,68	$ 767.363,00	$ 253.229.790,00		0,00	$ -		0,00	$ -		330,00	253.229.790,00	-	286,07	-$ 219.519.533,00	43,93	33.710.257,00	SE DESCUENTAN 286,07 ML NO NECESARIO EN ESTE ÍTEM
	INTERVENCIÓN RUTINARIA																				
	Conservación pavimento en servicio					$ 22.373.066,00			-			-			22.373.066,00			$ -		22.373.066,00	
8,009	SELLO DE FISURAS	ML	3221,00	$ 4.994,79	$ 6.946,00	$ 22.373.066,00		0,00	$ -		0,00	$ -		3221,00	22.373.066,00		-	$ -	3.221,00	22.373.066,00	
	INTERVENCIÓN FINAL																				
	Intervención previo a la entrega					$ 671.738.491,00			-			(529.480.470,00)			142.258.021,00			$ -		142.258.021,00	
8,010	FRESADO PAVIMENTO ASFÁLTICO (Incluye Cargue) Incluye agua, puntas. No incluye transporte de maquinaria, transporte del fresado ni disposición final).	M3	690,00	$ 68.618,99	$ 95.425,00	$ 65.843.250,00		0,00	$ -		0,00	$ -		690,00	65.843.250,00		-	$ -	690,00	65.843.250,00	
8,011	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE SITIO DE OBRA AL SITIO DISPUESTO PARA MEZCLAS, ESTABILIZAR O DEJAR EN PATIOS DE ACOPIO DEL IDU, EN DISTANCIA HASTA 21 Km.	M3	897,00	$ 31.939,74	$ 44.417,00	$ 39.842.049,00		0,00	$ -		0,00	$ -		897,00	39.842.049,00		-	$ -	897,00	39.842.049,00	
8,012	RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA CRR-1 (Suministro, Barrido Superficie y Riego)	M2	18406,00	$ 1.428,83	$ 1.987,00	$ 36.572.722,00		0,00	$ -		0,00	$ -		18406,00	36.572.722,00		-	$ -	18.406,00	36.572.722,00	
8,013	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE TIPO DENSO MD12 ASFALTO CONVENCIONAL 80-100 (cemento asfáltico 80-100) (Suministro, Extendido, Nivelación y Compactación con Vibrocompactador y compactador de llantas)	M3	690,00	$ 551.801,68	$ 767.363,00	$ 529.480.470,00		0,00	$ -	-	690,00	-$ 529.480.470,00		0,00	-		-	$ -	-	-	
	NO PREVISTOS ADECUACIÓN DE DESVIO					$ -			-			529.480.470,00			1.021.385.066,00			$ 219.518.900,00		1.240.903.966,00	
NP-06	PARCHEO EN PAVIMENTO FLEXIBLE PARA ACCIONES DE MOVILIDAD. (INCLUYE CORTE, DEMOLICIÓN, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS, IMPRIMACIÓN, SUMINISTRO, EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN MECANICA DE MEZCLA ASFÁLTICA) TRABAJO NOCTURNO.	M3	0,00	$ 948.321,00	$ 1.318.783,00	$ -		0,00	$ -	+	401,49	$ 529.480.470,00		460,89	607.816.180,00		-	$ -	460,89	607.816.180,00	
NP-07	SECREGADOR DE BICICLETA (TACHON PLASTICO O CAUCHO DE ALTA RESISTENCIA COMO POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO, CON ESTRUCTURA DE REFUERZO, ELEMENTOS REFLECTIVOS DE ALTA EFICIENCIA. TIPO TRANSMILENIO 40.5CMX15CMX8.5CM). SUMIN. E INSTAL.	UN	0,00	$ 31.672,00	$ 44.045,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -		744,00	32.769.480,00		-	$ -	744,00	32.769.480,00	
NP-08	HITO DE 75 CM DE ALTURA Y 8 CM DE DIAMETRO CON REFLECTIVOS DE COLOR AMARILLO. SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	UN	0,00	$ 45.021,00	$ 62.608,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -		132,00	8.264.256,00		-	$ -	132,00	8.264.256,00	
NP-10	DEMARCACION METROS LINEALES EN PINTURA TIPO TRAFICO BASE SOLVENTE COLOR BLANCO Y/O AMARILLA. LINEA 0.12M Y 16 MILS (INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS TIPO DROP ON PARA LINEAS DE BORDE Y DE CARRIL). HORARIO NOCTURNO.	ML		$ 4.080,00	$ 5.674,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -		2683,60	15.226.746,00		-	$ -	2.683,60	15.226.746,00	
NP-11	DEMARCACION EN PINTURA TIPO TRAFICO BASE SOLVENTE COLOR BLANCO. LINEA 0.20M Y 16 MILS (INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACION CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS TIPO DROP ON PARA LINEAS DE CARRIL). HORARIO NOCTURNO.	M2		$ 34.809,00	$ 48.407,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -		68,50	3.315.880,00		-	$ -	68,50	3.315.880,00	
NP-12	DEMARCACIÓN EN IMPRIMANTE TIPO TRAFICO BASE SOLVENTE COLOR NEGRO. ANCHO 0.25M (INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACION CON EQUIPO. NO INCLUYE MICROESFERAS).	M2		$ 36.696,00	$ 51.031,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -		10,80	551.135,00		-	$ -	10,80	551.135,00	
NP-13	DEMARCACION METROS LINEALES EN PINTURA TIPO TRAFICO BASE SOLVENTE COLOR NEGRO. LINEA 0.15M (INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACION CON EQUIPO. NO INCLUYE MICROESFERAS).	ML		$ 7.672,00	$ 10.669,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -		2683,60	28.631.328,00		-	$ -	2.683,60	28.631.328,00	
NP-14	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN PARA CONFORMACIÓN DE LA SUBRASANTE CON RETROEXCAVADORA (EXCAVACIÓN, REMOCIÓN Y CARGUE)	M3		$ 3.748,00	$ 5.212,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -		1.245,10	6.489.461,00	+	800,00	$ 4.169.600,00	2.045,10	10.659.061,00	SE ADICIONA 800 M3 NECESARIO EN ESTE ÍTEM
NP-15	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE	M2		$ 964,00	$ 1.341,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -		1.204,90	1.615.771,00		-	$ -	1.204,90	1.615.771,00	

FORMATO		
Balance del Contrato		
CODIGO	PROCESO	VERSION
	Control Presupuestal	

BALANCE No. 8
CONTRATO No. IDU 350 DE 2020
FECHA 04 julio de 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C." GRUPO 6

CONTRATISTA CONSORCIO LHS
SUPERVISOR LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN
INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA
APOYO A LA SUPERVISION JULIO HERNAN PEÑA CASTAÑEDA

VERIFICACION CANTIDADES DE OBRA Y CUMPLIMENTO DE HITOS COMPLETADOS

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN PROPUESTA ECONOMICA							MODIFICACIONES														JUSTIFICACION
							BALANCE FINANCIERO No.6 (INCLUSIÓN NP 40-41)			BALANCE FINANCIERO No.7 (INCLUSIÓN NP 58-59-60-102-103-104-105-106-107-108 - 110-93-95-111-117-119)			CONDICIONES ACTUALIZADAS AL BALANCE ANTERIOR			PRESENTE ACTA MAYORES Y MENORES (+ o -)			CONDICIONES ACTUALIZADAS		
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO C.D.	VR. UNITARIO (INCLUYE AIU)	VALOR TOTAL (INCLUYE AIU)		CANT.	VALOR		CANT.	VALOR	+ -	CANT.	VALOR	+ -	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR	
NP-16	ESTABILIZACIÓN DE SUBRASANTE CON RAJÓN, INCLUYE EQUIPO DE COMPACTACIÓN (SUMINISTRO, EXTENDIDO A MANO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN CON RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA Y BENITÍN DE 1 TONELADA INCLUYEN OPERARIO Y COMBUSTIBLE.	M3		$ 97.296,00	$ 135.305,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -		540,40	73.118.822,00	+	500,00	$ 67.652.500,00	1.040,40	140.771.322,00	SE ADICIONA 500 M3 NECESARIO EN ESTE ÍTEM
NP-17	SUBBASE GRANULAR SBG-A (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN CON VIBROCOMPACTADOR)	M3		$ 128.739,00	$ 179.031,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -		305,80	54.747.680,00	+	800,00	$ 143.224.800,00	1.105,80	197.972.480,00	SE ADICIONA 800 M3 NECESARIO EN ESTE ÍTEM
NP-18	BASE GRANULAR CLASE A (BGA_BG38) O (BGB_BG25) - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)	M3		$ 145.952,00	$ 202.968,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -		230,80	46.845.014,00		-	$ -	230,80	46.845.014,00	
NP-19	IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1 (INCLUYE SUMINISTRO, BARRIDO DE SUPERFICIE Y RIEGO MECANICO).	M2		$ 1.608,00	$ 2.236,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -		1.200,90	2.685.212,00	+	2.000,00	$ 4.472.000,00	3.200,90	7.157.212,00	SE ADICIONA 2000 M2 NECESARIO EN ESTE ÍTEM
NP-20	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE TIPO DENSO MD20 ASFALTO CONVENCIONAL 60-70 - HORARIO NOCTURNO. (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN MECANICA CON VIBROCOMPACTADOR Y COMPACTADOR DE LLANTAS)	M3		$ 610.078,00	$ 848.405,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -		164,20	139.308.101,00		-	$ -	164,20	139.308.101,00	
8,000	SUBTOTAL ADECUACIÓN DESVÍOS					$ 1.340.250.761,00									1.665.060.822,00			$ 122,00		1.665.060.944,00	
9	OBRAS ESPECIALES																				
	HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS					$ 50.670.950,00			$ -			$ -			50.670.950,00			$ -		50.670.950,00	
9,001	ALQUILER DE CARPA DE 12.0 m x 12.0 m (Incluye transporte, montaje y desmontaje)	MES	1,00	$ 2.044.897,00	$ 2.843.736,00	$ 2.843.736,00		0,00	$ -		0,00	$ -		1,00	2.843.736,00		-	$ -	1	2.843.736,00	
9,002	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA EN CASO DE HALLAZGO "FASE DE RESCATE ARQUEOLÓGICO" (Tentativo), PERSONAL ESPECIALIZADO Y EQUIPOS	MES	1,00	$ 15.034.855,00	$ 20.908.221,00	$ 20.908.221,00		0,00	$ -		0,00	$ -		1,00	20.908.221,00		-	$ -	1	20.908.221,00	
9,003	FASE DE RESCATE ARQUEOLÓGICO COMPLEMENTO. Labores de laboratorio de análisis de materiales de rescate. (Si hay rescate). Incluye instrumentos y materiales para análisis de material arqueológico.	MES	1,00	$ 14.678.300,00	$ 20.412.378,00	$ 20.412.378,00		0,00	$ -		0,00	$ -		1,00	20.412.378,00		-	$ -	1	20.412.378,00	
9,004	ALQUILER DE LABORATORIO ARQUEOLÓGICO CON INSTRUMENTOS Y MATERIALES PARA ANÁLISIS DE MATERIAL ARQUEOLÓGICO	MES	1,00	$ 639.030,00	$ 888.667,00	$ 888.667,00		0,00	$ -		0,00	$ -		1,00	888.667,00		-	$ -	1	888.667,00	
9,005	PREPARACIÓN, MONTAJE Y ANÁLISIS PALINOLÓGICOS DE UNA MUESTRA DE SUELO DE ORIGEN ARQUEOLÓGICO PROCEDENTE DE UN CONTEXTO ARQUEOLÓGICO (Incluye informe final y envío de muestras)	UN	1,00	$ 1.300.000,00	$ 1.807.845,00	$ 1.807.845,00		0,00	$ -		0,00	$ -		1,00	1.807.845,00		-	$ -	1	1.807.845,00	
9,006	ESTUDIO BIOANTROPOLÓGICO DE ESQUELETOS HUMANOS PROCEDENTE DEL RESCATE ARQUEOLÓGICO. (Incluye informe final con metodología de abordaje y análisis, resultados del análisis osteológico, descripción del material recibido, origen o naturaleza del material, estado general de conservación, inventario del material, análisis individuos, conjuntos osteoarqueológicos y transporte de muestras).	UN	1,00	$ 2.240.000,00	$ 3.115.056,00	$ 3.115.056,00		0,00	$ -		0,00	$ -		1,00	3.115.056,00		-	$ -	1	3.115.056,00	
9,007	ANÁLISIS DE SECCIONES DELGADAS MUESTRA DE CERÁMICA RECUPERADAS. (Incluye elaboración sección delgada 30 µm de espesor, descripción microscópica de sección delgada (Incl. conteo y fotos), petrografía y descripción de anti-plástico y pasta de sección delgada, determinación porcentual de minerales presentes en la muestra, tamaño, forma y características texturales y transporte de muestra).	UN	1,00	$ 499.800,00	$ 695.047,00	$ 695.047,00		0,00	$ -		0,00	$ -		1,00	695.047,00		-	$ -	1	695.047,00	
	SUBTOTAL OBRAS ESPECIALES					$ 50.670.950,00			$ -			$ -			$ 50.670.950,00			$ -		$ 50.670.950,00	
	VALOR TOTAL OBRAS CIVIL REDES - ADECUACION DE DESVIOS Y OBRAS ESPECIALES					$ 43.098.518.304			$ -			$ -			$ 43.098.518.304			$ -		$ 43.098.518.304	

$ -

VERIFICACION CUMPLIMENTO DE HITOS COMPLETADOS

NOMBRE DEL HITO	%	VALOR TOTAL			VALOR			VALOR			VALOR	% HITO	VALOR
CORREDOR CALLE 46 - CALLE 66 C(MIXTO)	31,00%	$ 27.240.591.864			$ -			$ -			$ 27.240.591.864	31%	$ 27.240.591.864
CORREDOR CALLE 46 - CALLE 66 C(BRT)	18,50%	$ 16.256.482.242			$ -			$ -			$ 16.256.482.242	19%	$ 16.256.482.242
BOCACALLES	1,48%	$ 1.300.518.579			$ -			$ -			$ 1.300.518.579	1%	$ 1.300.518.579
ESPACIO PÚBLICO-ZONAS DURAS	12,00%	$ 10.544.745.238			$ -			$ -			$ 10.544.745.238	12%	$ 10.544.745.238
ESPACIO PÚBLICO ZONAS VERDES	1,00%	$ 878.728.770			$ -			$ -			$ 878.728.770	1%	$ 878.728.770
CICLORUTA	1,00%	$ 878.728.770			$ -			$ -			$ 878.728.770	1%	$ 878.728.770
ESTACIÓN BRT #11 - TIPO T3 CALLE 53	5,00%	$ 4.393.643.849			$ -			$ -			$ 4.393.643.849	5%	$ 4.393.643.849
ESTACIÓN BRT #12 - TIPO T3 SIMÓN BOLÍVAR	5,00%	$ 4.393.643.849			$ -			$ -			$ 4.393.643.849	5%	$ 4.393.643.849
ESTACIÓN BRT #13 - TIPO T3 CALLE 66	5,00%	$ 4.393.643.849			$ -			$ -			$ 4.393.643.849	5%	$ 4.393.643.849
TAQUILLAS EXTERNAS (7)	2,00%	$ 1.757.457.540			$ -			$ -			$ 1.757.457.540	2%	$ 1.757.457.540
CICLOPUENTE P9 COLDEPORTES SIMÓN BOLÍVAR	13,50%	$ 11.862.838.393			$ -			$ -			$ 11.862.838.393	14%	$ 11.862.838.393
RAMPA PEATONAL R1 CALLE 53 – SIMÓN BOLÍVAR (COSTADO SUR)	2,00%	$ 1.757.457.540			$ -			$ -			$ 1.757.457.540	2%	$ 1.757.457.540
RAMPA PEATONAL R2 CALLE 53 – SIMÓN BOLÍVAR (COSTADO NORTE)	2,00%	$ 1.757.457.540			$ -			$ -			$ 1.757.457.540	2%	$ 1.757.457.540
CICLOESTACIÓNES	0,50%	$ 439.364.385			$ -			$ -			$ 439.364.385	1%	$ 439.364.385
DEMOLICIÓN PUENTE PEATONAL CALLE 64 – COLEGIO CAFAM	0,01%	$ 8.787.288			$ -			$ -			$ 8.787.288	0%	$ 8.787.288
RESTITUCIÓN CANAL Y CERRAMIENTO PARQUE SIMÓN BOLIVAR	0,01%	$ 8.787.287,698			$ -			$ -			$ 8.787.288	0%	$ 8.787.288
VALOR TOTAL OBRAS CIVILES HITOS		$ 87.872.876.982			$ -			$ -			$ 87.872.876.982		$ 87.872.876.982

VERIFICACION DE OTROS VALORES DE RECONOCIMIENTO

CONCEPTO	VALOR	BALANCE FINANCIERO No.6 (INCLUSIÓN NP 40-41)			BALANCE FINANCIERO No.7 (INCLUSIÓN NP 58-59-60-102-103-104-105-106-107-108 - 110-93-95-111-117-119)			CONDICIONES ACTUALIZADAS AL BALANCE ANTERIOR			MODIFICACIONES PRESENTE ACTA BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES			ACTUALIZADAS	
		+ -	CANT.	VALOR	+ -	CANT.	VALOR	+ -	CANT.	VALOR	+ -	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
COSTOS ESTIMADOS PARA ENSAYOS DE LABORATORIO (INCLUYE AJUSTES E IVA)	$ 24.213.000,00									$ 24.213.000					24.213.000,00
COSTOS ESTIMADOS PARA COMPENSACIONES SDA (INCLUYE AJUSTES)	$ 485.232.765,00									$ 485.232.765					485.232.765,00
VALOR PARA REEMBOLSO DE COMPENSACIONES SDA Y ENSAYOS DE LABORATORIO	$ 509.445.765,00			$ -			$ -			$ 509.445.765,00			$ -		$ 509.445.765,00
REMUNERACIÓN AMBIENTAL Y SST ETAPA DE PRECONSTRUCCION	$ 150.816.106,000									$ 150.816.105			$ -		150.816.106,00
REMUNERACIÓN AMBIENTAL Y SST ETAPA DE CONSTRUCCION	$ 5.812.641.957,000									$ 5.812.641.957			$ -		5.812.641.957,00
REMUNERACIÓN AMBIENTAL Y SST ETAPA DE MANTENIMIENTO	$ 597.320.817,000									$ 597.320.817			$ -		597.320.817,00
VALOR TOTAL PARA REMUNERACIÓN AMBIENTAL Y SST	$ 6.560.778.880,00			$ -			$ -			$ 6.560.778.880,00					6.560.778.880,00
REMUNERACIÓN DE LABORES DE DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ETAPA DE CONSTRUCCION	$ 433.665.475,000									$ 433.665.475			$ -		433.665.475,00
REMUNERACIÓN DE LABORES DE DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ETAPA DE MANTENIMIENTO	$ 2.326.112.263,000									$ 2.326.112.263			$ -		2.326.112.263,00
REMUNERACIÓN POR MANEJO DE TRÁNSITO, SEÑALIZACIÓN Y DESVÍOS ETAPA DE PRECONSTRUCCION	$ 1.217.139.535,000									$ 1.217.139.535			$ -		1.217.139.535,00
VALOR PARA REMUNERACIÓN DE LABORES DE DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	$ 3.976.917.273,000			$ -			$ -			$ 3.976.917.273					3.976.917.273,00

FORMATO		
Balance del Contrato		
CODIGO	PROCESO	VERSION
	Control Presupuestal	

BALANCE No. 8
CONTRATO No. IDU 350 DE 2020
FECHA 04 julio de 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C.° GRUPO 6

CONTRATISTA CONSORCIO LHS
SUPERVISOR LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN
INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA
APOYO A LA SUPERVISION JULIO HERNAN PEÑA CASTAÑEDA

VERIFICACION CANTIDADES DE OBRA Y CUMPLIMENTO DE HITOS COMPLETADOS

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN PROPUESTA ECONOMICA						MODIFICACIONES															
						BALANCE FINANCIERO No.6 (INCLUSIÓN NP 40-41)			BALANCE FINANCIERO No.7 (INCLUSIÓN NP 58-59-60-102-103-104-105-106-107-108 - 110-93-95-111-117-119)			CONDICIONES ACTUALIZADAS AL BALANCE ANTERIOR			PRESENTE ACTA MAYORES Y MENORES (+ o -)			CONDICIONES ACTUALIZADAS		JUSTIFICACION	
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VALOR UNITARIO C.D.	VR UNITARIO (INCLUYE AIU)	VALOR TOTAL (INCLUYE AIU)		CANT.	VALOR		CANT.	VALOR	+ -	CANT.	VALOR	+ -	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR	
	REMUNERACIÓN POR MANEJO DE TRÁNSITO, SEÑALIZACIÓN Y DESVÍOS ETAPA DE PRECONSTRUCCION					$ 111.649.204,000									$ 111.649.204			$ -		111.649.204,00	
	REMUNERACIÓN POR MANEJO DE TRÁNSITO, SEÑALIZACIÓN Y DESVÍOS ETAPA DE CONSTRUCCION					$ 4.942.641.460,000									$ 4.942.641.460			$ -		4.942.641.460,00	
	REMUNERACIÓN POR MANEJO DE TRÁNSITO, SEÑALIZACIÓN Y DESVÍOS ETAPA DE MANTENIMIENTO					$ 1.036.000.337,000									$ 1.036.000.337			$ -		1.036.000.337,00	
VALOR PARA REMUNERACIÓN POR MANEJO DE TRÁNSITO, SEÑALIZACIÓN Y DESVÍOS						**$ 6.090.291.001,000**									**$ 6.090.291.001**					**6.090.291.001,00**	
VALOR TOTAL AL FONDO DE COMPENSACIONES INCLUIDO AIU:						**$ 54.439.889.520,00**			**$ 54.439.889.520,00**			**$ 54.439.889.520,00**			**$ 54.439.889.520,00**			**-**		**54.439.889.520,00**	
	Items No Previstos								-			-			-			$ -		-	
	Mayores cantidades								-			-			-			$ -		-	
	Amigable Componedor								107.015.278,00			107.015.278,00			107.015.278,00			$ -		107.015.278,00	
	Eventos Eximentes de responsabilidad								-			-			-			$ -		-	
	Pago Ajustes								5.196.671.663,00			53.587.921.339,00			53.587.921.339,00			$ -		53.587.921.339,00	
	Ajustes etapa de preconstrucción								24.343.912,00			24.343.912,00			24.343.912,00			$ -		24.343.912,00	
	Proyección ajustes etapa de construcción														-			$ -		-	
	Proyección ajustes etapa de mantenimiento								358.962.139,00			358.962.139,00			358.962.139,00			$ -		358.962.139,00	
	Estudios y diseños de detalle para el traslado de la Estación de la Callle 53								169.185.494,00			169.185.494,00			169.185.494,00			$ -		169.185.494,00	
	Bioseguridad								192.461.358,00			192.461.358,00			192.461.358,00			$ -		192.461.358,00	
SALDO FONDO DE COMPENSACIONES						**$ 54.439.889.520,00**			**$ 48.391.249.676**			**$ -**			**$ -**					**$ -**	
VALOR ESTIMADO PARA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO						**$ 13.814.736.483,00**			**$ 13.814.736.483**			**$ 13.814.736.483**			**$ 13.814.736.483**					**13.814.736.483,00**	
VALOR TOTAL OTROS VALORES DE RECONOCIMIENTO						**$ 85.392.058.922**			**$ -**			**$ -**			**$ 85.392.058.922**			**$ -**		**$ 85.392.058.922**	

RESUMEN DE VERIFICACION

DETALLE	VALOR CONTRATO INICIAL							CONDICIONES ACTUALIZADAS AL BALANCE ANTERIOR	VALOR CONTRATO INICIAL + MODIFICACIONES
VALOR TOTAL	**$ 216.363.454.208**							**$ 216.363.454.208**	**$ 216.363.454.208**

DESCRIPCION	%
ADMINISTRACION	33,565%
IMPREVISTO	1%
UTILIDAD	4,5%
TOTAL DEL A.I.U.	**39,065%**
LIMITE INFERIOR OFICIAL DEL A.I.U.	**35,159%**

Se realiza balance de ítems no previstos correspondientes a:

* Balance No 1: Se incorporan las cantidades de obras a ejecutar por conceptos de NP 01 al 04 (primera no objeción), correspondientes al componente de redes húmedas, por valor de $ 54,596,494
* Balance No 2: Se incorporan las cantidades de obras a ejecutar por conceptos de NP 04 al 08 (segunda no objeción), por valor total de $160,948,704 de los cuales $41,090,683 corresponden al componente de redes húmedas y $ 119,639,446 corresponden a Desvíos.
* Balance No 3: Se incorporan las cantidades de obras a ejecutar por conceptos de NP 09 al 13 (tercera no objeción), correspondientes a los componentes de redes húmedas y adecuación de desvíos por valor de $189,938,769 y balance de mayores y menores cantidades en redes húmedas.
* Balance No 4: Se incorporan las cantidades de obras a ejecutar por conceptos de NP 14 al 25 (cuarta y quinta no objeción)correspondientes a los componentes de redes secas y adecuación de desvíos, por un valor total de $3,584,787,337, de los cuales corresponden al componente de redes secas $3,259,977,276 y $324,810,061 corresponden a Desvíos, No se realizara afectación por el FONDO DE COMPENSACIONES DEL PROYECTO.
* Balance No 5: Se incorporan las cantidades de obras a ejecutar por conceptos de NP 26 al 33 (sexta no objeción)correspondientes a los componentes de redes húmedas y redes secas, por un valor total de $485.928.692, de los cuales corresponden al componente de redes húmedas $295.510.436 y redes secas$190.418.256. Se incorporan las cantidades de obras a ejecutar por conceptos de NP 34 al 39 (séptima no objeción)correspondientes al componente de redes secas, por un valor de $630.676.491.
* Balance No 6: Se incorporan las cantidades de obras a ejecutar por conceptos de NP 40 Y 41 (octava no objeción) correspondientes a los componentes de redes secas, por un valor total de $1.377.488.016.
* Balance No 7: Se incorporan las cantidades de obras a ejecutar por conceptos de NP 58, 59 Y 60 correspondientes a redes húmedas alcantarillado por un valor de $657,493,257, el NP 093-095-111-117 y 119 correspondiente a redes húmedas Acueducto por valor de $30.315.642, los NP 102 AL 108-110 correspondientes a los componentes de redes secas, por un valor total de $76,430,384.
* Balance No 8: Se incorporan las cantidades de obras a ejecutar por conceptos de NP 097- 099-101-114-115-116-120 y 121 correspondientes a los componentes de redes humedas, por un valor total de $318.824.571.

Se incorporan el valor de los estudios y diseños de detalle para el traslado de la Estación de la calle 53, por un valor de $169.185.494. Se realiza afectación en el FONDO DE COMPENSACIONES DEL PROYECTO por este último valor y concepto.
Se realiza la actualización del valor en el balance financiero No. 7 incrementando el Pago de ajustes en $48.391.249.676.

GABRIEL DAVID SOLARTE
Firmado digitalmente por GABRIEL DAVID SOLARTE
Fecha: 2025.07.07 07:50:13 -05'00'
(Firma)
(Nombre) GABRIEL DAVID SOLARTE VIVEROS
Contratista

Víctor Just Guerra
Digitally signed by Víctor Just Guerra
Date: 2025.07.11 09:19:45 -05'00'
(Firma)
(Nombre) VICTOR JUST GUERRA
Interventor

ANEXO No. 3

CUADRO DE REVERSIÓN DE NO PREVISTOS

FORMATO		
CUADRO DE REVERSIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-GI-12	Gestión Integral de Proyectos	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL	DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN TÉCNICA	DE CONSTRUCCIONES
OFICINA	ASESORA DE PLANEACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	DE EJECUCIÓN SUBSISTEMA TRANSPORTE

CONTRATO 350 **DE** 2020

(Seleccione contrato o convenio) (Número de Contrato o Convenio) (Año(de suscripción)

CUADRO DE REVERSIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS No. **10**

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C. GRUPO 6

CONTRATISTA CONSORCIO LHS

(Escriba el nombre o razón social del contratista)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ASOCIADO No **IDU-0604** **DE** **2020**

(Número de Contrato) (Año de suscripción)

INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA

(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA

(Escriba el nombre del Supervisor del contrato de interventoría)

DATOS ESPECÍFICOS

Ítem	Descripción	Io	ICOCIV			Io/I	Precio Unitario Pactado	Precio Unitario Revertido al Mes Diciembre 2021
		Diciembre de 2021	Valor	Mes de estudio del item		Factor de Reversión		
				Mes	Año			
Ítem	Descripción	Io	ICCP			Io/I	Precio Unitario Pactado o Precio Unitario Revertido al Mes Diciembre 2021	Precio Unitario Revertido al Mes Base según Contrato
		Diciembre de 2019	Valor	Mes de estudio del item		Factor de Reversión		
				Mes	Año			
NP 097	UNION PVC TIPO U.M. D= 6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	105,01	137,29	3	2025	0,764841	$ 213.797,00	$ 163.521,00
NP 097	UNION PVC TIPO U.M. D= 6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	95,23	103,78	12	2021	0,917657	$ 163.521,00	**$ 150.056,00**
NP 099	MEDIDOR DE AGUA DE 1/2" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	105,01	137,29	3	2025	0,764841	$ 183.870,00	$ 140.631,00
NP 099	MEDIDOR DE AGUA DE 1/2" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	95,23	103,78	12	2021	0,917657	$ 140.631,00	**$ 129.051,00**
NP 101	CAJILLA PLASTICA Y TAPA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR. SUMINISTRO E INSTALACION	105,01	137,29	3	2025	0,764841	$ 407.062,00	$ 311.338,00
NP 101	CAJILLA PLASTICA Y TAPA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR. SUMINISTRO E INSTALACION	95,23	103,78	12	2021	0,917657	$ 311.338,00	**$ 285.701,00**
NP 114	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 6" A 1/2". SUMINISTRO E INSTALACION. (INCLUYE TUBERIA PF REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR, REGISTROS Y ACCESORIOS. LONGITUD PROMEDIO=6.5 MT).	105,01	137,29	3	2025	0,764841	$ 489.593,00	$ 374.461,00
NP 114	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 6" A 1/2". SUMINISTRO E INSTALACION. (INCLUYE TUBERIA PF REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR, REGISTROS Y ACCESORIOS. LONGITUD PROMEDIO=6.5 MT).	95,23	103,78	12	2021	0,917657	$ 374.461,00	**$ 343.627,00**
NP 115	TUBERIA DE CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA D= 18" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACION). SUMINISTRO E INSTALACION.	105,01	137,29	3	2025	0,764841	$ 761.541,00	$ 582.458,00
NP 115	TUBERIA DE CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA D= 18" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACION). SUMINISTRO E INSTALACION.	95,23	103,78	12	2021	0,917657	$ 582.458,00	**$ 534.497,00**
NP 116	TEE HD EXTREMO LISO 6"X4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	105,01	137,29	3	2025	0,764841	$ 567.488,00	$ 434.038,00

FORMATO		
CUADRO DE REVERSIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-GI-12	Gestión Integral de Proyectos	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL	DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN TÉCNICA	DE CONSTRUCCIONES
OFICINA	ASESORA DE PLANEACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	DE EJECUCIÓN SUBSISTEMA TRANSPORTE

CONTRATO (Seleccione contrato o convenio) 350 (Número de Contrato o Convenio) **DE** 2020 (Año(de suscripción)

CUADRO DE REVERSIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS No. **10**

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C. GRUPO 6

CONTRATISTA CONSORCIO LHS (Escriba el nombre o razón social del contratista)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ASOCIADO No **IDU-0604** (Número de Contrato) **DE** **2020** (Año de suscripción)

INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA (Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA (Escriba el nombre del Supervisor del contrato de interventoría)

DATOS ESPECÍFICOS

Ítem	Descripción	Io	I ICOCIV			Io/I	Precio Unitario Pactado	Precio Unitario Revertido al Mes Diciembre 2021
		Diciembre de 2021	Valor	Mes de estudio del item Mes	Mes de estudio del item Año	Factor de Reversión		
Ítem	Descripción	Io	I ICCP			Io/I	Precio Unitario Pactado o Precio Unitario Revertido al Mes Diciembre 2021	Precio Unitario Revertido al Mes Base según Contrato
		Diciembre de 2019	Valor	Mes de estudio del item Mes	Mes de estudio del item Año	Factor de Reversión		
NP 116	TEE HD EXTREMO LISO 6"X4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	95,23	103,78	12	2021	0,917657	$ 434.038,00	**$ 398.298,00**
NP 120	CANAL DE DRENAJE MONOLÍTICO Y REJA EN CONCRETO POLIMÉRICO RD 200V H330 F900 (1.00 X 0.26 X 0.33) m, INCLUYE CONCRETO 21 Mpa PARA CAMA Y ATRAQUE (Incluye suministro, instalación y prueba de estanqueidad).	105,01	137,29	3	2025	0,764841	$ 1.169.788,00	$ 894.702,00
NP 120	CANAL DE DRENAJE MONOLÍTICO Y REJA EN CONCRETO POLIMÉRICO RD 200V H330 F900 (1.00 X 0.26 X 0.33) m, INCLUYE CONCRETO 21 Mpa PARA CAMA Y ATRAQUE (Incluye suministro, instalación y prueba de estanqueidad).	95,23	103,78	12	2021	0,917657	$ 894.702,00	**$ 821.030,00**
NP 121	CANAL DE DRENAJE MONOLÍTICO Y REJA EN CONCRETO POLIMÉRICO RD 150V H480 F900 (1.00 X 0.21 X 0.48) m (Incluye concreto 21 MPa para cama y atraque. Incluye suministro, instalación y prueba de estanqueidad).	105,01	137,29	3	2025	0,764841	$ 1.177.305,00	$ 900.451,00
NP 121	CANAL DE DRENAJE MONOLÍTICO Y REJA EN CONCRETO POLIMÉRICO RD 150V H480 F900 (1.00 X 0.21 X 0.48) m (Incluye concreto 21 MPa para cama y atraque. Incluye suministro, instalación y prueba de estanqueidad).	95,23	103,78	12	2021	0,917657	$ 900.451,00	**$ 826.305,00**

Se anexa y hace parte del presente formato el cuadro de indicadores del DANE

5 folios. (Indique el número de folios que componen el cuadro de índices del DANE y el cuadro de índices de ECOPETROL

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

CUATRO (Día en letras) (4) (Día en números) días del mes de JULIO (Mes en que se firma el formato) de 2025 (Año de firma del formato)

Víctor Just Guerra
Digitally signed by Víctor Just Guerra
Date: 2025.07.11 09:20:17 -05'00'
(Firma)
(Nombre) VICTOR JUST GUERRA
REPRESENTANTE LEGAL
Interventor

GABRIEL DAVID SOLARTE
Firmado digitalmente por GABRIEL DAVID SOLARTE
Fecha: 2025.07.07 07:50:46 -05'00'
(Firma)
(Nombre) GABRIEL DAVID SOLARTE VIVEROS
REPRESENTANTE LEGAL
Contratista de obra

Original: Expediente ORFEO No. _____
1era copia: interventor
2da copia: contratista de obra

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

ICCP - Índices serie empalme según canasta general y grupos de obra*

Total nacional

2000 - 2021

Índices 2019

Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total ICCP	**92,82**	**93,64**	**93,89**	**94,12**	**94,45**	**94,49**	**94,56**	**94,64**	**94,77**	**95,14**	**95,18**	**95,23**
Canasta General												
Equipos	96,73	97,05	97,27	97,35	97,55	97,65	97,64	97,70	97,74	98,04	98,09	98,10
Materiales	90,87	91,74	92,04	92,29	92,70	92,73	92,83	92,96	93,15	93,70	93,74	93,83
Transporte	96,90	97,22	97,22	97,39	97,46	97,45	97,45	97,68	97,68	97,67	97,84	97,84
Mano de obra	94,17	95,27	95,38	95,57	95,63	95,63	95,64	95,64	95,64	95,67	95,67	95,67
Costos indirectos	95,77	96,59	96,80	97,10	97,45	97,48	97,55	97,55	97,61	97,70	97,70	97,70
Obras de explanación	96,21	96,86	97,06	97,21	97,39	97,49	97,49	97,57	97,64	97,65	97,73	97,74
Sub bases y bases	95,28	96,28	96,66	96,88	96,97	97,12	97,01	97,32	97,55	97,61	97,74	97,75
Transporte de materiales	97,52	97,76	98,00	98,10	98,17	98,30	98,16	98,19	98,20	98,25	98,40	98,40
Aceros y elementos metálicos	87,51	88,12	88,34	88,62	89,01	89,10	89,25	89,31	89,57	89,81	89,85	89,90
Acero estructural y cables de acero	91,46	92,16	92,47	92,61	92,94	93,10	93,14	93,14	92,98	93,68	93,71	93,77
Concretos, morteros y obras varias	93,56	94,80	95,05	95,26	95,80	95,78	95,86	95,99	96,14	96,86	96,90	96,96
Concreto para estructura de puentes	95,44	96,29	96,48	96,66	96,93	96,90	96,97	97,06	97,19	97,47	97,48	97,56
Pavimentaciones con asfalto, pinturas, geotextiles	95,08	95,71	96,09	96,56	96,67	96,67	96,72	96,73	96,75	97,06	97,06	97,09

Índices 2020

Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total ICCP	**96,16**	**96,91**	**97,19**	**97,59**	**98,07**	**98,13**	**98,33**	**98,48**	**98,67**	**99,04**	**99,58**	**100,00**
Canasta General												
Equipos	98,71	98,89	99,05	99,23	99,36	99,42	99,40	99,52	99,60	99,68	99,81	100,00
Materiales	94,40	95,31	95,64	96,16	96,93	96,99	97,28	97,48	97,80	98,44	99,33	100,00
Transporte	98,02	98,40	99,03	99,01	99,25	99,25	99,48	99,48	99,48	99,48	100,00	100,00
Mano de obra	98,72	99,31	99,55	99,69	99,90	99,90	99,92	99,93	100,00	100,00	100,00	100,00
Costos indirectos	98,61	99,30	99,51	99,82	99,78	99,83	100,04	100,14	100,05	99,97	99,98	100,00
Obras de explanación	98,82	99,46	99,60	99,63	99,67	99,75	99,82	99,83	99,90	99,87	99,94	100,00
Sub bases y bases	98,37	99,36	99,48	99,34	99,51	99,05	99,81	99,98	99,97	99,97	99,98	100,00
Transporte de materiales	99,19	99,65	99,74	99,38	99,39	99,40	99,43	99,46	99,57	99,64	99,76	100,00
Aceros y elementos metálicos	90,49	90,78	91,24	92,03	93,20	93,49	93,69	93,96	94,44	95,86	98,01	100,00
Acero estructural y cables de acero	94,67	95,24	95,63	96,87	98,45	98,59	98,60	99,05	99,32	99,53	99,69	100,00
Concretos, morteros y obras varias	98,43	99,64	99,59	99,73	99,79	99,76	100,05	100,14	100,19	100,24	100,24	100,00
Concreto para estructura de puentes	98,50	99,53	99,64	99,82	99,92	99,85	99,99	100,03	100,11	100,13	100,19	100,00
Pavimentaciones con asfalto, pinturas, geotextiles	97,85	98,21	99,19	99,34	99,30	99,38	99,64	99,69	99,87	99,88	99,90	100,00

Índices 2021

Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total ICCP	**100,93**	**101,34**	**101,94**	**101,93**	**102,39**	**102,80**	**103,50**	**103,62**	**103,44**	**103,30**	**103,42**	**103,78**
Canasta General												
Equipos	100,61	100,90	101,12	100,99	101,43	101,60	102,01	102,17	102,18	102,19	102,25	102,26
Materiales	101,12	101,65	102,62	102,61	103,23	103,81	104,84	104,98	104,64	104,36	104,57	105,20
Transporte	100,09	100,05	100,05	100,05	100,08	100,31	100,33	100,34	100,34	100,39	100,41	100,43
Mano de obra	101,25	101,59	101,76	101,93	102,03	102,26	102,51	102,56	102,57	102,58	102,56	102,56
Obras de explanación	100,73	101,14	101,40	101,48	101,83	102,06	102,65	102,85	102,91	103,07	103,15	103,21
Subbases y bases	100,71	100,76	101,46	101,61	101,59	101,95	102,22	102,16	102,23	102,20	102,40	102,43
Transporte de materiales	100,24	100,39	100,42	100,45	100,42	100,77	100,81	100,82	100,84	100,89	100,89	100,89
Aceros y elementos metálicos	101,59	103,72	104,69	106,46	107,81	108,09	109,17	109,82	109,10	108,16	108,06	108,28
Concretos, morteros y obras varias	101,32	101,91	102,07	102,31	102,62	102,96	103,91	104,07	103,96	103,79	103,90	104,30
Concreto para estructura de puentes	101,39	101,21	99,88	99,41	98,52	98,93	98,95	98,76	98,93	98,80	98,55	99,33
Pavimentaciones con asfalto, pinturas, geotextiles	100,26	100,13	102,57	101,17	102,71	103,55	104,42	104,48	103,68	103,45	103,81	104,67

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles - ICOCIV

A16. ICOCIV - Serie histórica índice por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C.

Código grupos de obra CPC V 2.0 A.C.	Grupos de obra CPC V 2.0 A.C.	Ponderación (%)	2021											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
			Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice
530201	Carreteras, calle	55,65	100,89	101,25	101,88	102,29	102,70	103,14	104,22	104,36	104,35	104,39	104,62	105,01
530202	Puertos, canales	5,78	101,26	101,98	102,36	102,98	103,39	103,69	104,52	104,69	104,91	105,26	105,88	106,26
530203	Tuberías para la	19,46	100,59	100,99	100,87	101,49	102,43	103,15	104,10	104,51	104,54	104,89	105,01	105,44
530204	Construcciones	9,49	101,14	102,10	102,88	103,59	104,51	104,83	106,07	106,57	106,19	106,08	106,11	106,28
530205	Construcciones	9,63	101,03	101,56	101,76	102,71	103,55	104,42	106,07	106,44	106,58	106,86	107,09	107,86

2022											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice
106,88	108,50	109,42	110,75	111,46	111,56	112,96	113,01	113,25	114,57	114,94	114,74
108,01	108,99	111,37	112,29	114,70	115,19	115,74	116,21	116,06	116,77	117,05	116,92
107,45	108,75	109,92	110,76	112,04	112,73	113,97	114,55	114,59	115,59	116,28	116,72
108,33	109,34	110,99	112,88	114,15	114,08	115,11	114,96	114,86	116,04	116,28	115,67
109,89	111,50	112,88	114,12	115,13	115,61	116,73	117,47	117,75	119,29	119,73	119,82

2023											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice
120,76	123,88	124,76	125,44	125,82	125,98	126,45	126,44	126,68	126,57	126,95	127,00
121,95	123,81	124,15	124,58	124,91	124,90	124,61	124,32	124,39	124,24	124,44	124,28
122,16	124,92	124,94	125,17	125,23	125,59	125,31	125,07	124,82	124,74	124,46	124,59
121,35	123,66	124,16	125,27	125,37	125,39	125,69	125,57	125,33	125,30	125,48	125,94
125,27	128,26	128,67	129,09	129,33	129,48	129,38	129,04	129,21	129,05	128,85	129,12

2024												2025		
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo
Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice
129,98	131,73	131,58	132,07	132,62	132,14	131,74	131,85	131,84	131,92	131,99	131,86	134,62	136,36	137,29
127,16	128,86	129,10	128,94	129,24	128,97	129,29	129,52	129,45	129,68	129,58	129,48	131,95	133,16	134,30
127,97	129,03	129,23	129,45	129,72	129,38	129,32	129,40	129,36	129,75	129,55	129,92	131,80	132,80	134,13
129,20	130,70	130,59	130,69	130,84	130,32	129,81	129,58	129,30	129,72	129,47	129,50	132,08	133,40	134,29
132,42	133,83	133,53	133,49	133,82	133,18	132,79	132,75	132,73	133,14	132,96	133,27	135,15	136,42	137,47

ANEXO No. 4

ACTA DE FIJACIÓN DE NO PREVISTOS

FORMATO		
ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-GI-11	Gestión Integral de Proyectos	2

SUBDIRECCIÓN GENERAL	**DE INFRAESTRUCTURA**
DIRECCIÓN TÉCNICA	**CONSTRUCCIONES**
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	**DE EJECUCIÓN SUBSISTEMA TRANSPORTE**

ACTA No 186 (indicar consecutivo) **DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS**

CONTRATO No. 350 (número del contrato) **DE** 2020 (año de suscripción)

(Lista desplegable)

OBJETO

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C. GRUPO 6

CONTRATISTA / CONSULTOR CONSORCIO LHS

(Lista desplegable) (Escriba el nombre o razón social del contratista)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ASOCIADO No **IDU-0604** (Número de Contrato) **DE** **2020** (Año de suscripción)

INTERVENTOR AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA

(Escriba el nombre o razón social del Interventor)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA

(Escriba el nombre del Supervisor del contrato de interventoría)

DESCRIPCIÓN DE LOS ITEM'S

Ítem	Descripción	Unidad	Precio Unitario Reversado al Mes Base (Mes/año)	No. y fecha del oficio IDU de no objeción
NP 097	UNION PVC TIPO U.M. D= 6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$ 150.056,00	202534600517401 14-05-2025
NP 099	MEDIDOR DE AGUA DE 1/2" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$ 129.051,00	202534600517401 14-05-2025
NP 101	CAJILLA PLASTICA Y TAPA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR. SUMINISTRO E INSTALACION	UN	$ 285.701,00	202534600517401 14-05-2025
NP 114	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 6" A 1/2". SUMINISTRO E INSTALACION. (INCLUYE TUBERIA PF REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR, REGISTROS Y ACCESORIOS. LONGITUD PROMEDIO=6.5 MT).	UN	$ 343.627,00	202534600517401 14-05-2025
NP 115	TUBERIA DE CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA D= 18" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACION). SUMINISTRO E INSTALACION.	ML	$ 534.497,00	202534600517401 14-05-2025
NP 116	TEE HD EXTREMO LISO 6"X4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$ 398.298,00	202534600517401 14-05-2025
NP 120	CANAL DE DRENAJE MONOLÍTICO Y REJA EN CONCRETO POLIMÉRICO RD 200V H330 F900 (1.00 X 0.26 X 0.33) m, INCLUYE CONCRETO 21 Mpa PARA CAMA Y ATRAQUE (Incluye suministro, instalación y prueba de estanqueidad).	ML	$ 821.030,00	202534600517401 14-05-2025
NP 121	CANAL DE DRENAJE MONOLÍTICO Y REJA EN CONCRETO POLIMÉRICO RD 150V H480 F900 (1.00 X 0.21 X 0.48) m (Incluye concreto 21 MPa para cama y atraque. Incluye suministro, instalación y prueba de estanqueidad).	ML	$ 826.305,00	202534600517401 14-05-2025

Se anexa y hace parte de la presente acta, el original del cuadro de reversión de precios No. __5__ de acuerdo con lo establecido en los documentos contractuales.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

CUATRO (Día en letras) 4 (Día en números) días del mes de JULIO (Mes en que se firma el acta) de 2025 (Año de firma del acta)

GABRIEL DAVID SOLARTE Firmado digitalmente por GABRIEL DAVID SOLARTE Fecha: 2025.07.07 07:51:20 -05'00'

(Firma)

(Nombre) GABRIEL DAVID SOLARTE VIVEROS

REPRESENTANTE LEGAL

Contratista

Víctor Just Guerra Digitally signed by Víctor Just Guerra Date: 2025.07.11 09:20:44 -05'00'

(Firma)

(Nombre) VICTOR JUST GUERRA

REPRESENTANTE LEGAL

Interventor

Nota: Esta sección será usada para el caso que la Supervisión de Obra o Consultoría sea ejercida directamente por el IDU

(Firma)

(Nombre)

SUPERVISOR IDU

(Firma)

(Nombre)

APOYO A LA SUPERVISIÓN

Original: Expediente ORFEO No. ____

1ra copia : Interventor.

2da copia : Contratista.

STEST
202534600517401
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Mayo 14 de 2025

Ingeniero
CARLOS ALBERTO CASTRO
AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAU SUCURSAL COLOMBIA
CL 42 66 B 21
111321
correspondencia.g6@ayesa.com
Bogotá - Bogotá DC

Contrato de Interventoría IDU-604-2020. "*INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARISTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 6*"

REF: Comunicado IDU-604-G6-9272 con radicado IDU 202552600668283 del día 12 de mayo de 2025. Ítems no previstos.

Respetado ingeniero Castro,

En atención al comunicado IDU-604-G6-9272, con radicado IDU 202552600668283 recibido el día 12 de mayo de 2025, por medio del cual la interventoría AYESA, remitió al Instituto de Desarrollo Urbano IDU, los Análisis de Precios Unitarios de ítems no previstos para su no objeción, respecto del contrato descrito a continuación:

Nombre contratista de obra	CONSORCIO LHS
N° de contrato de Obra	350 de 2.020
Nombre contratista interventor de obra	AYESA
N° de contrato Interventoría	604 de 2.020
Supervisor IDU	LUIS FERNANDO QUESADA SALTARÍN
Profesional Apoyo Técnico a la supervisión	JULIO HERNÁN PEÑA CASTAÑEDA

Teniendo en cuenta los soportes documentales remitidos, conforme con lo establecido en el Manual de Gestión Contractual vigente, el manual de

Interventoría y/o Supervisión de contratos versión nueve (9), la revisión y aprobación efectuada por la interventoría, por lo que se da por sabido que el interventor verificó el alcance de la justificación que dio origen a los ítems no previstos y el cumplimento de los anexos técnicos que los soportan, por lo que se deja constancia que la calidad del análisis y la documentación que se está recibiendo, y el resultado que se deriva de estos, es responsabilidad total de la firma Contratista que los elabora y de la firma Interventora que los aprueba.

Así las cosas, la Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte, la Dirección Técnica de Construcciones y los profesionales de precios unitarios de la Subdirección General de Infraestructura, según se expresa en el documento de lista de chequeo adjunto, indica que no se tiene objeción a los siguientes precios unitarios no previstos:

Código NP Obra	Código NP IDU	Descripción	Unidad de medida	Valor unitario (Costo directo)	Base de Precio IDU
NP-097	3603	UNIÓN PVC TIPO U.M. D=6" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$213.797,00	Marzo 27 del 2.025
NP-099		MEDIDOR DE AGUA DE 1/2" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$183.870,00	Marzo 27 del 2.025
NP-101	8970	CAJILLA PLÁSTICA Y TAPA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	$407.062,00	Marzo 27 del 2.025
NP-114	5173	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 6" A 1/2". SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE TUBERÍA PF REPOSICIÓN DE CAJILLA EN POLIPROPILENO PARA MEDIDOR, REGISTROS Y ACCESORIOS. LONGITUD PROMEDIO = 6,5 MT)	UN	$489.593,00	Marzo 27 del 2.025
NP-115	5888	TUBERÍA DE CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA D=18" (INCLUYE MORTERO DE INSTALACIÓN). SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	$761.541,00	Marzo 27 del 2.025
NP-116	3253	TEE HD EXTREMO LISO 6"X4" (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$567.488,00	Marzo 27 del 2.025
NP-120	8633	CANAL DE DRENAJE MONOLÍTICO Y REJA EN CONCRETO POLIMÉRICO	ML	$1.169.788,00	Marzo 27 del 2.025

Código NP Obra	Código NP IDU	Descripción	Unidad de medida	Valor unitario (Costo directo)	Base de Precio IDU
		RD 200V H330 F900 (1,00X0,26X0,33)m, INCLUYE CONCRETO 21 Mpa PARA CAMA Y ATRAQUE (incluye suministro, instalación y prueba de estanquidad)			
NP-121	8629	CANAL DE DRENAJE MONOLÍTICO Y REJA EN CONCRETO POLIMÉRICO RD 150V H480 F900 (1,00X0,21X0,48)m, (Incluye concreto 21 Mpa para cama y atraque. Incluye suministro, instalación y prueba de estanquidad)	ML	$1.177.305,00	Marzo 27 del 2.025

No obstante, la no objeción emitida por el Instituto de Desarrollo Urbano IDU a los precios no previstos anteriormente relacionados, se recuerda que las cantidades establecidas en el balance financiero presentado son de exclusiva responsabilidad del contratista y la interventoría y esta última, en cumplimiento de sus funciones y obligaciones, deberá verificar, justificar y soportar las cantidades y requisitos de ejecución de las mismas, previo a la autorización del pago.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN
Director Técnico de Construcciones
Firma mecánica generada el 14-05-2025 07:21:01 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 13 Folios

Con Copia a: MARIA CAROLINA RUIZ SIERRA-Subdirección General de Infraestructura

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Revisó: MARÍA CAROLINA RUIZ SIERRA – Subdirección General de Infraestructura
Elaboró: JULIO HERNAN PENA CASTANEDA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

ANEXO No. 5

BALANCE DE FONDO DE COMPENSACIONES

BALANCE FONDO DE COMPENSACIONES	
CONTRATO IDU-0350-2020	

Objeto del Contrato

CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C." GRUPO 6

CONTRATISTA	CONSORCIO LHS
INTERVENTOR	AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAU SUCURSAL COLOMBIA
SUPERVISOR	LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

FONDO DE COMPENSACIONES	
VALOR INICIAL	$ 54.439.889.520,00
DESCUENTO DE FONDO DE COMPENSACIONES	
AJUSTES	$ 7.327.823.137,00
BIOSEGURIDAD	$ 192.461.358,00
AMIGABLE COMPONEDOR	$ 107.015.278,00
*TRASLADO ESTACIÓN CALLE 53-MODIFICATORIO No.13	$ 169.185.494,00
TOTAL DESCUENTO FONDO DE COMPENSACIONES	**$ 7.796.485.267,00**
ACTA No. 182 - DE INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS No.5	
SALDO FONDO DE COMPENSACIONES	
SALDO ACTUAL	$ 46.643.404.253,00

Julio Vicente Alvarado Guerrero
Director de Obra del Contratista
CONSORCIO LHS

Carlos Alberto Castro V.
Director de Interventoría
AYESA